

**UCLV**  
Universidad Central  
"Marta Abreu" de Las Villas



**FCE**  
Facultad de  
Ciencias Económicas

**Departamento Turismo**  
**Carrera Licenciatura en Turismo**

## **TRABAJO DE DIPLOMA**

### **Evaluación del potencial turístico de los recursos arquitectónicos en la ciudad de Santa Clara**

Autor: Adrian Rodríguez Romero

Tutora: Lic. Yamila Contreras Tejeda

Santa Clara, junio, 2019  
Copyright©UCLV

**UCLV**  
Universidad Central  
"Marta Abreu" de Las Villas



**FCE**  
Facultad de  
Ciencias Económicas

**Tourism Department  
Bachelor in Tourism**

## **DIPLOMA THESIS**

# **Evaluation of the tourism potential of architectural resources in Santa Clara city**

Author: Adrian Rodríguez Romero

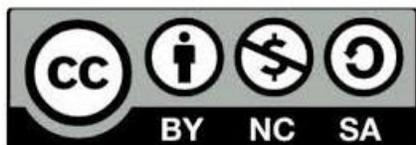
Thesis Director: Lic. Yamila Contreras Tejeda

Santa Clara, June, 2019  
Copyright©UCLV

Este documento es Propiedad Patrimonial de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, y se encuentra depositado en los fondos de la Biblioteca Universitaria “Chiqui Gómez Lubian” subordinada a la Dirección de Información Científico Técnica de la mencionada casa de altos estudios.

Se autoriza su utilización bajo la licencia siguiente:

**Atribución- No Comercial- Compartir Igual**



Para cualquier información contacte con:

Dirección de Información Científico Técnica. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

Carretera a Camajuaní. Km 5½. Santa Clara. Villa Clara. Cuba. CP. 54 830

Teléfonos.: +53 01 42281503-1419

# **Agradecimientos**

- ❖ A mi mamá, por estar presente en todos los momentos más difíciles de mi vida, por acompañarme siempre y ayudarme a ser la persona quien soy hoy.
- ❖ A mi papá, por consentirme cuando lo pedía, por aconsejarme cuando lo necesitaba y apoyarme incondicionalmente.
- ❖ A mi abuelo, por tu presencia y cariño en estos años, tu compañía y dedicación, por ser más que un abuelo.
- ❖ A mi novia, tu compañía me ha hecho crecer como persona, agradezco tu amor, tu dedicación y cariño como si no hubiera otra persona en este mundo.
- ❖ A mis hermanos, mis suegros y todas mis amistades que estuvieron cuando más los necesitaba.
- ❖ A mi tutora, por prestarme su conocimiento, por dedicarme su tiempo y sus ánimos.
- ❖ A todas las personas que contribuyeron al desarrollo de la investigación.
- ❖ A todos los profesores del Departamento de Turismo que formaron parte de mi formación académica y me brindaron su conocimiento durante estos cinco años.

A todos y a muchos que faltaron, “MUCHAS GRACIAS”.

# **Dedicatoria**

“A toda mi familia y amistades, en especial a mi mamá, mi papá, mi abuelo y mi novia.”

# **Resumen/Abstract**

## **RESUMEN**

Como parte de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido Comunista de Cuba y las transformaciones legislativas que se llevan a cabo, se trabaja por diversificar las ofertas turísticas que posibiliten el mayor aprovechamiento de las infraestructuras locales. Por esta razón, se desarrolla la presente investigación, la cual tiene como objetivo: evaluar el potencial turístico de los recursos arquitectónicos de la ciudad de Santa Clara en función de iniciativas de desarrollo local. Para ello, se realiza un diagnóstico de la situación actual de los recursos arquitectónicos de la ciudad a partir del procedimiento propuesto por Carvajal (2008), donde se identificaron las principales problemáticas en la utilización del patrimonio arquitectónico del municipio, se realizó un estudio teórico y práctico del inventario de recursos arquitectónicos a través de métodos como el análisis documental, la entrevista semiestructurada y la observación. Para la evaluación del potencial turístico, se utilizó el procedimiento propuesto por Gudefin (2006), el cual permitió conocer que el “potencial turístico” de los recursos arquitectónicos de la ciudad es de nivel medio. A partir de estos resultados, se propuso un plan de acciones que permiten un mejor aprovechamiento de estas potencialidades patrimoniales como atractivos para el turismo que puedan formar parte de los productos turísticos arquitectónicos de Santa Clara, tributando positivamente al incremento de los ingresos económicos del territorio, y, por tanto, una mejor gestión en el desarrollo sostenible del turismo local.

## **ABSTRACT**

In response to the Guidelines of the Economic and Social Policy of the Cuban Communist Party and the legislative transformations that are taking place, to continue diversifying the touristic offers increasing the advantage of local infrastructures. For this reason, the present research is developed, which has as main objective: to evaluate the tourism potential of the architectural resources in Santa Clara city based on local development initiatives. It was made a diagnosis of the current situation of the architectural resources of the city based on the procedure proposed by Carvajal (2008), where the main problems in the use of the municipality's architectural heritage were identified. In addition, a theoretical study and practical inventory of architectural resources was carried out through methods such as documentary analysis, semi-structured interview and observation. For the evaluation of the tourist potential was used the procedure proposed by Gudefin (2006), which allowed to know that the "tourist potential" of the architectural resources in the city is of medium level. Based on these results, it was proposed a plan of actions that allow a better use of these patrimonial potentials as attractions for tourism that could be part of the architectural tourism products of Santa Clara, positively taxing the increase of the economic income of the territory, and therefore, better management in the sustainable development of local tourism.

# Índice

<b>ÍNDICE</b>	<b>Pág.</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>CAPÍTULO 1. INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA</b> .....	6
<b>1.1 Turismo cultural</b> .....	6
<b>1.1.1 Conceptualización</b> .....	8
<b>1.1.2 Tipología y características del Turismo Cultural</b> .....	8
<b>1.1.3 Impactos positivos y negativos del Turismo Cultural</b> .....	9
<b>1.1.4 Tendencias, actualidad y perspectivas del Turismo Cultural en el mundo y en Cuba</b> .....	10
<b>1.2 Turismo Patrimonial</b> .....	12
<b>1.2.1 Relación Turismo cultural - Patrimonio</b> .....	13
<b>1.2.2 Gestión turística del Patrimonio</b> .....	15
<b>1.3 Turismo y Patrimonio Arquitectónico</b> .....	17
<b>1.4 Turismo, Patrimonio y Desarrollo Local</b> .....	19
<b>1.5 Análisis de procedimientos para el diagnóstico de recursos turísticos</b> .....	22
<b>1.6 Análisis de procedimientos para la evaluación del potencial turístico</b> .....	22
<b>1.7 Conclusiones del capítulo</b> .....	24
<b>CAPÍTULO 2. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS RECURSOS ARQUITECTÓNICOS EN LA CIUDAD DE SANTA CLARA</b> .....	25
<b>2.1 Caracterización y evolución arquitectónica de la ciudad de Santa Clara</b> .....	25
<b>2.2 Procedimiento para el diagnóstico de los Recursos Turísticos Patrimoniales Tangibles e Intangibles</b> .....	27

2.3.1 Fase 1: Diagnóstico de las problemáticas en la utilización del Patrimonio Tangible e Intangible .....	28
2.3.2 Fase 2: Estudio teórico del inventario de recursos culturales del municipio .....	31
2.3.3 Fase 3: Estudio práctico del inventario de recursos patrimoniales .....	38
2.3.4 Fase 4: Informe final del resultado del diagnóstico.....	40
2.4 Conclusiones del capítulo .....	42
<b>CAPÍTULO 3. EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DE LOS RECURSOS ARQUITECTÓNICOS DE SANTA CLARA EN FUNCIÓN DE INICIATIVAS DE DESARROLLO LOCAL .....</b>	<b>43</b>
3.1 Procedimiento para la evaluación del potencial turístico de los recursos arquitectónicos.....	43
3.2 Aplicación del procedimiento para la evaluación del potencial turístico de los recursos arquitectónicos .....	45
3.2.1 Fase 1: Cálculo del potencial patrimonial de los recursos arquitectónicos.....	45
3.2.2 Fase 2: Cálculo del potencial turístico de los recursos arquitectónicos.....	46
3.2.3 Fase 3. Categorización de los recursos arquitectónicos .....	49
3.2.4 Fase 4: Sistematización de los resultados .....	50
3.3 Aplicación de los Indicadores UNESCO de Cultura para el desarrollo .....	53
3.4 Propuesta de un plan de acciones.....	56
3.5 Conclusiones del capítulo .....	58
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>59</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>60</b>

**BIBLIOGRAFÍA.....62**

**ANEXOS .....70**

# **Introducción**

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el turismo se ha convertido en un fenómeno socio-económico que muchos países usan como renglón dinamizador de sus economías (Rodríguez Alonso & Camacho Rodríguez, 2017).

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), en datos publicados en enero de 2019, las llegadas de turistas internacionales durante el año 2018 aumentaron en un 6% a nivel internacional con respecto al año anterior, registrando un movimiento de turistas aproximado a 1400 billones de personas en total. Actualmente, se espera que para el año 2030 estos números aumenten hasta alcanzar las llegadas de 1800 billones de personas internacionalmente (OMT, Resultados del turismo internacional en 2018, 2019).

En Cuba, esta tendencia al aumento de llegadas de turistas internacionales también se encuentra presente según datos publicados por la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI). En el año 2016, se recibieron en la Isla caribeña un total de 4 035 577 viajeros de procedencia diversa, aún con las limitaciones que el gobierno de Estados Unidos impone a sus residentes para viajar a la mayor de Las Antillas (ONEI, 2017).

De estos datos, la mayor cantidad de turistas siguen proviniendo del continente americano y luego del europeo, con la principal motivación de realizar vacaciones, ocio y recreo, manteniéndose como principal mercado emisor de turistas a Cuba: el canadiense, seguido de la comunidad cubana residente en otros países, principalmente de los Estados Unidos, y luego otros mercados europeos como Alemania, Inglaterra, Italia, Francia y España; acompañado de un crecimiento sostenido de mercados latinoamericanos como el mexicano, el argentino, y otros como Rusia.

El Ministro del Turismo en Cuba, Manuel Marrero, avizoró que 2019 será un año de retos para el turismo cubano. Se prevé recibir 5 100 000 visitantes internacionales y un crecimiento del 7,4 %. Además, se estima que por primera vez los ingresos turísticos sobrepasen los tres mil millones de dólares, lo que representa un incremento del 17 % (Izquierdo Ferrer, 2018).

Al repasar las cifras reportadas en 2018, Marrero evaluó que fue una etapa difícil para la industria del ocio, debido al impacto del devastador huracán Irma que azotó al país en septiembre de 2017. Incidió también en los resultados del sector, las medidas firmadas por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y que entraron en vigor en noviembre de 2017. El Ministro afirmó que será un período de mucho movimiento debido, entre otras

razones, a las acciones que se desarrollarán con motivo de los 500 años de La Habana, de la Feria Internacional de Turismo, y del amplio proceso inversionista que se llevará a cabo en todo el país (Izquierdo Ferrer, 2018). De ahí que se hace necesario aprovechar esas potencialidades, siempre velando por la calidad del servicio.

Las tendencias actuales de la actividad turística muestran una mayor diversificación de las modalidades, el incremento de la valoración cultural de los turistas y la búsqueda de una experiencia de viaje lejos de lo convencional, motivada por nuevas formas de turismo alternativo (Pulido Rizo, 2018).

Un turismo alternativo responsable y respetuoso con el medio ambiente, que va más allá de las vacaciones de Sol y playa, sino que busca la generación de nuevas experiencias a partir del disfrute y conocimiento de la cultura, la historia, el arte, las tradiciones, la arquitectura, entre otros, de los lugares a los que viajan los turistas. Por tanto, el turismo cultural forma parte de este turismo alternativo.

En base a esto, Cuba diversifica su oferta turística con productos turísticos culturales. Ello se encuentra plasmado en los Lineamientos de la política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021, donde se establece que se debe continuar incrementando la competitividad de Cuba en los mercados turísticos, diversificando las ofertas, potenciando la capacitación de los recursos humanos y la elevación de la calidad de los servicios con una adecuada relación “calidad-precio”.

Actualmente, las ciudades, los destinos patrimoniales y las regiones turísticas reciben una afluencia creciente de turistas y excursionistas, algo que implica riesgos, rompe equilibrios precarios y requiere de la cooperación en la conservación y gestión activa y responsable del patrimonio cultural. Se requiere tanto de un mayor compromiso social con el patrimonio como de una implicación más explícita del sector turístico en la conservación (Troitiño Vinuesa & Troitiño Torralba, 2016).

En este sentido, Santa Clara como destino turístico es una ciudad que ha experimentado un notable interés turístico por su privilegiada posición geográfica respecto a los principales destinos de la región central de Cuba como la Cayería Noreste de Villa Clara, Remedios, Cienfuegos y Trinidad, además de sus valores patrimoniales e histórico-culturales asociados, fundamentalmente, a la figura de Ernesto Guevara de la Serna y Marta Abreu.

Por ello, Santa Clara se encuentra enfrascada en el incremento de su red hotelera y extra hotelera con participación activa del sector no estatal, a fin de hacerle frente a la creciente demanda del destino, además, se trabaja para diversificar la oferta turística que se brinda en la ciudad, ejemplo de ello, son las propuestas de productos turísticos que se realizan como parte de Tesis de Maestría y Diplomado de la carrera Licenciatura en Turismo que se estudia en la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas.

En Santa Clara, como parte de investigaciones anteriores, se han realizado diagnósticos de los recursos turísticos y evaluaciones del potencial turístico del territorio, no obstante, existe un insuficiente reconocimiento de los valores arquitectónicos patrimoniales de varios de estos recursos. Actualmente, son desaprovechados en la oferta turística cultural del territorio muchos de los recursos arquitectónicos presentes en la ciudad, ya que no forman parte de productos turísticos y se desconoce su potencial para su uso en la actividad turística en el territorio, en función de su valor turístico y patrimonial, su estado de conservación, grado de interés y atractivo que puedan tener para formar parte de la diversificación del producto turístico de Santa Clara. Lo anterior expuesto constituye la **situación problemática** de la investigación.

Por lo antes planteado se identifica como **problema científico**: ¿Cómo aprovechar eficazmente las potencialidades turísticas de los recursos arquitectónicos de la ciudad de Santa Clara?

Siendo el **objeto de la investigación**: los recursos arquitectónicos de la ciudad de Santa Clara; y se define como **objetivo general**: Evaluar el potencial turístico de los recursos arquitectónicos de la ciudad de Santa Clara para su uso en la actividad turística local.

Para el cumplimiento del mismo se trazan los siguientes **objetivos específicos**:

1. Fundamentar teóricamente los aspectos relacionados con el turismo cultural, el patrimonio arquitectónico, el diagnóstico y la evaluación del potencial de recursos turísticos.
2. Diagnosticar la situación actual de los recursos arquitectónicos presentes en la ciudad de Santa Clara.
3. Valorar el potencial turístico de los recursos arquitectónicos de la ciudad de Santa Clara para su uso en la actividad turística local.

A partir de esto, se proyecta la siguiente **hipótesis**: Si se evalúa el potencial turístico de los recursos arquitectónicos de la ciudad de Santa Clara a partir de un procedimiento

científicamente fundamentado, entonces, se podrá aprovechar eficazmente las potencialidades turísticas de los recursos arquitectónicos para el turismo local.

A partir de la hipótesis anteriormente definida, se trabaja a partir de la **variable independiente**: procedimiento para la evaluación del potencial turístico; y de la **variable dependiente**: el potencial turístico de los recursos arquitectónicos.

Entre los métodos y técnicas a utilizar para desarrollar la investigación se trabaja con los siguientes:

### **Métodos del Nivel Teórico**

- Analítico - sintético: a través del estudio bibliográfico y los documentos consultados durante la investigación que permite establecer los componentes teóricos de la investigación, su fundamentación y el diseño de soluciones.
- Inductivo - deductivo: para arribar a conclusiones y valoraciones generales de las interrogantes planteadas a partir de la información recopilada.
- Histórico - lógico: en el estudio de la evolución y desarrollo del objeto de la investigación.
- Observación participante: en el proceso de detección de problemas, para describir y valorar las características de la arquitectura en los recursos seleccionados y su estado de conservación.

### **Métodos del Nivel Empírico**

- Análisis de documentos: a través de la revisión bibliográfica y búsqueda de información que servirá de base teórica para el desarrollo de la presente investigación.
- Entrevistas semiestructuradas: facilita la obtención de información de varios especialistas en el tema para conocer su percepción sobre los valores arquitectónicos y patrimoniales que poseen los recursos arquitectónicos en la ciudad de Santa Clara.
- Análisis Matriz DAFO.

### **Métodos Estadísticos**

- Se toma una muestra no probabilística, se realizará un muestreo intencional, ya que se seleccionan casos típicos de una población, que según del criterio del investigador, cuentan con la experiencia y conocimiento en el tema del turismo cultural y del patrimonio arquitectónico de la ciudad de Santa Clara.

- Se utilizará el procesador estadístico IBM.SPSS. Statistics.v22.0

Como parte de la reestructuración del Modelo Económico, donde el turismo adquiere gran relevancia, y lo establecido en la actualización de los Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021 aprobados en el Séptimo Congreso del Partido Comunista de Cuba, de diversificar las ofertas turísticas que posibiliten el mayor aprovechamiento de las infraestructuras locales; permite que la evaluación del potencial turístico de los recursos arquitectónicos de la ciudad de Santa Clara, a partir de los diferentes criterios brindados por los especialistas, contribuya a futuras propuestas de productos turísticos que apoyen el desarrollo de la actividad turística local, facilitando además, la identificación de los problemas detectados en el diagnóstico y un plan de acciones que pueda contribuir al aprovechamiento de las potencialidades de estos recursos en la planeación del turismo local.

Esto posibilita el desarrollo sostenible y la conservación del patrimonio arquitectónico en la ciudad de Santa Clara, de manera que, al aprovechar los valores tangibles e intangibles de los recursos arquitectónicos seleccionados, no se dañen irreversiblemente estos recursos, y tribute positivamente al desarrollo de nuevos productos y rutas turísticas que permitirán el incremento de los ingresos económicos al territorio, por tanto, una mejor gestión y desarrollo del turismo, así como del patrimonio local.

La estructura de la investigación consta de tres capítulos: En el Capítulo 1 se exponen los referentes teóricos de los temas pertinentes a la investigación a partir de la consulta de información pertinente y actualizada. En el Capítulo 2, se realiza un diagnóstico de la situación actual de los recursos arquitectónicos en la ciudad de Santa Clara y se identifican los principales problemas en su uso actual. En el Capítulo 3, se evalúa el potencial turístico de los recursos arquitectónicos de la ciudad de Santa Clara y se proponen acciones para un mejor aprovechamiento de los mismos en la actividad turística con enfoque al desarrollo local. Además, cuenta con Conclusiones y Recomendaciones, así como con la Bibliografía consultada, referenciada por la Norma APA Sexta Edición y los Anexos correspondientes.

# **Capítulo 1. Investigación bibliográfica**

# **CAPÍTULO 1. INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA**

## **Introducción del capítulo**

Para el avance en el desarrollo de una investigación y lograr la obtención de resultados realmente concluyentes, se hace necesario, ante todo, una investigación bibliográfica que permita enriquecer los conocimientos respecto a los temas que incluyen el objeto de estudio.

Por tanto, el presente capítulo tiene como objetivo: exponer los referentes teóricos de los temas pertinentes a la investigación: turismo cultural, patrimonio arquitectónico y su relación con el desarrollo local y el análisis de procedimientos para el diagnóstico de recursos turísticos y procedimientos para la evaluación del potencial turístico; donde se escoge la propuesta de procedimiento más adecuada para las características de la investigación. Para ello se realiza la consulta de información pertinente y actualizada de las principales investigaciones en turismo y el estudio del caso específico de Cuba.

Para seguir una secuencia lógica que permita organizar el trabajo de manera más eficiente, se hace imprescindible el esbozo de un hilo conductor de la investigación que posibilite el cumplimiento de esta labor (Ver Anexo 1).

### **1.1 Turismo cultural**

La cultura es el contexto general en que se desarrolla la actividad turística, en cualquier clase de turismo que se realiza siempre hay un tipo de contacto con la cultura receptora, relación que se incrementa a medida que el patrimonio, las costumbres y las actividades de las comunidades rurales y urbanas se asumen como recurso para el despliegue de actividades turísticas (OEI, 2006).

La cultura se ha convertido a lo largo de los años en un aspecto fundamental dentro del turismo. Las propias asimetrías a las que están expuestas las comunidades, tanto emisoras como receptoras, hacen de este asunto un elemento importante. Cada país promociona y vende su cultura, a conveniencia y según sus intereses. Existen numerosos lugares y aspectos culturales de inmenso valor que son obviados totalmente y suplantados por cosas sin importancia (Rodríguez Mendez, 2013).

Por ello, el tradicional turismo de Sol y Playa imperante durante muchos años en determinadas áreas geográficas está siendo completado con este segmento turístico. Esta clase de turismo ha conseguido en los últimos años un gran crecimiento debido a la necesidad, cada vez mayor, que tienen las personas de conocer, comprender y valorar el

patrimonio que nos han legado nuestros antepasados (Lara de Vicente & López Guzmán, 2004).

La cultura y el turismo, entonces, según Lara de Vicente & López Guzmán (2004), se engarzan actualmente en una simbiosis necesaria para el desarrollo económico de determinadas áreas geográficas, posibilitando tanto la generación de empleos, como la vertebración de los ingresos necesarios para conservar y recuperar el patrimonio.

Para comprender qué es el Turismo cultural, es necesario, primeramente, conocer el significado de Turismo y Cultura, ambos son términos complicados de definir, por lo que los autores utilizan estos términos asociados a una perspectiva del estudio o a un tema en específico.

La OMT (2001), establece que Turismo: “comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos”. En otro concepto más abarcador desde el punto de vista del autor, Ramón Martín en su libro Principios, Organización y Prácticas del Turismo define al turismo internacional como “el conjunto de fenómenos y relaciones económicas, psico-sociológicas-culturales y medioambientales que se generan entre los viajeros y las entidades vinculadas a los viajes desde el lugar emisor, las entidades proveedoras de servicios y productos en el lugar de destino, los gobiernos de los lugares emisores y receptores, así como las comunidades locales de acogida, con motivo del viaje y estancia de visitantes temporales en un destino diferente a su lugar de residencia habitual”.

Por otra parte, la cultura en su definición es un concepto polisémico, incluso más controversial que el de turismo, ya que una definición dada puede quedar inconclusa y no abarcar la totalidad de la comprensión de la cultura en un tema específico. Vista de manera general, se puede decir que la Cultura es un conjunto de valores, modos de actividad y productos generales del grupo humano logrados y establecidos a través de la historia, en la realización de los objetivos y la labor común general.

De acuerdo con la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural, La UNESCO la define de una manera más detallada, “conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ello engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”.

Entonces, si se tiene en cuenta ambos conceptos, se puede decir que el turismo cultural comprende el viaje y estancia de visitantes temporales en un destino diferente a su lugar de residencia habitual con el motivo de conocer, experimentar, y comprender distintas culturas, formas de vida, costumbres, tradiciones, monumentos, sitios históricos, arte, arquitectura y festividades que caracterizan a una sociedad y su gente.

### **1.1.1 Conceptualización**

El Turismo Cultural se configura como un concepto en permanente proceso de construcción. En él se integran, por un lado, la oferta de recursos y productos basados en el patrimonio monumental y material que se irá ampliando al significado global del patrimonio cultural. Por otro, incorpora la demanda y sus motivaciones generando un Turismo Cultural cada vez más amplio e integrador, donde todos sus componentes se entremezclan y articulan entre sí (Morére Molinero & Perelló Oliver, 2013).

Según la UNESCO, el Turismo Cultural es un concepto innovador, eminentemente ético, con el que se busca favorecer la paz, la comprensión entre los pueblos y el respeto por el patrimonio cultural, natural y las especificidades de las comunidades anfitrionas en el marco de los intercambios que se dan al viajar. Para el análisis conceptual de Turismo Cultural se realizó una tabla comparativa entre los distintos conceptos consultados (Ver Anexos 2 y 3). A partir de este análisis comparativo se selecciona para la presente investigación la definición de turismo cultural elaborada por Cruz (2009), ya que, a consideración del autor, es la que más se adapta a los propósitos de la misma.

### **1.1.2 Tipología y características del Turismo Cultural**

En la Guía metodológica para proyectos y productos de turismo cultural sustentable de SERNATUR (2008), se establecen los tipos de turismo que incorporan el enfoque cultural (Ver Anexo 4).

Según afirma Santana Talavera (2003), su desarrollo se lleva a cabo, preferiblemente, en áreas no congestionadas poblacionalmente (parajes deshabitados o con muy bajo nivel de ocupación humana, entornos rurales no urbanos o pequeñas poblaciones concentradas), pero pueden incluirse tour monumentales-arquitectónicos o museísticos por ciudades.

Este tipo de turismo realiza cortas estancias con un tiempo de destino entre 3 o 4 días. Es muy flexible ya que suele combinar la cultura con otras motivaciones con lo que supone un fácil manejo de la demanda. Los lugares de destino principalmente de este turismo son los núcleos receptores históricos. En el libro Turismo Cultural. Patrimonio, Museo y

Empleabilidad de Morére Molinero & Perelló Oliver (2013), se establecen los principales segmentos de mercado que realizan el turismo cultural (Ver Anexo 5).

### **1.1.3 Impactos positivos y negativos del Turismo Cultural**

Muchos son los beneficios que ofrece el Turismo Cultural tales como los que establece Toselli (2006), citado en (Fresneda Fuentes & Lobo Gallardo, 2014):

- Revitaliza el interés de los habitantes por su cultura, así como en la protección del patrimonio arquitectónico y artístico.
- Otorga un valor añadido o de diferenciación en los destinos turísticos ya desarrollados o maduros.
- Contribuye a atenuar o romper la estacionalidad en destinos cuya oferta principal se base en productos de marcada estacionalidad (turismo de sol y playa).
- Ofrece posibilidades para el desarrollo de pequeñas localidades o comunidades locales.
- Fortalece el desarrollo de políticas y programas conjuntos entre el sector turístico y cultural.
- Genera recursos para el mantenimiento, protección y mejora de los sitios de patrimonio.
- Brinda el marco ideal para la promoción de productos y artesanías locales.
- Recupera viejos recursos para nuevos turismos, puesto que a través de la puesta en valor de recursos del patrimonio tangible e intangible se recupera la herencia de los antepasados y se integra a proyectos de desarrollo local a través del turismo.

El beneficio del turismo cultural es más indivisible porque lo que aporta es un valor añadido, la restauración de monumentos, la preservación del sitio, la revalorización de un pasado, unas señas de identidad y un impulso económico general en la población y en la zona, y no una plusvalía inmediata e individualizada en unos cuantos operadores o industriales (Ruíz Baudrihayé, 1997).

No obstante, también puede tener efectos no deseados los cuales deben ser minimizados en la medida de lo posible por los agentes implicados, entre ellos se destacan según expresa Toselli (2006), citado en (Fresneda Fuentes & Lobo Gallardo, 2014):

- Provoca un proceso de deterioro de la cultura del destino a través de la producción y venta de artesanías no auténticas o el desarrollo de fiestas que constituyen una puesta en escena alejada de la realidad, convirtiendo la cultura local en un mero

objeto de consumo e incluso pudiendo dar lugar a la aparición de un mercado negro de antigüedades o bienes del patrimonio artístico.

- Genera un sentimiento de rechazo por parte de las comunidades visitadas cuando no se respetan los sitios o las costumbres del lugar, o bien, genera inhibición cuando sienten invadido su espacio vital.
- Provoca aculturación en la población receptora, al adoptar ésta normas y patrones culturales a través del contacto con los turistas.

Todo lo anterior hace de la cultura un bien de consumo de primer orden, ya sea como motivo principal o secundario del viaje. Por lo tanto, se debe hacer una oferta de calidad que no sólo potencie los beneficios que produce, sino que minimice los riesgos a ellos asociados.

#### **1.1.4 Tendencias, actualidad y perspectivas del Turismo Cultural en el mundo y en Cuba**

El turismo provoca hoy, el principal rango conocido de movilidad humana existente entre países, relacionándose con la cultura, el intercambio pacífico y voluntario entre los pueblos a nivel internacional, influyendo en la inmensa mayoría de los países del planeta y en un grado u otro, a los distintos sectores sociales que lo componen (Ayala Castro, 2009).

Según afirma el secretario general de la OMT, Taleb Rifai: *El turismo cultural está creciendo, en popularidad, en importancia y en diversidad, incorporando la innovación y el cambio. Sin embargo, ese crecimiento conlleva una mayor responsabilidad de proteger nuestros bienes culturales y naturales, el fundamento mismo de nuestras sociedades y de nuestras civilizaciones* (OMT, La OMT y la UNESCO: turismo y cultura para impulsar los ODS, 2017).

Es común considerar que el Turismo Cultural continuará desarrollándose a la par que el crecimiento de la demanda, y que las ofertas se multiplicarán de igual modo. Otras expectativas se vinculan a que continúen creciendo en más alta proporción los atractivos vinculados a la cultura popular y tradiciones vivas e intangibles, una tendencia al perfeccionamiento de la promoción, comercialización y distribución internacional del turismo cultural, especialmente usando las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, y el vínculo directo turista-prestador de servicios (Ayala Castro, 2009).

Para este autor, no existe ninguna previsión o pronóstico que indique que no continuará aumentando el turismo cultural, sino todo lo contrario. Con el desarrollo de la sociedad la

demanda de esta modalidad turística será cada vez mayor y al unísono crecerá la competencia entre los destinos para captar esta llamativa demanda.

Para Ayala Castro (2009) la demanda del turismo cultural existente, previsiblemente seguirá apuntando más allá de la oferta, sobre todo, de los destinos turísticos más tradicionales y consagrados como íconos de cultura e historia conocidos. Según expresa, los turistas quieren que la experiencia cultural sea mucho más interactiva, pudiendo participar de forma activa. No quieren ser simples espectadores cuando viajan, sino protagonistas de su propia experiencia cultural. Para ello, muchos turistas tienen interés en aprender danzas locales, gastronomía, artesanía o deportes autóctonos, que les aporten una experiencia vital, relacionada directamente con el lugar que visitan.

En el caso de Cuba, la mayor cantidad de turistas que visitan a la Isla, lo hacen a través del turismo Convencional de Ocio, Recreo y Vacaciones, y en su mayoría a través de Tour Operadores (TTOO) que venden paquetes turísticos de Sol y Playa. Al revisar los brochures de estos canales de distribución, es frecuente encontrar en la mayoría de los paquetes turísticos, actividades complementarias de carácter cultural, lo que denota el alto consumo cultural en los viajes turísticos a Cuba. Igualmente, las agencias receptoras ofrecen opcionales a los visitantes, entre las cuales tienen una fuerte presencia, los productos turísticos de carácter cultural.

Según Ayala Castro (2009), Cuba tiene gran potencialidad para sustentar la base del turismo cultural, la cual es estrategia clave para el desarrollo del país. La cultura en el país es esencial para el desarrollo del turismo ya que, si no se inserta el turismo en la vida cultural legítima del país, no se puede desarrollar un turismo exitoso sin la presencia orgánica de la cultura en su más amplio desempeño; por ello: *La preservación del patrimonio cultural es un deber compartido del presente y del futuro y el auge del turismo cubano, lejos de actuar contra ese propósito continuará contribuyendo al mismo.*

Cuba ha seguido una política de integración entre los sectores de la Cultura y el Turismo para consolidar las acciones concertadas entre ambos, y lograr una sinergia y mutua cooperación en la senda del turismo cultural. También se ha fomentado la construcción de hoteles para fomentar el turismo histórico cultural, patrimonial y de ciudad, que permitan cubrir la demanda y marcar pauta en la excelencia del servicio que se brinda a los turistas que visitan las provincias del país.

En el caso específico de Villa Clara, Pérez Cabrera (2017) expresa que: *Esta provincia no puede reducir su progreso turístico solo al destino sol y playa siendo poseedora de tanta historia, cultura y tradiciones, así como de hermosos paisajes y atracciones que la hacen única al visitante.* Además, expresa que el sostenido crecimiento de la industria sin humo en Villa Clara, motiva la satisfacción en sus trabajadores, pero a la vez impone, asimismo, nuevos retos, conscientes del rol decisivo de este sector en la economía cubana.

En ese sentido, varios prestatarios de servicios turísticos se empeñan en nuevas estrategias encaminadas a continuar diversificando el producto turístico cultural de esta parte del país, para lo cual se trabajó en la rehabilitación del hotel E Central, en Santa Clara, ciudad donde también se prevé la construcción del E Florida y el E Roosevelt, todos ubicados en el centro histórico de la urbe (Pérez Cabrera, 2017).

La ciudad de Santa Clara es clave en este crecimiento ya que es un destino de tránsito para todos los viajeros que visitan la provincia, rica en historia y cultura, la convierten en uno de los destinos principales a visitar en el centro de Cuba. Posee una ubicación geográfica favorable al estar cercana a la Cayería Norte de Villa Clara, principal destino turístico de la provincia, y a otros como Remedios y Trinidad, además de su cercanía al aeropuerto internacional Abel Santamaría; esto permite que sea un destino de obligatoria visita, que, junto a su vasto potencial turístico histórico cultural, la convierten en un destino ideal para el visitante que busca conocer y aprender de la cultura y la historia de Cuba.

Por ello, según dice Vega Muguercia (2018): *Santa Clara es la ciudad de Marta Abreu y el Che, de la cultura y del deporte, de renovados servicios e industrias en progresión. Santa Clara es también ciudad de naturaleza y de patrimonio, de riqueza paisajística y nobleza humana...*; y que... a la vuelta de muy poco tiempo, se puede hablar de un polo turístico consolidado, en el que se combinarán las hermosas playas de que dispone el territorio y el encanto de su gente, las ciudades, museos, lagos y otros valores patrimoniales y culturales de que dispone la provincia (Pérez Cabrera, 2017).

## **1.2 Turismo Patrimonial**

Patrimonio, palabra proveniente del latín *patrimonium*, significa cualquier objeto que descende de los padres. En el sentido más amplio, el patrimonio social o individual está constituido por un conjunto de vestigios y valores, sean tangibles o intangibles. Incluye el paisaje natural y cultural, el medio construido, labores y tradiciones culturales, idiomas, creencias religiosas, así como sitios arqueológicos, museos, folklore, celebraciones,

actividades religiosas, costumbres sociales, patrones agrícolas, e incluso la propia población local, además de especificidades de la flora, fauna, formaciones geológicas, entre otros (Zúñiga & Pérez, 2013).

El concepto de "lo cultural" está fuertemente vinculado a una idea de "patrimonio", entendido como un conjunto de factores culturales y naturales, que interactúan entre sí y van construyendo las identidades, por ello, si quiere conocerse y transmitirse el valor del patrimonio de un lugar concreto, se habrá de tener en cuenta la totalidad de sus componentes (Pastor Alfonso, 2003), considerado éstos desde el punto de vista tangible (recursos arquitectónicos y cualquier obra de arte relativa a la expresión artística, tales como Catedrales, Iglesias, Palacios, Casas Señoriales, Monumentos, Monasterios, Conventos y otras obras públicas) e intangible (aquel tipo de cultura que no se puede tocar, sólo se puede disfrutar de la experiencia, ejemplos pueden ser el folklore, la interacción entre las personas y las fiestas) (citado en Fresneda Fuentes & Lobo Gallardo (2014).

El concepto de Patrimonio Cultural ha ido cambiando a lo largo de los años. Hoy día, aquello que se considera Patrimonio, se intenta proteger para que, aparte de obtener mayores rendimientos, (en mayor parte económico), también puedan disfrutarlo las generaciones futuras (Ramos Campos, 2015).

Para la UNESCO, el patrimonio cultural es la herencia cultural propia del pasado de una persona, mantenida hasta la actualidad y transmitida a las generaciones presentes. En el artículo 1º de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, firmada en la conferencia general de la UNESCO de 1972, esta definía al patrimonio cultural solamente desde un punto de vista tangible, no obstante, como complemento, la UNESCO aprobó en 2003 la inclusión de un punto de vista inmaterial en la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial.

En los Anexos 6 y 7, se establecen los principales conceptos de Patrimonio Cultural brindados por diferentes autores y su respectivo análisis. A partir de estos conceptos analizados se llega a la conclusión de que el patrimonio cultural incluye el patrimonio tangible mueble e inmueble y el patrimonio intangible (Ver Anexo 8).

### **1.2.1 Relación Turismo cultural - Patrimonio**

El turismo ofrece oportunidades de intercambio cultural y de experiencias vitales, debiendo ser también una fuerza positiva para la conservación y un factor de desarrollo. El

patrimonio es, sin duda, un atractivo turístico y, por medio del turismo, debe aportar beneficios a la comunidad receptora de visitantes (Troitiño Vinuesa & Troitiño Torralba, 2016).

La relación entre patrimonio y turismo no es reciente. Desde fines del siglo XX, el patrimonio cultural ha sido atractivo para el turismo. No obstante, en los últimos tiempos, el aumento de esta cualidad en el patrimonio cultural se ha dado más por su valor de cambio que por su valor intrínseco, esto apunta que nace un nuevo tipo de activación patrimonial cuya motivación es abiertamente turística y comercial (Cuasapás Ponce , 2013).

Este crecimiento del turismo vinculado al patrimonio, según refiere Cuasapás Ponce (2013), está relacionado con la aparición en escena de un nuevo turista, preocupado por acercarse y conocer la naturaleza y las culturas, que busca consumir nuevos productos (más sofisticados y elitistas) diferentes a los de turismo de masas.

Estos valores patrimoniales, ya sean culturales o naturales, o la excepcional combinación de los mismos, deben ponerse en función del desarrollo socio-económico, potenciando la actividad turística como fuente de ingresos, siempre favorecida con el mejoramiento de la imagen urbana y el afianzamiento de la identidad cultural de cualquier urbanización (Menéndez Cuesta González, 2015).

Garrod y Fyall (2000) citado en (Lara de Vicente & López Guzmán, 2004), expresan que en el análisis multidisciplinar del turismo cultural hay que tener en cuenta una serie de elementos:

- *Conservación del Patrimonio:* El objetivo último es proteger el Patrimonio Histórico, con lo cual una de las limitaciones a la demanda turística es mitigar el daño que se pueda infringir a dicho patrimonio.
- *Accesibilidad al conjunto histórico:* Se debe conseguir que dicho conjunto permita el conocimiento del mismo a los turistas, con lo cual se debe marcar una serie de rutas para lograr un disfrute del mismo.
- *Educación cultural:* El patrimonio debe servir para que los turistas conozcan mejor las tradiciones y los motivos por los cuales existe dicho patrimonio.
- *Financiación:* El turismo cultural debe suministrar a los patrimonios recursos suficientes para proteger, conservar y rehabilitar dichas propiedades.
- *Apoyo público:* El turismo cultural debe contar con el apoyo de las diferentes instituciones públicas del área geográfica donde se implante, ya que el desarrollo

del mismo lleva aparejada muchos beneficios sociales, como podría ser los empleos indirectos que se crearan a partir del desarrollo de dicha zona.

El turismo cultural propicia un extraño matrimonio entre el turismo y el patrimonio, que puede ser beneficioso para todas las partes interesadas si se respetan los límites que impone la sostenibilidad y se atiende a las necesidades de la población residente en el destino turístico (Martos Molina, 2012). Este se comporta como un elemento dinamizador del patrimonio y las comunidades, genera reconocimiento y creación de sentimiento de orgullo comunitario, y es factor de divulgación del patrimonio. Como valor para la cultura, genera recursos para la conservación y beneficia a las comunidades receptoras, motiva a las comunidades en la gestión de su patrimonio y crea conciencia del valor de los diferentes patrimonios locales entre los turistas (Calderón Villalobos, 2018).

Con respecto a la diferencia entre cultura y patrimonio cultural, por un lado, mientras que la Cultura en sí misma, comprende los modos de vida de una sociedad, sus costumbres, conocimientos, tradiciones, entre otros, el patrimonio cultural sería un elemento de la cultura. La sociedad debería estar más concienciada de qué es el Patrimonio Cultural, y debería valorarlo como suyo. Hay que saber valorar, y, sobre todo, conocer a fondo lo que una sociedad posee, (ya sean Bienes Materiales o Inmateriales), para así poder mostrárselo a los demás, entrando en juego el turismo cultural. (Ramos Campos, 2015).

### **1.2.2 Gestión turística del Patrimonio**

Actualmente las ciudades patrimoniales están viviendo un redescubrimiento turístico. En la mayor parte de las ciudades patrimoniales se ha fomentado la actividad turística, tanto desde el sector público como desde el privado, por la importante repercusión económica que los flujos turísticos pueden llegar a tener en la economía de una ciudad (Martos Molina, 2012).

El incremento de estos flujos turísticos es una amenaza creciente, que exige una planificación más precisa y de una gestión más eficaz del medio urbano, conducente a instaurar formas y comportamientos turísticos menos nocivos. El turismo es una oportunidad, pero también puede ser una amenaza si no se gestiona de una manera apropiada (Melgosa Arcos, 2001).

“La preservación del patrimonio cultural, explica el Director General de la UNESCO, Koichiro Matsuura, es fundamental por dos motivos: primero, por su valor universal en el plano estético e histórico; y segundo, por la importancia que reviste para las sociedades y

culturas a quienes incumbe su custodia. Al establecer un vínculo entre el pasado y el presente, el patrimonio cultural potencia el sentimiento de identidad y la cohesión social tanto entre los individuos como entre las comunidades, echando así los cimientos sobre los que las sociedades edifican su futuro” (UNESCOPRENSA, 2005).

La gestión del patrimonio es parte inseparable de la gestión urbana en general; dicho de otro modo, las grandes opciones de ciudad y de la gestión urbana afectan directamente a la gestión del patrimonio cultural. El patrimonio puede y debe contribuir a la mejora de las condiciones de vida en la ciudad, puede ser que los ciudadanos entiendan el patrimonio cultural como un dispositivo para el turismo; pero para ello, debe contar con la participación ciudadana (UNESCO, Libro Blanco de la gestión del Patrimonio Histórico-arqueológico del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, 2015).

La gestión turística del patrimonio cultural puede revitalizar el interés de los habitantes por su cultura, así como en la protección del patrimonio arquitectónico y artístico, contribuir a atenuar o romper la estacionalidad en destinos cuya oferta principal se base en productos de sol y playa, generar recursos para el mantenimiento, protección y mejora de los sitios de patrimonio y recuperar viejos recursos para nuevas formas de turismo, puesto que a través de la puesta en valor de recursos del patrimonio tangible e intangible, se recuperará la herencia de los antepasados y se integrarán en los proyectos de desarrollo local a través del turismo (Ramos Campos, 2015).

En los países de América Latina y el Caribe, gran parte de la riqueza cultural se concentra en los centros históricos de las ciudades. Sin embargo, y casi sin excepción, la mayoría de estos centros han sido afectados negativamente por procesos de deterioro que ponen en riesgo la preservación del legado histórico cultural que dichos centros albergan (Cuenin, 2009).

Actualmente, el panorama de los sitios patrimoniales en Cuba se encuentra en un proceso de sucesivos cambios debido a la actualización del modelo económico y social cubano (Bello Caballero, Muñoz Castillo, Soto Suárez, & Morcate Labrada, 2018). Cuba trabaja por el cuidado y la defensa del patrimonio presente en la Isla, esto se aprecia en el texto de los Lineamientos de la política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021, donde en el Lineamiento 137, se establece que se debe garantizar la defensa y salvaguarda del patrimonio cultural, material e inmaterial de la nación cubana. Otro ejemplo es lo establecido en los artículos de la Constitución de la República de Cuba,

donde en el artículo 13 se establece como uno de los fines del Estado cubano, la protección del patrimonio natural, histórico y cultural de la nación, y en el artículo 90 se expresa el deber de los cubanos hacia su protección y cuidado.

El éxito de un destino turístico patrimonial, aquel donde el patrimonio constituye su principal factor de atracción, depende tanto de la capacidad para coordinar políticas sectoriales como de la formulación explícita de políticas turísticas o patrimoniales, ya que el turismo es una actividad de naturaleza transversal que permeabiliza campos diversos de la vida económica y social (Troitiño Vinuesa & Troitiño Torralba, 2016).

Por tanto, Troitiño Vinuesa & Troitiño Torralba (2016) afirman que la incorporación del patrimonio a la economía y al turismo de masas, ya sea de forma directa o indirecta, exige coordinación y complementariedad entre estrategias territoriales, turísticas y culturales. Solo así, el patrimonio y el territorio funcionarán como activos desde la perspectiva del ocio y el turismo y, en este mismo sentido, será posible avanzar hacia una alianza estratégica entre turismo y patrimonio, acorde con las características, necesidades y opciones de los diversos lugares del planeta e integrar el turismo en los programas de desarrollo territorial.

### **1.3 Turismo y Patrimonio Arquitectónico**

Las ciudades y su arquitectura constituyen la memoria construida de una sociedad. De esta forma, una ciudad viva, una arquitectura viva, son las que reutilizan los elementos del pasado y a la vez, construyen el presente e innovan el futuro. Toda ciudad y toda arquitectura han de transformarse para poder acoger las funciones actuales, para servir a la vida de hoy y así seguir siendo útil y conservarse adecuadamente (Muñoz Cosme, 2011).

Según Zamudio Vega (2013), no puede haber turismo sin arquitectura. En distintos grados y formas el turismo ha ido de la mano de la arquitectura desde los pioneros viajes de placer del siglo XVII a las complejas estrategias turísticas actuales. Las formas que puede adquirir la relación arquitectura-turismo son múltiples y van desde satisfacer el cobijo de los viajeros a cubrir sus necesidades emocionales e intelectuales, cuando la visita de un edificio es objeto de deseo, sin olvidar todas aquellas estructuras habitables que el viajero comparte con el habitante local.

Garré (2001) expresa que el patrimonio cultural, reflejado en el patrimonio arquitectónico urbano, es para cada comunidad memoria de su pasado, su conciencia como comunidad y

define una identidad que la relaciona con dicho pasado desde el presente. Por lo que algunos autores como Torres (2014) afirman que el patrimonio arquitectónico es una manifestación tangible de la expresión cultural de una sociedad cuyo valor trasciende como bien heredable a futuras generaciones.

Según establece el ICOMOS, por patrimonio arquitectónico se puede entender un edificio, un conjunto de edificios o las ruinas de un edificio o de un conjunto de edificios que, con el paso del tiempo, han adquirido un valor mayor al originalmente asignado y que va mucho más allá del encargo original. Este valor, puede ser cultural o emocional, físico o intangible, histórico o técnico. Las obras de arquitectura que pueden considerarse de patrimonio arquitectónico serán entonces las que, debido a una multiplicidad de razones, no todas de índole técnica o artística, se consideran que, sin ellas, el entorno donde se ubican dejaría de ser lo que es. Dicho concepto es asumido para la presente investigación. En este sentido, la arquitectura entendida como un recurso turístico es aquella que los turistas desean visitar por su importancia histórica, belleza u originalidad. Zamudio Vega (2013) propone una clasificación de recurso arquitectónico en tres categorías: (1) "Arquitecturas Patrimoniales", aquellas que a través de un reconocimiento institucional son consideradas atractivos turísticos "en sí mismas" por una importancia intrínseca que puede venir dada por su significación histórica y/o artística; (2) "Equipamientos e Infraestructuras como recurso turístico", que además de constituir instalaciones para el soporte de la actividad turística su arquitectura representa un atractivo turístico; (3) y una última categoría, que por su variedad, se ha definido como "Arquitecturas Singulares", en las que se encuentran aquellas edificaciones que por alguna característica cobran valor para un colectivo específico, como por ejemplo seguir los hitos arquitectónicos de un escritor o cuando se visita la obra de un arquitecto reconocido.

Es sabido que el patrimonio cultural arquitectónico constituye una herramienta poderosa en el desarrollo local en los procesos de reactivación frente a las crisis socioeconómicas, en las diferentes escalas: un edificio, conjuntos, un parque, áreas urbanas o rurales, el paisaje, etc. (Cirvini & Manzini, 2016). Por lo tanto, su estudio, según expresa Martínez Vergara (2019), trae una serie de beneficios que garantizan un mayor conocimiento de la historia, aportando datos descriptivos sobre la forma de pensar y actuar de las antiguas sociedades.

Las actuaciones con efectos más graves del turismo sobre el patrimonio arquitectónico son las relacionadas con obras de nueva planta dedicadas a satisfacer la demanda turística (hoteles, restaurantes, edificios comerciales). También la invasión de las fachadas por parte de anuncios, rótulos, sistemas de señalización turística, vehículos aparcados, etc. Los vehículos, además, dañan los muros y sus vibraciones pueden perjudicar al sistema de cimentación (Melgosa Arcos, 2001).

Es de gran importancia el cuidado y conservación de dicho patrimonio, porque éste refleja en un grupo social, en una época específica con sus problemas arquitectónicos y la forma de solucionarlos; es una escuela viva de la historia y la cultura de un pueblo. *Reutilizar el Patrimonio Arquitectónico es vital para nuestra historia, nuestra cultura y al reutilizarla estaremos contribuyendo a dignificar la obra misma, la ciudad y su entorno* (Navarro Velázquez & Gutiérrez Ruiz, 2018).

#### **1.4 Turismo, Patrimonio y Desarrollo Local**

Para la organización Mundial del Turismo, el desarrollo turístico sostenible atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras, al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida (SERNATUR, 2008).

El subdirector general de Cultura de la UNESCO, Francesco Bandarin, explica que *El turismo es un recurso clave para las comunidades locales y para la conservación del patrimonio. El patrimonio, material e inmaterial, es crucial para brindar estabilidad social e identidad. Vincular la cultura y el turismo en el proceso del desarrollo sostenible resulta vital si queremos alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible* (OMT, La OMT y la UNESCO: turismo y cultura para impulsar los ODS, 2017).

Para alcanzar este desarrollo es necesario una gestión integral, la cual la UNESCO en el Libro Blanco de la gestión del Patrimonio Histórico-arqueológico del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España (2015), establece que la salvaguarda del patrimonio cultural tiene que estar relacionada con:

- El desarrollo económico, social y ambiental de la zona;
- La relación directa entre el patrimonio cultural y el desarrollo urbano sostenible y

- Cómo la salvaguarda del patrimonio cultural puede ser utilizada para apoyar el desarrollo económico y social.

Entonces, la inclusión de los recursos patrimoniales en las estrategias de desarrollo turístico puede ser una opción interesante para la ciudad, pero la gestión del patrimonio se debe asumir con responsabilidad, tomando conciencia de que se trata de bienes heredados y no renovables (Martos Molina, 2012).

Dentro del sector cultural, el patrimonio histórico merece una atención especial, ya que el mismo ha ocupado (y ocupa) un rol central en las políticas de desarrollo económico local, especialmente en los países más avanzados, y de manera creciente en América Latina y el Caribe. Entre otras razones, esto se debe a que la preservación y revitalización del patrimonio histórico se caracteriza por (Cuenin, 2009):

- fuertes eslabonamientos entre distintas industrias que conllevan elevados efectos multiplicadores de la actividad económica y del empleo (superior a la construcción);
- uso intensivo de mano de obra, generalmente disponible localmente;
- gran presencia de pequeñas y medianas empresas que son claves en mantener la vitalidad de áreas centrales;
- dar visibilidad a pequeñas ciudades que se benefician con la actividad turística que atrae el patrimonio histórico preservado y puesto en valor.

En el ámbito del patrimonio urbano, la explotación turística es actualmente concebida como una oportunidad para el desarrollo socioeconómico de las ciudades. El patrimonio se puede erigir como un atractivo turístico indiscutible y como un recurso productivo. Sin embargo, hay que considerar las limitaciones para que esta actividad no comporte asumir riesgos en la que los valores del patrimonio se devalúan a favor de otros intereses que no garantizan la calidad y autenticidad de la experiencia turística (UNESCO, Libro Blanco de la gestión del Patrimonio Histórico-arqueológico del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, 2015).

Para que la gestión de esta modalidad turística realmente sea de desarrollo, se deben usar modelos culturales que conserven el patrimonio, promuevan el turismo y articulen proyectos de desarrollo local y regional, todo ello conociendo el territorio y las variables que lo afectan. Esto permite una mejor planificación, organización y aprovechamiento de los recursos disponibles. Se hace necesario preservar la realidad y determinar pautas

guiadas a la protección y conservación del patrimonio natural y cultural existente en cada centro histórico (Rodríguez Fernández, 2018).

Por tanto, Basurto, Pennington, & Snyder (2015) establecen que, bajo el paraguas del turismo sostenible, tanto la preservación como el turismo de patrimonio pueden ser logrados. El proceso empieza con la aceptación y deseo de la comunidad de mantener su legado patrimonial. Este deseo posibilita la preservación de los recursos patrimoniales tangibles e intangibles. En este punto, la comunidad posee un número considerable de recursos que se pueden convertir en atractivos turísticos, que a su vez permitan el desarrollo la actividad turística patrimonial. Si ellos acogen esta iniciativa, facilitarán la superestructura e infraestructura turística, lo que fortalecerá la oferta turística del destino y, por tanto, brindarán una experiencia de calidad al visitante. Mediante el turismo de patrimonio, la comunidad obtendrá beneficios económicos y desarrollará un profundo sentido de orgullo. De igual manera, la calidad de vida de la comunidad mejorará substancialmente.

De este modo, la aproximación en términos de desarrollo local conduce a considerar que el desarrollo no deriva solamente del valor económico de las actividades ni depende solamente de los sistemas organizados de producción y de las instituciones centralizadas, sino que también está ligado a pequeñas iniciativas localizadas, a la movilización de la población local en torno a proyectos que emplean recursos locales (Santamaría, 2014).

Un ejemplo de ello es «Villa Clara con todos», la cual es una estrategia de comunicación que aplican desde el 2017 las autoridades del Partido y del Gobierno de la provincia cubana y que tiene como motivación el 50 aniversario del asesinato del Che en Bolivia, el 20 de la llegada de sus restos y los de sus compañeros del Destacamento de Refuerzo, y el 90 del natalicio de Abel Santamaría Cuadrado. Sus propósitos son transformar la imagen de Villa Clara, elevar la calidad de los servicios dirigidos al pueblo, impulsar los planes productivos y cumplir con el legado del líder histórico de la Revolución cubana, Fidel Castro Ruz. También pretende enaltecer valores estéticos, cívicos y patrióticos acorde a los principios de la Revolución; así como rescatar tarjas, monumentos, sitios históricos y símbolos que identifican y enorgullecen a los villaclareños (Rodríguez Fernández, 2018).

Cuba está, desde inicios de la Revolución, creando estrategias para salvaguardar la herencia del patrimonio. Por esto, en los últimos años se han ejecutado planes de

restauración y conservación en ciudades patrimoniales de todo el país, tal es el caso de Trinidad, Remedios, Camagüey y otras, que brindan posibilidades de rescate de tradiciones como sucede en el caso de Santa Clara. *Para esto se unen las fuerzas estatales y las sociales en pos de una ciudad conservada que narre su historia y exprese sus tradiciones* (Rodríguez Fernández, 2018).

### **1.5 Análisis de procedimientos para el diagnóstico de recursos turísticos**

Para el diagnóstico de recursos turísticos se encontraron varios procedimientos, los cuales se presentan en el Anexo 9, entre los que se destacan los propuestos por Moya (2012), Carvajal (2012), MINCETUR (2006), Carvajal (2008), Partido Santanach y otros (2009), García, SC. (2009), Ricaurte (2009) y Ministerio de Planificación y Desarrollo de Venezuela (2009). Se realiza un estudio comparativo de las metodologías relacionadas con el diagnóstico de recursos turísticos, con el objetivo de definir cuál constituye la más factible a aplicar en la investigación (Ver Anexo 10). De los procedimientos evaluados se analizaron las fases, sub fases, tareas y herramientas empleadas en cada uno; realizándose una selección y posterior comparación de criterios comunes referidos a las etapas que proponen estos autores.

El procedimiento propuesto por Carvajal (2012) es el que incluye una mayor cantidad de los criterios analizados, no obstante, su aplicación se centra mayormente a nivel de destino y no tanto a nivel de recursos turísticos, por lo que se decide trabajar con el Procedimiento de diagnóstico de los Recursos Turísticos Patrimoniales Tangibles e Intangibles propuesto por Carvajal (2008), debido a que permite diagnosticar los principales problemas que se presentan en la utilización del patrimonio tangible e intangible como recurso turístico cultural; así como inventariar dichos recursos. Además, utiliza técnicas como entrevistas a profundidad, observación científica, estudio documental, entre otros (Ver Anexo 11).

### **1.6 Análisis de procedimientos para la evaluación del potencial turístico**

Los recursos turísticos son la base del desarrollo del turismo y, en función de su atractivo y singularidad, pueden tener una gran influencia en la elección del destino. No obstante, la simple existencia de recursos no implica que sea posible practicar cierto tipo de actividades y atraer turistas de manera inmediata. Los recursos turísticos existen en diferentes sitios, pero la correcta investigación y análisis puede obtener de los recursos turísticos un aprovechamiento (Covarrubias Ramírez , 2012).

Para valorar los recursos con los que cuenta un determinado lugar es necesario realizar un análisis para definir y caracterizar aquellos atributos con los que cuentan dichos recursos, que les permitirán definirse como viables para ser desarrollados turísticamente. Por tanto, toda zona que considere desarrollar o ampliar su turismo debe evaluar cuidadosamente sus recursos turísticos (Covarrubias Ramírez , 2012).

Evaluar el potencial turístico conlleva un análisis completo que permite definir si un destino o una zona en específico pueden tener la capacidad de ser desarrollada turísticamente, asimismo, si se conoce cuáles son los recursos potencialmente turísticos se puede definir una oferta turística que permita una diferenciación con los demás productos turísticos.

Por otro lado, Zimmery y Grassmann (1996) definen que evaluar el potencial turístico conlleva tres fases fundamentales: primero, el análisis de la situación turística existente; segundo, el diagnóstico, que permitirá identificar los puntos fuertes y débiles del territorio, las oportunidades y los riesgos; y, por último, si existe el potencial, definir la estrategia a seguir para el desarrollo turístico en el territorio.

De esta manera, la identificación del potencial turístico es la base en la toma de decisiones para continuar en la planeación y conformación del producto turístico, en caso de validar su posibilidad en una primera evaluación o de enfocar esfuerzos en la detección de otra actividad económica alterna de acuerdo a su vocación productiva, en el evento de carecer de potencial turístico (Covarrubias Ramírez , 2012).

Para la evaluación del potencial turístico se encontraron varios procedimientos, los cuales se presentan en el Anexo 12, entre los que se destacan los propuestos por Moya (2012), López Zapata et. al (2017), Ginés S. (2010), Zimmery, Grassmann et. al (1996), Mikery Gutiérrez, Pérez Vázquez (2014), García, SC. (2009), Soria Leyva (2014), Ministerio de Planificación y Desarrollo de Venezuela (2009), Gudefin (2006) y Moya (2015). Se realiza un estudio de las metodologías mencionadas con el objetivo de definir cuál constituye la más factible a aplicar en la investigación. De los procedimientos evaluados se analizaron las fases, sub fases, tareas y herramientas empleadas en cada uno (Ver Anexo 12).

La mayoría de los procedimientos analizados centran su aplicación mayormente a nivel de destino y no a nivel de recursos turísticos, por lo tanto, el procedimiento seleccionado para la investigación es el propuesto por Gudefin (2006), ya que propone una metodología para calcular la potencialidad turística de cualquier recurso arquitectónico. Además, permite evaluar el valor patrimonial de cada recurso identificado en el inventario, a partir de los

diferentes criterios de especialistas y jerarquizar dichos recursos arquitectónicos, en función de su valor patrimonial y turístico.

### **1.7 Conclusiones del capítulo**

1. El turismo cultural es una de las modalidades turísticas con mayor auge y crecimiento en los últimos años, por lo tanto, se hace necesario un estudio minucioso de sus aspectos más relevantes como: conceptualización, modalidades y actividades, vínculo con el patrimonio cultural, impactos y actualidad y perspectivas, para desarrollar con éxito los capítulos posteriores de la investigación.
2. El patrimonio cultural arquitectónico constituye un atractivo turístico indiscutible y un recurso productivo. La inclusión de los recursos patrimoniales en las estrategias de desarrollo turístico puede ser una opción interesante para la ciudad, sin embargo, hay que considerar las limitaciones y asumir la gestión del patrimonio con responsabilidad.
3. La investigación bibliográfica permitió evaluar los procedimientos para el diagnóstico de los recursos turísticos, siendo seleccionada la metodología diseñada por Carvajal (2008), destinada a diagnosticar los principales problemas que se presentan en la utilización del patrimonio tangible e intangible como recurso turístico cultural, considerándose el más acorde a la investigación.
4. Para la evaluación del potencial turístico de los recursos arquitectónicos de la ciudad de Santa Clara, se selecciona la metodología propuesta por Gudefin (2006), destinada al cálculo de la potencialidad turística de cualquier recurso arquitectónico y la evaluación de su valor patrimonial en el marco del desarrollo sostenible, que permita su aplicación en el diseño de productos turísticos, y, por tanto, genere ingresos económicos al territorio, posibilite una mejor gestión y desarrollo del turismo, así como del patrimonio local, considerándose la más acorde a la investigación.

**Capítulo 2. Diagnóstico de la  
situación actual de los  
recursos arquitectónicos en  
la ciudad de Santa Clara**

## **CAPÍTULO 2. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS RECURSOS ARQUITECTÓNICOS EN LA CIUDAD DE SANTA CLARA**

### **Introducción del capítulo**

Para desarrollar cualquier investigación o propuesta turística cultural es necesario, primeramente, conocer la situación actual y el estado en que se encuentran los recursos patrimoniales del territorio, para establecer las dificultades y las ventajas en beneficio del desarrollo turístico local. Por esta razón, el objetivo general del presente capítulo es diagnosticar la situación actual de los recursos arquitectónicos en la ciudad de Santa Clara, empleando para ello el procedimiento propuesto por Carvajal (2008).

El procedimiento seleccionado permite identificar las principales problemáticas en la utilización del patrimonio del municipio, además de realizar un estudio teórico y práctico del inventario de recursos arquitectónicos, el cual provee de la información necesaria para desarrollar la interpretación de cada recurso analizado y las problemáticas en su aprovechamiento. Entre los métodos y técnicas que se aplican en este proceso se encuentran: el análisis documental, la entrevista semiestructurada, la observación participante, llegando así al inventario de recursos culturales y a la detección de problemas.

### **2.1 Caracterización y evolución arquitectónica de la ciudad de Santa Clara**

Como asentamiento poblacional, el trazado inicial y crecimiento de la ciudad de Santa Clara se efectúan espontáneamente, aunque muy parecido a la estructuración establecida por las Leyes de India, presentando como centro una plaza rectangular desde donde se proyectaban las calles, limitadas por sus dos ríos (Bélico y Cubanicay). Con la intervención norteamericana en la Isla en 1898, se construye un enlace ferroviario entre el oriente y el occidente de la Isla, posibilitando el aumento del comercio.

Durante la época de las Vacas Gordas en la I Guerra Mundial, se experimentó un crecimiento en el índice de inmigrantes, provocando un alto grado de urbanización y florecimiento constructivo. Esta situación incide en el desarrollo social y constructivo de Santa Clara, que renueva el centro y su entorno con la demolición en 1923 de la Iglesia Parroquial Mayor, para convertir su expresión colonial en otra de influencia republicana, adoptando la simetría axial de la escuela de bellas artes europea. Las principales calles del centro urbano se adoquinan y pavimentan en 1925, también se construye una planta purificadora de aguas residuales, primera de su tipo en el país, y varias instalaciones

sociales como el Hospital de Maternidad, el Ayuntamiento, el Palacio de Justicia, el Liceo y el Mercado de Abasto.

Las nuevas construcciones de las clases ricas estaban influenciadas en el primer tercio del siglo XX por los códigos eclécticos, luego en la década de 1940 por las nuevas tendencias de los Movimientos Modernos, y en la década de 1950 surge en las afueras de la ciudad, la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, máximo exponente de la arquitectura de este período. La arquitectura de la década de 1960 se caracteriza por responder a necesidades masivas de la sociedad bajo la influencia estilística del Movimiento Moderno. Se amplía la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas y se ejecutan proyectos que demanda el creciente sector de la educación como parte de las medidas del nuevo gobierno. En el año 1964 comienza la construcción de la Circunvalación, la cual quedó terminada en 1989. En las décadas de 1970 y 1980, aumentan los nuevos barrios constituidos por edificios multifamiliares, ejemplo de ello es la construcción del barrio América Latina, así como una amplia red de centros educacionales, de salud y productivos.

En la actualidad, el territorio está considerado como uno de los núcleos científicos más fuertes de Cuba. En su infraestructura de salud cuenta con importantes centros como el Cardiocentro Ernesto Che Guevara, el Hospital Provincial Docente Arnaldo Milián Castro, el Universitario Celestino Hernández Robau (Hospital Viejo), entre otros. En lo que respecta a la educación, cuenta con disímiles centros entre los que resaltan la Universidad, el Instituto Superior de Ciencias Médicas, el Instituto Superior Pedagógico y el Instituto de Cultura Física. Dentro del Centro Histórico marcan puntos importantes cinco plazas: el Parque de Los Mártires, Plaza del Carmen, Parque Leoncio Vidal, como centro cívico principal, Parque de La Pastora y Plaza de la Audiencia, donde se ubica el Palacio de Justicia.

Es una ciudad que ha experimentado un notable interés turístico por su privilegiada posición geográfica y por sus valores patrimoniales e histórico-culturales. La actual red hotelera de Santa Clara está conformada por: Hotel América, Santa Clara Libre, Los Caneyes, La Granjita, Central y Floreale. En el mediano y largo plazos se prevé, además, la incorporación de otros hoteles; a ello se suma una pujante red de hostales, restaurantes y cafeterías estatales y no estatales, que complementan significativamente las capacidades habitacionales y los servicios del destino.

La arquitectura de la ciudad de Santa Clara es representativa de un medio humilde, con escasos recursos constructivos, mano de obra no especializada y sin la guía de profesionales de la construcción y las artes. A pesar de ello, se localiza en la ciudad una arquitectura que asimila con prontitud las nuevas tendencias del neoclásico y que termina por producir una arquitectura y un urbanismo eclécticos por su mezcla de estilos y de épocas, y junto al Art Decó, conforman la faz del casco histórico de la ciudad (Menéndez Cuesta González, 2015).

## **2.2 Procedimiento para el diagnóstico de los Recursos Turísticos Patrimoniales Tangibles e Intangibles**

El procedimiento para el diagnóstico de los recursos turísticos patrimoniales tangibles e intangibles propuesto por Carvajal (2008), parte de la propuesta de 4 fases (Ver Anexo 11):

Fase 1: tiene como objetivo diagnosticar las diferentes problemáticas en la utilización del patrimonio como recurso turístico cultural, donde se definen varios indicadores de estudio referidos al turismo cultural que se realiza actualmente, la calidad constructiva y estética de los valores culturales tangibles, las manifestaciones del patrimonio vivo que son explotadas en la actualidad, se analizan los productos turísticos culturales que se comercializan en el destino, así como las insuficiencias e irregularidades que presentan en su proyección al visitante.

Fase 2: es la fase que permite realizar un estudio teórico del inventario de recursos culturales mediante investigaciones sobre el tema y empleo de material tanto bibliográfico como visual, de manera que se adquiera información sobre la oralidad de cada patrimonio tangible e intangible.

Fase 3: esta fase se encarga del estudio práctico del inventario de recursos culturales mediante la visita a espacios patrimoniales tangibles, y a lugares que contengan en gran medida el patrimonio intangible, realizando a su vez una valoración de su estado constructivo y de mantenimiento.

Fase 4: posee como propósito brindar un informe final del resultado del diagnóstico para poseer una caracterización profunda del comportamiento de los recursos turísticos patrimoniales tangibles e intangibles en el espacio dado.

## **2.3 Aplicación del Procedimiento de Diagnóstico de los Recursos Turísticos Patrimoniales Tangibles e Intangibles**

### **2.3.1 Fase 1: Diagnóstico de las problemáticas en la utilización del Patrimonio Tangible e Intangible**

Para analizar las problemáticas en la utilización del patrimonio se parte de las principales agencias de viajes presentes en la ciudad (Paradiso, Cubatur, Havanatur, Viajes Cubanacán). Se comprobó que están diseñados varios productos turísticos culturales en la ciudad de Santa Clara, encaminados sobre todo a promover el patrimonio y la actividad cultural del territorio. En una entrevista realizada a Dianelys Sánchez Peña (Gerente de Agencia de Viaje Paradiso en Villa Clara), ella comenta que actualmente la Agencia vende únicamente tres opcionales turísticas en Santa Clara esbozadas por ellos, estas son: “Bailar a lo cubano”, “A ritmo de cubanía” y la más conocida es “Santa Clara Cultural”. No obstante, también comercializan otras opcionales de empresas externas, es decir, no son los creadores, pero reciben una comisión por sus ventas, entre ellas sobresalen: “Visita al Teatro La Caridad” y “Abuelos de fiesta”.

También son comercializados por el resto de las agencias de viajes circuitos turísticos por la ciudad, se destaca por parte de la Agencia Cubatur los circuitos siguientes: “Cuba, Mar, Naturaleza e Historia”, “Colores y aromas de Cuba”, “Pasión por Cuba” y “Overnight Santa Clara – Trinidad”. Además, se comercializan otras opcionales turísticas en Santa Clara, entre las cuales se destacan: “Buenos días Santa Clara”, “Aprendiendo a bailar”, “City Tour Santa Clara”, “Encuentro con la Historia”, “Visita a la Fábrica de tabacos” y “Santa Clara – Remedios”.

En la cartera de opcionales turísticas que ofrecen las agencias, solamente se comercializan los lugares y sitios históricos más conocidos de la ciudad, esto incluye la visita a: la Casa de la Cultura, la Galería Provincial, el Museo de Artes Decorativas, la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, el Complejo escultórico Comandante Ernesto Guevara, el Monumento a la Acción del descarrilamiento del Tren Blindado, la visita a la Sala Caturla en la Biblioteca Martí, al Parque Vidal, Teatro La Caridad y el Parque del Carmen; obviando una gran cantidad de recursos con valores arquitectónicos, culturales e históricos que podrían enriquecer la oferta turística que se brinda actualmente en el territorio.

Por otra parte, en una entrevista realizada a Teresita Rodríguez de Cancio (Especialista de la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos del Centro de Patrimonio Cultural en Villa Clara) (Ver Anexo 13), se comprueba que actualmente en la ciudad de Santa Clara existe

una lista detallada de las construcciones y sitios declarados Monumentos Nacionales y Locales, entre los que se encuentran:

Monumentos Nacionales:

- Teatro La Caridad
- Sitio Histórico del descarrilamiento, acción y toma del Tren Blindado
- La Iglesia del Carmen y su entorno
- El Parque Leoncio Vidal y su entorno
- El Complejo Monumental Ernesto Che Guevara
- Universidad Central Marta Abreu de Las Villas

Monumentos locales:

- Escuela Primaria Viet Nam Heroico
- Palacio de Justicia de Santa Clara
- Centro Histórico de la ciudad de Santa Clara

Durante la entrevista, ella comenta que existe la voluntad de incluir nuevas construcciones y sitios a la lista de Monumentos Nacionales y Locales en Santa Clara, pero que actualmente muchas de las edificaciones se encuentran en mal estado de conservación, lo que limita este proceso, sería necesario entonces un proyecto de restauración de varios de estos recursos por parte de los propietarios o el Estado, y la voluntad de dichos actores por abrir un expediente para el recurso y comenzar este proceso de acuerdo a las reglamentaciones existentes. Además, considera que el Patrimonio arquitectónico de la ciudad de Santa Clara tiene la suficiente calidad constructiva y estética para formar parte del producto turístico del territorio y que conoce de la activa tarea por parte del MINTUR de incluir nuevas edificaciones con potencial arquitectónico en la ciudad, para la diversificación de esta oferta turística.

Expresa también, que la actividad de promoción del patrimonio que se realiza en el territorio es deficiente, según sus comentarios, en muchas ocasiones no se informa debidamente a la población sobre trabajos de restauración y rehabilitación que se efectúan, no obstante, se trabaja desde todas las instituciones involucradas en la conservación del patrimonio por la concientización, el respeto y el cuidado del mismo. En este sentido, la participación de la población para ayudar en acciones de preservación del patrimonio es vital, sobre todo en el cuidado y la lucha contra el deterioro del mismo.

Sin embargo, comenta que no existe actualmente ninguna actividad ni acciones por parte de los encargados del Patrimonio de Santa Clara que incluyan la participación de la población local, esto se limita solamente a la voluntad de algunos artesanos, arquitectos y ciudadanos que forman parte del Fondo de Bienes Culturales, que apoyan activamente a tareas de protección y conservación a través de ideas, proyectos y tareas de restauración por medio de la confección y réplica de artículos u objetos típicos del lugar, ya sea por sus propios medios o con fondos del Estado (un ejemplo de ello fue la restauración y la creación por parte de artesanos locales de varias grey sevillanas a partir de una auténtica y original del Hotel Central, lo que propició que la tarea de restauración del hotel en general, fuera galardonada con el Premio Provincial de Restauración), entre otros.

Por otra parte, la actividad de información turística en la ciudad se brinda en la oficina de INFOTUR localizada en las cercanías del parque Leoncio Vidal. En esta oficina, los especialistas de INFOTUR brindan información actualizada sobre los principales atractivos a visitar en el territorio, la cual destaca por ser bastante extensa y precisa. Según Daineris Pérez Vázquez (Especialista en INFOTUR Villa Clara), los turistas que visitan Santa Clara muchas veces demandan la renta de bicicletas para realizar un recorrido propio por la ciudad a partir de la información brindada en la oficina de INFOTUR, lo que actualmente constituye una carencia y una debilidad en el territorio.

Otro problema es la escasa información visual orientativa que se brinda, pues están casi ausentes el uso de señaléticas, avisos y anuncios, y en caso de existir, carecen de traducción a idiomas extranjeros. También destaca la ausencia de material gráfico promocional en las instituciones turísticas de la ciudad, esta labor de información la realiza totalmente la oficina de INFOTUR, lo cual a consideración del autor es una debilidad, porque todas las instituciones turísticas, ya sean hoteleras, de restauración, de animación, entre otras, deben estar comprometidas en acercar la cultura local al visitante extranjero, por ello, deben promocionar sitios, construcciones, así como actividades que identifiquen a la ciudad y reflejen su valor cultural local y autenticidad.

Con respecto al servicio de recorrido turístico se observó que los guías del municipio son competentes, brindan la información al visitante de modo ameno, poseen dominio de idiomas extranjeros, no obstante, según la Especialista de la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos, la información que estos brindan es muy generalizada y no siempre

destacan los valores, las tradiciones auténticas de la ciudad de Santa Clara y su Patrimonio Cultural.

### **2.3.2 Fase 2: Estudio teórico del inventario de recursos culturales del municipio**

A partir de “La guía de arquitectura de Las Villas y Matanzas” elaborada por Colectivo de autores (2012), se recopila la información competente a los principales recursos arquitectónicos en la ciudad que quedarán ordenados y descritos en el inventario; además, se visita la Biblioteca “Martí” y la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos del Centro Provincial de Patrimonio para la búsqueda de información sobre otros recursos con mayor potencial patrimonial.

A continuación, se realiza el inventario de los principales recursos arquitectónicos presentes en la ciudad de Santa Clara, donde se efectúa una breve caracterización de los mismos.

#### 1- Plaza de Armas / Parque Leoncio Vidal.

Su nombre se le otorga en 1899 por acuerdo del Ayuntamiento de Santa Clara, en honor al ilustre patriota villareño Leoncio Vidal Caro, está situado en el corazón de la ciudad y desde sus orígenes constituyó el principal y mayor centro histórico cultural de la región. Luego de la demolición de la Parroquial Mayor en 1923, marcó un cambio sustancial en el carácter de ese espacio. La nueva plaza tenía un paseo interno protegido por pérgolas y canteros corridos con decoración ecléctica, en 1959 se lleva a cabo la última transformación, y se le otorga la fisonomía que posee actualmente.

“El Parque”, como se le reconoce, es valorado por ser un centro cívico y multifuncional, frecuentado en varios horarios del día. En él, perduran puntos de interés que constituyen iconos de la ciudad, como la escultura del Niño de la bota infortunada, el Obelisco dedicado a los padres Conyedo y Hurtado de Mendoza (financiado por el pueblo y la benefactora de la ciudad, Marta Abreu) y la estatua a Doña Marta de forma póstuma. En el centro de la plaza se encuentra la Glorieta de música, construida hacia 1911. Es significativo que ha sido escenario de acciones militares en las guerras de 1868, 1895 y en la histórica Batalla de Santa Clara en diciembre de 1958. El parque y su entorno fueron declarados Monumento Nacional por la Resolución n.º 156 del 24 de junio de 1999.

#### 2- Teatro La Caridad

Considerado una joya arquitectónica del patrimonio inmueble cubano, forma parte del trinomio de teatros decimonónicos construidos en la zona central de la Isla, con el Tomás

Terry en Cienfuegos y el Sauto en Matanzas, todos en actividad desde su fundación. Su emplazamiento conforma una de las perspectivas visuales más importantes de la Plaza Leoncio Vidal. El teatro mantiene el nombre con que se fundó en 1885 como iniciativa de la filantrópica prócer local Marta Abreu de Estévez, con el objetivo primordial de crear un espacio para la cultura y recaudar fondos para mantener al asilo de ancianos donado por ella al Gobierno Municipal.

Ilustra una composición sobria y modesta de corte neoclásico. Sus titulares motivos decorativos en la fachada principal a base de pilastras y guardapolvos de estilo clásico francés y frontón geométrico como remate, reafirman su carácter académico. Todo el énfasis monumental que le falta a su exterior, se derrocha en la lujosa decoración interior con las pinturas en su falso techo, del artista filipino Camilo Salaya. La planta posee influencia italiana, con platea en forma de herradura, propia de los teatros románticos europeos de la época. Por él han pasado figuras como el tenor Enrico Caruso, Hipólito Laso, la actriz española Margarita Xirgu, Esperanza Iris; el Ballet Alicia Alonso y otras compañías de ballet y teatro de fama internacional. Constituye un icono arquitectónico que trasciende al contexto local y, en consecuencia, fue declarado Monumento Nacional por la Resolución n.º 32 del 14 de enero de 1982.

### 3- Museo de Artes Decorativas

En el primer tercio del siglo XX, se efectúa la remodelación de la galería de la fachada, construyéndose una arcada de columnas jónicas, con fuste estriado y pretil de balastradas, más acorde con el eclecticismo imperante. La herrería exterior presenta motivos decorativos como la lira, el interior se caracteriza por un patio claustal, al cual se vinculan la mayoría de los espacios por medio de una galería perimetral techada. El 4 de diciembre de 1987 se inaugura como Museo de Artes Decorativas después de un proceso de rehabilitación donde se respetaron los elementos originales: los vitrales, las puertas y otros vestigios de pavimentos como evidencias arqueológicas. El edificio se encuentra ubicado dentro del sitio declarado Monumento Nacional por la Resolución n.º 156 del 24 de junio de 1999.

### 4- Palacio Provincial de Gobierno / Biblioteca Martí

Construcción emblemática en la ciudad, la cual se levantó entre 1904-1912. El inmueble posee gran unidad en su composición arquitectónica, evidenciando una monumental impronta clasicista, tendencia característica de las construcciones administrativas de los

inicios del siglo XX en la Isla. En la actualidad, presta servicios exclusivamente como biblioteca. En su segundo nivel existen importantes salas que guardan un tesoro incunable de la historia universal y cubana, de su arte y literatura, entre otras la dedicada a los fondos raros y valiosos de libros y archivos. En general, todo el conjunto presenta una exquisitez en la confección de su albañilería decorativa, sus pisos de mármol y sus pinturas murales. La obra se encuentra ubicada dentro del entorno declarado Monumento Nacional por la Resolución n.º 156 del 24 de junio de 1999.

#### 5- Instituto de Segunda Enseñanza / Preuniversitario Osvaldo Herrera

Por Real Orden del Rey de España del 2 de septiembre de 1882 se fundó el Instituto de Segunda Enseñanza de Santa Clara. En 1995 pasó a cumplir funciones de Secundaria Básica Urbana por 14 años consecutivos, hasta que retoma sus funciones de Preuniversitario. Dentro del estilo ecléctico se enmarca en una sobria vertiente neoclásica. En el friso aparece la inscripción del año de inicio, flanqueado por motivos decorativos de orden clásico. Es apreciado por la decoración de sus espacios interiores. En el aula magna posee una pintura al fresco con José Martí de pie en solitario, realizada a mediados del XX por el pintor local Ángel Valdés. Se ubica dentro del sitio declarado Monumento Nacional por la Resolución n.º 156 del 24 de junio de 1999.

#### 6- Gran Hotel / Hotel Santa Clara Libre

La obra, inspirada y diseñada con similitud al edificio América en La Habana, sigue líneas compositivas de filiación Art Decó. El proyecto de esta torre tuvo la total oposición de la Comisión de Urbanismo del Ayuntamiento, quien alegó que “la inserción del mismo sería la ruptura de la unidad arquitectónica del conjunto que lo rodeaba”. El acabado exterior del edificio es el elemento que más resalta, logrado con polvo especial que con el paso del tiempo y las lluvias se asemejaría al mármol, tomando con el sol tonalidades verdes más o menos intensas. Se destaca por su altura dentro de la ciudad, considerándose el edificio más alto y moderno del interior del país anterior a 1959.

Constituye un hito en la arquitectura local y presenta, además, un gran valor añadido por la significación histórica que tuvo en la batalla por la liberación de Santa Clara; momento que quedó registrado en la historia de la localidad por la presencia de los tiros en toda su fachada. El hotel ha tenido un vínculo con la vida cultural de la ciudad, por las personalidades que han sido sus huéspedes ilustres; encabezan la lista el Comandante en Jefe Fidel Castro; Jacobo Arbenz, militar y expresidente de Guatemala; artistas como Lola

Flores, Tintán, Bola de Nieve, Astor Piazzolla, Rosita Fornés, Ana Belén y Víctor Manuel, entre otros. Se ubica en el sitio urbano declarado Monumento Nacional por la Resolución n.º 156 del 24 de junio de 1999.

#### 7- Liceo de Santa Clara / Casa de Cultura Juan Marinello Vidaurreta

Cumplió entre 1968 y 1977 la función de museo de la ciudad. El edificio actual se construyó en 1927, con el fin de impartir clases dominicales o nocturnas a los artesanos pobres de la localidad, además de proponerse la creación de una biblioteca y la fundación de un periódico, que se llamó El Liceo. Este edificio es uno de los mejores exponentes del eclecticismo en Santa Clara, reflejando el auge constructivo de la época en la ciudad y el país. Representante de la arquitectura de su tiempo, imprimiéndole una distinción de cubanía por el uso de balcones, portal y patio interior. Es significativo el uso, en sus exteriores, de sillares desprovistos de recubrimiento con una espléndida decoración. Valorado por sus salones principales, que se destacan por la profusa decoración de sus techos y paredes en molduras de yeso. La escalera, sus pasamanos y el piso, son de mármol, característicos de este tipo de edificación. Se ubica dentro del sitio declarado Monumento Nacional por la Resolución n.º 156 del 24 de junio de 1999.

#### 8- Consejo Provincial de las Artes Plásticas y Galería de Arte

Luego de un proceso de adecuación es inaugurada como sede de la Sociedad Española de Santa Clara el 2 de mayo de 1910, funciones a las que se dedicó hasta inicios de la década del 1960, donde pasó a ser el Centro Provincial de la Dirección de Cultura hasta 1970 y luego se ocupa como Círculo Juvenil Alegrías de Juventud por un período de 26 años. De expresión sobria, ilustra la influencia del neoclasicismo en la ciudad y el ulterior predominio ecléctico. La planimetría presenta una doble crujía adelantada, con galería y patio a continuación. Resulta de interés en el edificio la presencia de una torre retirada de la línea de fachada, como elemento reminiscente de los cuartos altos o miradores de las casas coloniales. En 1996 se le asignó el uso actual, y luego de un proceso de rehabilitación, se inaugura un 20 de octubre de 2003. Dicha rehabilitación explotó al máximo sus amplios espacios, cerrando la galería y el patio para proteger las muestras expuestas del exterior.

#### 9- Casa de la Ciudad

Uno de los edificios mejor conservados del período colonial. Los componentes de la fachada son un antecedente de la decoración de influencia neoclásica evolucionada con la

utilización de pequeños detalles de ascendencia ecléctica, especialmente en las rejas, que se generalizan en el último cuarto del XIX. La solución planimétrica repite el esquema de la casa de la región centro oriental, conformada por dos crujías paralelas a la calle, una galería y seguidamente un patio, en este caso claustral. En la decoración interior resaltan los magníficos pisos de mármoles con taraceas de diferentes colores, los vitrales ubicados entre la segunda crujía y el patio, pero, sobre todo, se destaca la decoración que se presenta en la carpintería de las ventanas interiores, donde se aprecia una profusión de pilastras de influencia toscana adosadas a los diferentes tableros de las puertas. Desde 1988 es sede de la institución cultural Casa de la Ciudad. En ella se recoge un amplio fondo de obras pictóricas, locales y nacionales; salas dedicadas a la historia de los músicos cubanos y a leyendas locales; y salones de reuniones para eventos.

#### 10- Iglesia del Carmen y Monumento a la Fundación de la Ciudad

Los orígenes constructivos de esta ermita católica se remontan al 29 de julio de 1745. En agosto de 1749 comienza la ejecución de un nuevo templo, concluido en 1754. En su entorno quedó un espacio abierto que se convirtió en plaza. En 1802 se ejecuta un campanario de madera, reemplazado en 1846 por una espadaña de mampostería, erguida sobre la puerta principal. También se amplió la iglesia a tres naves, a las que se adosó un hastial afrontado de orden jónico. Dichas labores, configuraron la imagen neoclásica del edificio. Posteriormente se acometieron otras intervenciones, resaltando la de 1909, en la que se construye hacia el fondo del inmueble la Casa Parroquial. En 1952 el grupo Los Mil inauguró un Monumento a la fundación de la Villa en una porción de plaza, adelantada al templo, donde se rememora la primera misa de la ciudad, el 15 de julio de 1689.

La última remodelación se realizó en 1979 donde la plaza pierde su forma original y quedan enrejadas las áreas verdes y el Monumento a la Fundación de la Villa. La iglesia y su entorno se declaran Monumento Nacional por la Resolución n.º 95 del 11 de diciembre de 1991, por su valor artístico e histórico, y por ser uno de los puntos fundamentales de la batalla por la liberación de Santa Clara, donde cae en combate el capitán Roberto Rodríguez El Vaquerito.

#### 11- Escuela Primaria Viet-Nam Heroico

El edificio, que data de la segunda mitad del XIX, fue concebido para guarnición de las tropas españolas. Se utilizó durante la guerra de 1895 como hospital y luego pasa a la función educacional que conserva. El 21 de octubre de 1916, el Ministerio de Educación y

Bellas Artes inaugura en este lugar la escuela Normal para Maestros Primarios de Santa Clara. El inmueble se distingue por su arquitectura apaisada de corte ecléctico, basado en una gran planta cuadrada, con herencia de la arquitectura de fortificaciones; posee un patio claustral rodeado de galerías, donde en 1937 se realizaron varios murales por los pintores de la vanguardia cubana: Amelia Peláez, Mariano Rodríguez, Jorge Arche, Domingo Ravenet, Eduardo Abela y René Portocarrero. Por sus valores artísticos se declara Monumento Local por la Resolución n.º 26 del 14 de enero de 1982.

#### 12-Monumento al descarrilamiento del Tren Blindado

Este hito histórico es una de las obras santaclareñas de carácter escultórico que llevan el sello de José Lázaro Bencomo (Delarra). Luego de la intervención por parte de este artista, quien remodelara el monumento inicial erigido en homenaje a esta acción en 1971, el conjunto escultórico fue reinaugurado el 13 de julio de 1986 por el General de División Rogelio Acevedo. El nuevo monumento quedó conformado por cinco elementos escultóricos en forma de cuñas, que representan las acciones realizadas por los rebeldes en la batalla por la toma de Santa Clara, además del coche plancha y los cuatro vagones rescatados y dispuestos de manera irregular sobre el terreno, simbolizando el descarrilamiento, junto al buldócer original utilizado para levantar la línea del ferrocarril, que descansa sobre la estrella de la victoria. Los vagones en su interior muestran fotos de los acontecimientos y armas similares a las capturadas al enemigo. Este sitio fue declarado por su valor histórico Monumento Nacional por la Resolución n.º 82 del 30 de enero de 1990.

#### 13-Palacio de Justicia

El Palacio de Justicia fue edificado como proyecto del Ministerio de Obras Públicas. Su eclecticismo, como estilo, se aplica sobre la base de la utilización del neoclásico como variante específica. La distribución planimétrica es simétrica, y a pesar de ser un edificio administrativo, asimila la utilización del patio interior del período colonial, pero con una cubierta plana que lo acerca a los modelos académicos occidentales. Además, posee un gran recibidor que jerarquiza la entrada principal. Los elementos de diseño interior se estiman por el uso del vitral en la caja de escalera y la claraboya que la adorna y protege. Es significativo el buen estado con que se mantienen la mayor parte de los bienes muebles y equipamiento, correspondiente al uso inicial de edificio. En su entorno se ubican instalaciones de alto valor histórico y cultural como: los restos del paredón de

fusilamiento del antiguo cuartel Tarragona, el monumento a José Miguel Gómez y la antigua Real Cárcel de 1862 (actual escuela Fructuoso Rodríguez). Fue declarado Monumento Local por la Resolución n.º 96 del 30 de diciembre de 1991.

#### 14- Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (UCLV)

Sus labores docentes se iniciaron el 30 de noviembre de 1952 en sus tres primeros edificios, concernientes a las Facultades de Educación, de Ingeniería y el Rectorado. A este primer conjunto se le agrega la Biblioteca que fue inaugurada en abril de 1959 por Fidel Castro Ruz. Otras dos facultades del área central y una escuela anexa para las prácticas pedagógicas son culminadas entre 1959 y 1962. Esta pequeña ciudad científica y docente adoptó las características del modelo de universidades norteamericanas de la década de 1950, con su peculiar aislamiento de la vida urbana y la tipología de edificios aislados entre sí por medio de grandes campos, e interconectados por avenidas arboladas. Varias construcciones más se suceden en la década de 1960 completándose el armónico conjunto que se presencia en la actualidad.

En 1978, se le anexa el sitio ocupado por la Escuela Militar Camilo Cienfuegos, destinado un año después a la Facultad de Ciencias Agropecuarias y albergues. Este centro tiene un gran valor añadido, dado por la presencia de acontecimientos históricos y por ser el lugar donde acampara Ernesto Che Guevara antes de la toma de Santa Clara. Por sus valores históricos y por ser un excelente exponente de la arquitectura del Movimiento Moderno, que a pesar del tiempo conserva su integridad, esta Casa de altos estudios fue declarada Monumento Nacional por la Resolución n.º 3 del 29 de septiembre de 2008.

#### 15- Complejo escultórico Comandante Ernesto Che Guevara

Emplazado en la zona sureste de Santa Clara, avisa al visitante de su arribo a la ciudad por la presencia de la escultura del Che, realizada por Delarra. El monumento jerarquiza un conjunto con cinco áreas: la Plaza, la Avenida de los Desfiles, el Complejo Museo-Memorial, la Tribuna y el Mausoleo Frente de Las Villas, diseñadas por los arquitectos Blanca Hernández y Jorge Cao, el cual fue inaugurado en 1988 por el Primer Ministro de las Fuerzas Armadas de Cuba, General de Ejército Raúl Castro Ruz. El Memorial se incorpora en 1997 para acoger los nichos donde reposan los restos del Guerrillero heroico y sus compañeros de la Guerrilla Boliviana, transmitiendo la solemnidad de un lugar destinado a la rememoración vital y no a la muerte; así también en el 2009 el complejo se amplía con el área del Mausoleo.

La Plaza, destinada para concentraciones y actividades políticas y culturales, posee desniveles que aumentan en la parte posterior con la intención de un escalonamiento respecto a la tribuna, lo que logra mejorar las visuales. Rematando el borde opuesto al monumento, se encuentran dos fuentes en forma de estrellas, aspecto que trasmite confort ambiental en este espacio de reuniones. En un breve espacio de tiempo el complejo escultórico ha logrado una connotación internacional excepcional, al convertirse en un símbolo de la trayectoria guerrillera y revolucionaria del Che, por lo que fue declarado Monumento Nacional por la Resolución n.º 188 del 2 de noviembre de 2002.

En el Anexo 14 se realiza la caracterización de otros sitios de gran interés desde el punto de vista arquitectónico en la ciudad de Santa Clara.

### **2.3.3 Fase 3: Estudio práctico del inventario de recursos patrimoniales**

A partir del estudio teórico del inventario de recursos arquitectónicos realizado en la fase anterior, se realizó una visita a las instituciones mencionadas para comprobar el estado constructivo de cada una de ellas. Se constata a partir de la observación participante, que, del total de recursos analizados, todos los incluidos en la lista de Monumentos Nacionales y Locales se encuentran en un buen estado de conservación, ya que poseen un grado de protección 1, esto significa según la legislación actual, que son recursos de alto valor y que deben conservarse íntegramente, por lo tanto, cuentan con un presupuesto y planes de protección para su conservación.

Por otra parte, la mayoría de los recursos analizados que no están incluidos en esta lista presentan un buen estado constructivo, algunos de ellos han sido restaurados recientemente por su valor arquitectónico, aun cuando no forman parte de la lista de Monumentos Nacionales y Locales como son el ejemplo del Hotel Central y la Farmacia Campa, que luego de un largo proceso inversionista y constructivo reabrieron sus puertas en los pasados meses.

No obstante, del inventario realizado se detectaron una serie de recursos que poseen actualmente un estado constructivo desfavorable, entre estos sobresalen: la Logia Progreso de Cuba, el Cementerio San Juan de Dios, la Escuela de Capacitación Provincial de Salud, la Iglesia de la Divina Pastora, el Complejo Deportivo Julio Antonio Mella y el Museo Abel Santamaría. Sin embargo, todos los recursos arquitectónicos seleccionados que se ubican en el entorno del Parque Leoncio Vidal y el centro histórico de la ciudad de Santa Clara, poseen un estado de conservación aceptable, ya que actualmente se

encuentran dentro de la zona de protección en el territorio, y aunque no posean un presupuesto fijo para su conservación, si se encuentran en mal estado constructivo, es deber de los propietarios o el gobierno local de llevar a cabo su restauración.

Sobre este proceso se le preguntó a la Especialista de la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos del Centro de Patrimonio Cultural en Villa Clara, la cual comenta que actualmente el encargado del Patrimonio y los Monumentos es el Ministerio de Cultura, para lo cual existe una Comisión Nacional de Monumentos, quienes son los encargados de la protección en general del Patrimonio Nacional y los únicos que pueden aprobar las solicitudes de restauración e inclusión de objetos, construcciones y sitios a la lista de Monumentos Nacionales y Locales.

Declara también, que este proceso comienza con la voluntad de los actores locales y propietarios del recurso de incluirlo a la lista de Monumentos Nacionales y Locales, para lo cual las direcciones y la administración de los Órganos Locales del Poder Popular deben llevar la solicitud del proyecto a la Comisión Provincial de Monumentos, esta se encarga de abrirle el expediente al recurso y comprobar que este proyecto se encuentre acorde a las legislaciones vigentes, luego lo tramitan y lo envían a la Comisión Nacional de Monumentos, la cual se encarga de aprobar o no dicha solicitud. Durante este proceso, el recurso no puede ser modificado ni destruido hasta recibir la respuesta de la Comisión, de ser aprobado, se comunica al Registro de Bienes Culturales y al poseedor del mismo, el cual estará obligado a su protección y conservación.

En caso de que una edificación, construcción, objeto o sitio no cumplan con la totalidad de requisitos para formar parte de la lista de Monumentos Nacionales y Locales, pero, aun así, son recursos que tienen un valor artístico, histórico o ambiental, que hace necesaria su protección, la Comisión Provincial de Monumentos es la encargada de declarar la existencia de estos recursos y de mantenerlos según el grado de protección que se le brinde, hasta que puedan ser declarados Monumentos Locales.

Actualmente, existen planes de protección y recuperación que hacen efectivas la aplicación de las normativas de protección en el Patrimonio de la ciudad de Santa Clara, la cual en dependencia del grado de protección asignado a cada recurso (1, 2, 3, o 4), establece en el proceso de restauración la permanencia de las tipologías constructivas tradicionales (grado de protección 1 y 2) o la presencia e integración de la arquitectura contemporánea a través de modificaciones, adaptaciones o demoliciones (grado de

protección 3 y 4) (Ver Anexo 15). Sobre este asunto, según el criterio de Teresita Rodríguez de Cancio, estas leyes cuentan actualmente con un grado poco abarcador de protección en relación a la cantidad de recursos existentes, lo que para ella constituye una de las principales debilidades e insuficiencias en la utilización actual del patrimonio.

#### **2.3.4 Fase 4: Informe final del resultado del diagnóstico**

A partir de la aplicación del procedimiento para el diagnóstico de los recursos turísticos patrimoniales tangibles e intangibles se realiza un análisis DAFO, que permita resumir los principales resultados obtenidos, analizando las características internas (Debilidades y Fortalezas) y la situación externa (Amenazas y Oportunidades) en la utilización actual del Patrimonio arquitectónico de la ciudad de Santa Clara.

##### **Debilidades**

1. Visible estado de deterioro en algunos recursos arquitectónicos de la ciudad.
2. Carencia de actividades relacionadas con el Patrimonio de Santa Clara que incluyan la participación de la población local.
3. Escasa información visual orientativa.
4. Dificultades en la protección y conservación del Patrimonio asociado a las leyes actuales.
5. Insuficiente conocimiento de los valores patrimoniales y turísticos de los recursos arquitectónicos de Santa Clara por parte de los actores turísticos y la población en general.
6. Inexistencia de rutas arquitectónicas por la ciudad que aproveche las ventajas del uso de bicicletas para el recorrido propio o guiado.
7. Insuficiente gestión de promoción del Patrimonio arquitectónico de la ciudad.
8. Poca diversificación de la oferta turística cultural del territorio.

##### **Fortalezas**

1. Voluntad de incluir nuevas construcciones y sitios a la lista de Monumentos Nacionales y Locales en Santa Clara.
2. El Patrimonio arquitectónico de la ciudad de Santa Clara tiene una gran calidad estética para formar parte del producto turístico del territorio.
3. Personal capacitado para asumir los retos del turismo cultural en la ciudad.
4. Representación en la ciudad de las principales Agencias de viajes que operan en el país.

5. Existencia de un alto grado de compromiso por parte de los artesanos locales con respecto al Patrimonio de la ciudad.
6. Ubicación geográfica privilegiada de la ciudad por su centralidad y accesibilidad con respecto a la provincia y al país.
7. La ciudad de Santa Clara posee valor histórico con relación directa a la vida y obra de Marta Abreu y el Che.

### **Amenazas**

1. Impactos de la crisis económica mundial.
2. Existencia de factores que inciden en el deterioro constructivo de las edificaciones patrimoniales como fenómenos meteorológicos, la contaminación o el ruido.
3. Disponibilidad restringida de financiamiento para el desarrollo de proyectos de restauración del patrimonio.
4. Existencia de ciudades a nivel nacional consolidadas en la práctica de Turismo Cultural como Trinidad, Cienfuegos, Santiago de Cuba y La Habana.

### **Oportunidades**

1. Crecimiento del país en la actividad turística.
2. Tendencia del mercado internacional orientada al consumo cultural.
3. Política económica y social del país a favor de la creación de variadas y novedosas ofertas a partir del desarrollo de iniciativas locales.
4. Crecimiento de los flujos turísticos y la planta hotelera y extra hotelera de la ciudad.

Una vez identificadas las principales fortalezas, amenazas, oportunidades y debilidades, se realiza el análisis de las mismas a través de la Matriz de Impacto Cruzado. Los valores que se le asignaron a las relaciones dentro de esta matriz se ordenaron de la manera siguiente: Máxima relación: 3; relación media: 2; mínima relación: 1; Ninguna relación: 0.

A partir de esta valoración se realizaron los cálculos y el cruce de las variables (Ver Anexo 16), dando como resultado que las Fortalezas de mayor impacto sobre el Patrimonio arquitectónico de Santa Clara son su gran calidad estética para formar parte del producto turístico del territorio y la voluntad de incluir nuevas construcciones y sitios a la lista de Monumentos Nacionales y Locales en Santa Clara; las Debilidades que más dañan son el visible estado de deterioro en algunos recursos arquitectónicos de la ciudad y la poca diversificación de la oferta turística cultural del territorio; las Oportunidades más aprovechables son el crecimiento del país en la actividad turística y la Política económica y

social del país a favor de la creación de variadas y novedosas ofertas a partir del desarrollo de iniciativas locales; y las Amenazas que mayor daño pueden ocasionar son la disponibilidad restringida de financiamiento para el desarrollo de proyectos de restauración del patrimonio y la existencia de ciudades a nivel nacional consolidadas en la práctica de Turismo Cultural como Trinidad, Cienfuegos, Santiago de Cuba y La Habana. El cuadrante de mayor impacto fue el de las relaciones Debilidades-Oportunidades (Mini-Maxi), por tanto, se debe proyectar una estrategia de reorientación; mediante la reducción o eliminación de las debilidades y el aprovechamiento de las oportunidades.

Mediante la aplicación del procedimiento para el diagnóstico de los recursos turísticos patrimoniales tangibles e intangibles y los resultados obtenidos a partir del análisis DAFO, puede señalarse que tanto el inventario teórico como práctico, evidencian la existencia de potencial patrimonial tangible en los recursos arquitectónicos de la ciudad de Santa Clara; no obstante, se hace necesaria la solución de varios problemas identificados en la utilización actual del Patrimonio de la ciudad.

## **2.4 Conclusiones del capítulo**

1. Mediante la aplicación del procedimiento para el diagnóstico de los recursos turísticos del patrimonio tangible e intangible propuesto por Carvajal (2008), se determinó que en la ciudad de Santa Clara existen cuantiosos recursos arquitectónicos que en la actualidad no son lo suficientemente reconocidos y aprovechados al máximo en la oferta turística cultural del territorio.
2. El diagnóstico desarrollado permitió inventariar y conocer el estado actual de los recursos arquitectónicos de la ciudad de Santa Clara, así como los principales problemas que presenta su uso actual.
3. Mediante la aplicación del análisis DAFO se determinó la ubicación del Patrimonio arquitectónico de Santa Clara en el cuadrante de las debilidades y las oportunidades; lo cual significa la necesidad de eliminar o minimizar las debilidades que dificultan la utilización del patrimonio arquitectónico para aprovechar las oportunidades.

# **Capítulo 3. Evaluación del potencial turístico de los recursos arquitectónicos de Santa Clara**

## **CAPÍTULO 3. EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DE LOS RECURSOS ARQUITECTÓNICOS DE SANTA CLARA EN FUNCIÓN DE INICIATIVAS DE DESARROLLO LOCAL**

### **Introducción del capítulo**

A partir del diagnóstico de los recursos arquitectónicos de la ciudad de Santa Clara, se pudo constatar la existencia de potencialidades culturales para el desarrollo de la actividad turística en el destino. No obstante, se torna imprescindible la aplicación de herramientas que permitan un análisis más detallado de los resultados obtenidos. Por tanto, el objetivo del presente capítulo es evaluar el potencial turístico de los recursos arquitectónicos de la ciudad de Santa Clara, y proponer acciones para un mejor aprovechamiento de los mismos en la actividad turística con enfoque al desarrollo local; encaminados a diversificar la oferta turística de la ciudad y el destino, así como responder a los Lineamientos de la Política Económica y Social del PCC para el país y las transformaciones legislativas que se llevan a cabo.

En este capítulo, además, es validada la efectividad de la propuesta metodológica de la investigación, se cumple el objetivo general propuesto y se reconocen los valores arquitectónicos presentes en la ciudad, los cuales se incorporarán a la lista de productos turísticos con potencial para su uso en la actividad turística del territorio; dado el estado de conservación, el grado de interés y atractivo que puedan tener para formar parte de la diversificación del producto turístico de Santa Clara.

### **3.1 Procedimiento para la evaluación del potencial turístico de los recursos arquitectónicos**

Para evaluar el potencial turístico de los recursos arquitectónicos en la ciudad de Santa Clara se parte del estudio de los diferentes procedimientos de evaluación de potencialidad turística analizados en el Capítulo 1 (Ver Anexo 12). A partir de la comparación de dichas metodologías, se selecciona la propuesta por Gudefin (2006), la cual se enfoca principalmente a los recursos con valor arquitectónico. Esta metodología se aplica en Argentina para diagnosticar el potencial turístico del patrimonio arquitectónico en equilibrio a la regulación establecida por el Código de Preservación Patrimonial de 1995, instituido por la Ordenanza No. 10 075, en concordancia con el Decreto Municipal No. 1 063-03 del año 2003 que la reglamenta. Estos permiten establecer una categorización entre el

patrimonio arquitectónico y posibilita un orden de prioridad en su tratamiento según sus categorías.

A partir de esta metodología, el autor propone extrapolarla a la situación actual cubana, en específico, al caso de la ciudad de Santa Clara, para ello, se organiza el procedimiento propuesto por Guddefin (2006) en fases y se le añade una nueva etapa que permitirá la sistematización de los resultados obtenidos (Ver Anexo 17). Por tanto, la metodología para evaluar el potencial turístico de los recursos arquitectónicos parte de las siguientes fases:

Fase 1: tiene como objetivo calcular el potencial patrimonial de los recursos arquitectónicos inventariados, a partir de los diferentes criterios expuestos por especialistas donde se definen indicadores de estudio referidos a la calidad constructiva, estética y arquitectónica de los recursos, su integración con el entorno, los valores ambientales que poseen, así como su carácter simbólico y su relación con antecedentes de la historia local y nacional o con personalidades relevantes.

Fase 2: es la fase que permite calcular el potencial turístico de los recursos arquitectónicos a partir de los criterios de especialistas expuestos anteriormente, donde se valora las cualidades intrínsecas de cada recurso inventariado y su atractivo para la actividad turística, además, su aptitud para la realización de las diferentes actividades turístico recreativas en el mismo a partir de su capacidad de uso, y la disponibilidad de los mismos para ser aprovechados como parte de la oferta turística del territorio.

Fase 3: a partir del cálculo del potencial patrimonial y turístico de los recursos arquitectónicos realizado en las fases anteriores, se establece una categorización entre los recursos seleccionados para posibilitar un orden de tratamiento en su protección y aprovechamiento según las diferentes categorías expuestas.

Fase 4: esta fase consiste en sistematizar los resultados obtenidos en las fases anteriores a partir de un informe que permita establecer una caracterización o valoración profunda de la situación patrimonial y turística actual de los recursos arquitectónicos, explicar las causas del resultado de un alto potencial turístico, así como de un bajo potencial turístico, que sirva de base para conocer las diferentes problemáticas que impiden el eficiente aprovechamiento de los recursos y proponer acciones que permitan corregirlo.

## **3.2 Aplicación del procedimiento para la evaluación del potencial turístico de los recursos arquitectónicos**

### **3.2.1 Fase 1: Cálculo del potencial patrimonial de los recursos arquitectónicos**

El potencial patrimonial de los recursos arquitectónicos según la Ordenanza Argentina No. 10.075 del 1995, depende de las propiedades que deben tener en los siguientes critérios para ser catalogados de interés patrimonial:

- a) *Histórico-simbólico*: edificio, sitio o área urbana que haya sustentado o contenido algún hecho de importancia en la historia de la ciudad, que contenga la participación de una personalidad relevante del territorio, Provincia o Nación; o que por alguna razón sea un caso único y referente comunitario.
- b) *Valor Arquitectónico*: se valora la factura del hecho arquitectónico, comprende las características inherentes a la obra, incluyendo edificios de pureza estilística, de diseño y de soluciones de calidad, tanto en detalles constructivos como espaciales. Se considera también si la materialidad del objeto ejemplifica alguna etapa de la construcción de la ciudad.
- c) *Medioambiental*: se refiere a las características de la relación entre el edificio y el entorno; intensidad o modalidad con la que se dispone sobre el suelo, escala de agrupación de tipos similares, analogías formales o funcionales que mantiene cada edificio con la situación inmediata, conformando un tejido de valor especial desde el punto de vista paisajístico y ambiental.

El Decreto No. 1 063-03, 2003 de la Ordenanza Argentina N° 10 075, también establece una puntuación máxima de 18 puntos para cada recurso arquitectónico analizado, lo cual permite establecer categorías patrimoniales en función de la puntuación otorgada a cada criterio en relación directa con la escala establecida por la regulación argentina. De esta manera, cada criterio debe obtener un valor máximo de 6 puntos para alcanzar el valor máximo posible que se le otorga a cada recurso.

Para la valoración de cada recurso arquitectónico en función de dichos criterios, se toma una muestra intencional no probabilística de 30 especialistas que cuentan con los conocimientos teóricos-prácticos, que constituyen los precedentes básicos para instrumentar y validar esta metodología de acuerdo con sus etapas (directivos, comerciales del destino y de empresas turísticas, especialistas de universidades, así como especialistas de patrimonio, agencias de viajes y arquitectura) para que los

resultados sean lo más eficientemente posibles en el cumplimiento de todos los requisitos necesarios para su implementación (Ver Anexo 18).

Para ello, se diseña un cuestionario que contiene el total de los recursos arquitectónicos inventariados, donde los especialistas deben valorar arquitectónicamente, medioambientalmente e histórica-simbólicamente, cada recurso con una puntuación entre 1 y 6 puntos (donde 1 es el valor mínimo; y donde 6 es el valor máximo), en función del nivel de importancia que le asignen a cada uno (Ver Anexo 19).

Los resultados obtenidos en las encuestas aplicadas a los especialistas fueron correctamente introducidos y tabulados en el software estadístico IBM SPSS Statistics en su versión 22.0, donde se obtiene la media en cada criterio para cada recurso arquitectónico, su moda, los valores máximos y mínimos otorgados (Ver Anexo 20). Luego, a partir de estos datos, se realiza la suma de las medias obtenidas en cada criterio para cada recurso analizado, lo que representa el puntaje patrimonial total asignado a cada recurso, que servirá de base para su posterior categorización desde un enfoque patrimonial (Ver Anexo 21).

### **3.2.2 Fase 2: Cálculo del potencial turístico de los recursos arquitectónicos**

La Potencialidad Turística de un recurso arquitectónico se compone de su atractivo, aptitud y disponibilidad.

El atractivo está formado por tres indicadores, el primero es las “cualidades intrínsecas”, que están asociadas a la autenticidad y el valor estético de cada recurso. El segundo es el “conocimiento del usuario acerca del bien”, que no es más que la información de la cual dispone el potencial usuario para escoger la visita a dicho recurso. Por último, están las “preferencias de los usuarios”, que poseen una fuerte dependencia de los dos factores anteriores, que se relaciona directamente con los sujetos que visitan al recurso y el tiempo que permanecen en el mismo.

La aptitud, por otra parte, indica en qué medida el bien puede insertarse adecuadamente a la actividad turística, y se compone de tres indicadores. Entre ellos se encuentra, la “capacidad de uso (carga)”, que plantea la cuestión acerca de cuál es el número de personas que pueden disfrutar simultáneamente o sucesivamente el recurso sin dañarlo irreversiblemente. También está la “satisfacción de usuario”, este indicador hace referencia a la presencia o no de aspectos complementarios, exógenos al recurso, pero que desempeñan la función de poner en valor las propiedades del mismo, es decir, está

vinculado a cuánta, qué tipo y de qué elementos de ambientación dispone el recurso para poner en valor sus cualidades intrínsecas (un ejemplo puede ser la iluminación). El tercer indicador es la “capacidad de integración” que se refiere a de qué manera se fusiona y adecua cada recurso con su entorno.

Por último, la disponibilidad posee tres indicadores. En su aspecto “físico”, indica la distancia que existe entre el recurso y el principal lugar de emisión turístico-recreativo. La disponibilidad “temporal”, se manifiesta en cuántas horas diarias, cuántos días semanales, puede aprovecharse el recurso. La “administrativa” que es, frecuentemente, la clave de la disponibilidad, porque si se dan las condiciones anteriores, pero por alguna razón el disfrute del recurso no está permitido, debe excluirse, aunque continúe siendo un componente del patrimonio cultural, es decir, depende pura y exclusivamente de las facilidades o restricciones que el ente o persona jurídica disponga para visitar el recurso.

Para realizar una evaluación de la potencialidad turística de cada recurso arquitectónico deben cuantificarse las variables mencionadas anteriormente. Para que la cuantificación de las variables e indicadores de la potencialidad turística esté expuesta lo menos posible a criterios de carácter subjetivo, se proyecta una homologación entre la asignación del puntaje patrimonial y la asignación numérica en la potencialidad turística.

De esta manera, se establece una puntuación máxima de 18 puntos para cada recurso arquitectónico analizado, lo cual permitirá establecer categorías en el potencial turístico en relación directa con las categorías patrimoniales establecidas por la regulación argentina. Por lo tanto, para que cada recurso obtenga el valor máximo posible asignado de 18 puntos, cada variable debe obtener un valor máximo de 6 puntos, y cada indicador presente en cada variable obtendrá un valor máximo de 2 puntos, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1. Cuantificación de las variables que conforman el potencial turístico.

<b>Potencial turístico</b>			
<b>Variables</b>	<b>Puntuación máxima</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Puntuación máxima</b>
Atractivo	6	Cualidades intrínsecas	2
		Conocimiento del usuario acerca del bien	2
		Preferencias de los usuarios	2
Aptitud	6	Capacidad de uso	2
		Satisfacción de usuario	2
		Capacidad de integración	2

Disponibilidad	6	Física	2
		Temporal	2
		Administrativa	2
<b>Total</b>	18		18

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Gudefin (2006)

A partir de lo anterior, se procede al cálculo de los diferentes indicadores a partir del puntaje obtenido en la evaluación del potencial patrimonial de cada recurso arquitectónico. Las cualidades intrínsecas de cada recurso son el resultado directo-proporcional del puntaje patrimonial otorgado a cada uno, y se calcula mediante la división por 9 de este puntaje patrimonial asignado. Se divide por 9 ya que es la suma del total de indicadores que representan el potencial turístico, por tanto, un puntaje patrimonial máximo de 18 puntos dividido por los 9 indicadores, daría una puntuación máxima posible de 2 puntos.

*Ecuación 1: Cualidades Intrínsecas*

Puntaje Patrimonial /9 = Cualidades Intrínsecas

El indicador conocimiento del usuario acerca del bien, perteneciente al atractivo, recibe un puntaje de entre 0 y 2 puntos, dependiendo de la cantidad y la calidad de la información de la que disponga la institución que tutela el recurso y de la promoción que lleven a cabo los organismos de turismo en sus diferentes estamentos públicos. Con respecto a las preferencias de los usuarios, se puede decir que se está en presencia de uno de los factores más subjetivos y difíciles de medir. Este se calcula del promedio entre las cualidades intrínsecas y el conocimiento de los usuarios que, sumadas y divididas por 2, forman dos terceras partes (2/3 o el 66.6%) de las preferencias de los usuarios.

*Ecuación 2: Preferencias de los Usuarios (66,6%)*

$[(\text{Cualidades Intrínsecas} + \text{Conocimiento de los Usuarios}) / 2] \times 2/3 = \text{Preferencias de los Usuarios}$

Con respecto a la puntuación de la “capacidad de uso (carga)”, se considera que toda actividad recreativa compatible (con el uso original) siempre demanda mucha menor cantidad de personas que el oficio mismo si se desea tener una experiencia recreativo-constructiva adecuada, por lo tanto, el puntaje de la capacidad de uso es el máximo posible de 2 puntos. La satisfacción del usuario, indicador de la aptitud, podrá obtener un máximo de 2 y un mínimo de 0 puntos de acuerdo con lo observado en el trabajo de campo, es un aspecto que está vinculado a cuánta, qué tipo y de qué elementos de ambientación dispone el recurso. Por último, entre los indicadores de la aptitud, el puntaje

de la capacidad de integración en el inventario, se desprende del promedio entre el valor histórico-simbólico y el valor medioambiental asignado a cada recurso.

Ecuación 3: Capacidad de Integración

$[(\text{Valor Paisajístico-Ambiental} + \text{Valor Histórico-Simbólico}) / 2] / 3 = \text{Capacidad de Integración}$

Para calcular la disponibilidad física se debe seleccionar el principal Centro Cívico de la ciudad (en este caso, el Parque Leoncio Vidal), y se le debe asignar a cada recurso una puntuación en este indicador en función de la distancia que se encuentre del lugar seleccionado, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2. Indicador disponibilidad física.

Indicador	Distancia	Puntaje
Disponibilidad física	2 km < x	0
	1 km < x < 2 km	1
	x < 1 km	2

**Fuente:** Guddefin (2006)

En cuanto a la disponibilidad temporal, obtiene la puntuación por su disponibilidad durante todo el año y no dependen de las condiciones climáticas para que se pueda disfrutar de ellos. El puntaje surge del promedio semanal en horas en que están abiertos al público.

Tabla 3. Indicador disponibilidad temporal.

Indicador	Horarios	Puntaje
Disponibilidad temporal	Entre 0 hs./sem. y 28,3 hs./sem	0
	Entre 28,3 hs./sem. y 56,6 hs./sem.	1
	Entre 56,6 hs./sem. y 85 hs./sem.	2

**Fuente:** Guddefin (2006)

La disponibilidad administrativa tiene un puntaje entre 0 y 2 puntos y depende de las facilidades o restricciones que el ente o persona jurídica disponga para visitar el recurso. Este método es aplicado para todos los recursos seleccionados en el inventario y a partir de los puntajes asignados a cada indicador, se realiza la suma de los mismos en cada recurso analizado, esta puntuación total asignada servirá de base para la posterior categorización en función del potencial turístico (Ver Anexo 21).

**3.2.3 Fase 3. Categorización de los recursos arquitectónicos**

El Decreto No. 1 063-03, 2003 de la Ordenanza Argentina N° 10 075, establece criterios de valoración para cada recurso arquitectónico en función de sus valores arquitectónicos, medioambientales e históricos-simbólicos, lo cual posibilita su clasificación mediante la

puntuación de cada valor, de tal modo que de la sumatoria se establece una jerarquización que desemboca en el surgimiento de las Categorías Patrimoniales A, B, y C. La Categoría A propone que el recurso arquitectónico es de valor excepcional; la B que es de valor singular y, por último, la Categoría C de valor ambiental/singular.

Para mantener la proporcionalidad entre el total del valor patrimonial y el total de la potencialidad turística (es decir, la suma entre atractivo, la aptitud y la disponibilidad) se homologan los totales. Según la valoración desde lo patrimonial y su puntuación resultante se deducen las categorías (A - Excepcional; B - Singular y C - Ambiental/singular). Con el mismo criterio y estableciendo una analogía, se puede convocar una taxonomía para la potencialidad turística, proponiendo las categorías (I - Óptimo; II - Medio y III – Bajo).

Tabla 4. Homologación cuantitativa entre Enfoque Patrimonial y Enfoque Turístico.

Enfoque Patrimonial		Enfoque Turístico	
Categoría	Puntaje	Categoría	Puntaje
A - Excepcional	de 15 a 18	I - Óptimo	de 15 a 18
B - Singular	de 11 a 14	II - Medio	de 11 a 14
C - Ambiental/Singular	de 5 a 10	III - Bajo	de 5 a 10

**Fuente:** Gudefin (2006)

A partir de los puntajes obtenidos en las fases anteriores, y tomando en cuenta la escala de categorización anterior, se establecen las categorías para cada recurso arquitectónico analizado, desde un enfoque patrimonial y un enfoque turístico, como se muestra en el Anexo 22, estas categorías permiten establecer un orden de importancia entre los recursos relacionado con el nivel de protección que necesitan, así como las cualidades y aptitudes que poseen para ser aprovechados en la actividad turística.

### 3.2.4 Fase 4: Sistematización de los resultados

Del total de recursos arquitectónicos analizados, fueron valorados por los especialistas de Valor patrimonial Excepcional, 16 de los 35 recursos inventariados, esto significa que actualmente, de la población seleccionada, aquellos con un alto valor patrimonial representan el 46 % del total de recursos arquitectónicos de la ciudad, para una valoración patrimonial media general de 15 puntos, lo que representa que existen en la ciudad de Santa Clara un alto valor patrimonial en sus recursos arquitectónicos. Además, los que se encuentran incluidos en la lista de Monumentos Nacionales y Locales de Santa Clara, fueron catalogados con un alto valor patrimonial en excepción de la Escuela Primaria Viet-Nam Heroico, la cual fue clasificada de Valor patrimonial Singular (medio), debido al puntaje medio otorgado a dicho recurso en el criterio medioambiental y arquitectónico,

esto puede estar relacionado con que actualmente la escuela tiene un alto valor artístico, pero carece de elementos de ambientación capaces de poner en valor dichas cualidades. A la mayoría de los recursos les fue otorgado un alto valor arquitectónico con una valoración media de 5,02 puntos, sobresaliendo como mejores valorados: el Teatro La Caridad, el Hotel Central, el Palacio de Justicia y el Complejo escultórico Comandante Ernesto Guevara, por otra parte, los que carecen de valor arquitectónico según el criterio de los especialistas, son: la Escuela Fructuoso Rodríguez con la valoración más baja, el Complejo Deportivo Julio Antonio Mella y la Escuela de Capacitación Provincial de Salud. Desde un punto de vista medioambiental, la mayoría de los recursos fueron catalogados de un nivel medio y una valoración general de 4,48 puntos, los de mayor valor medioambiental son: el Hotel Central, la Iglesia del Carmen, el Complejo escultórico Comandante Ernesto Che Guevara y la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas con la mayor puntuación, por otra parte, los peores valorados fueron: el Complejo Deportivo Julio Antonio Mella, la Escuela Fernando Cuesta Piloto, la Logia Progreso de Cuba y El Artesano. Sin embargo, el criterio Histórico-Simbólico fue el mejor valorado por los especialistas alcanzando una media de 5,03 puntos de manera general, donde sobresale el Monumento al descarrilamiento del Tren Blindado con el mejor puntaje medio y el Complejo deportivo Julio Antonio Mella con el peor puntaje medio.

A partir del cálculo de la potencialidad turística de los recursos arquitectónicos y los puntajes obtenidos para cada uno, se obtiene que, del total de recursos analizados, solo el 31 % posee un alto potencial turístico, por lo que, con una media general de 13 puntos, el potencial turístico general de los recursos arquitectónicos de Santa Clara es de nivel Medio. De la lista de Monumentos Nacionales y Locales de Santa Clara, ocurre la misma situación con la Escuela Primaria Viet-Nam Heroico, la cual tiene un potencial turístico medio, esto está relacionado con la poca promoción que se realiza del recurso y la escasa información que se posee del mismo, ya que, a pesar de tener valiosas cualidades intrínsecas, esta situación provoca el poco conocimiento del usuario acerca del recurso y limita su potencial turístico. No obstante, el caso más llamativo es el del Palacio de Justicia, ya que a pesar de que cuenta con una de las valoraciones patrimoniales más altas, posee un potencial turístico bajo, esto se debe también a la poca promoción que se realiza del atractivo, pero principalmente, al poco interés administrativo de incluir al

recurso como parte de la oferta turística de Santa Clara, a pesar de tener muy buenas aptitudes para soportar la actividad turística en el mismo.

Las categorías obtenidas en lo referente a la potencialidad turística como se muestra en el Anexo 22, ratifica que aquellos recursos valorados con un posicionamiento turístico “Óptimo”, son los que gozan de características especiales para su aprovechamiento turístico recreativo en lo que corresponde a sus características particulares (atractivo), por su condición (aptitud) para que en él se desarrollen estas actividades y por su disponibilidad, vinculada con el resto de los servicios turísticos y con una demanda potencial para usufructuar de ellos. Aquellos valorados con un posicionamiento turístico “Medio”, son atractivos de interés específico por sus características, conservan un estado (aptitud) regular para la acogida de actividades recreativas y condiciones de disposición, en general, mejorables en función de su aprovechamiento como recurso turístico. Por último, los valorados con un posicionamiento turístico “Bajo”, son aquellos en los cual, aunque los recursos arquitectónicos revisten características singulares, son poco aptos, de difícil acceso o prácticamente poco disponibles para una proyección de los mismos dentro de una propuesta turístico-recreativa focalizada o integrada.

De esta manera y a partir de los resultados anteriores, aquellos recursos evaluados de valor patrimonial “Excepcional” y los evaluados de valor patrimonial “Singular” que se encuentran al límite del puntaje mínimo para ser catalogados de valor “Excepcional”, junto a los que coinciden con los valorados de un “Alto” y “Medio” potencial turístico, deben ser los escogidos para formar parte de las propuestas de productos turísticos culturales en la ciudad de Santa Clara. Por tanto, del total de recursos arquitectónicos analizados, son seleccionados 24 de ellos con valores para ser aprovechados para el turismo, de estos, actualmente se incluyen en la oferta turística actual del territorio solamente 12, lo que permite que recursos como el Preuniversitario Osvaldo Herrera, Emisora de Radio CMHW, Casa de la Ciudad, Escuela Primaria Viet-Nam Heroico, Iglesia del Buen Viaje, Catedral de Santa Clara de Asís, Restaurante 1878, Estación de ferrocarriles Marta Abreu, Escuela Secundaria Básica Urbana Capitán Roberto Rodríguez, Centro Provincial de Investigación y Desarrollo de la Danza y las Artes Escénicas, el Complejo cultural Abel Santamaría y la Farmacia Campa, sean de valor e interés para su uso en la actividad turística.

Por otra parte, los recursos que son evaluados de valor patrimonial “Singular” y turístico “Medio” o “Bajo”, deben ser transformados para su futuro aprovechamiento en la actividad

turística. Por lo que toma vital importancia el papel que juega el gobierno local y su vinculación con la dirección de Turismo, ya que, de manera general, la mayoría de los recursos que tienen un bajo potencial turístico se debe principalmente, al poco conocimiento del usuario del mismo y a la deficiente actividad de promoción que se realiza de ellos, así como en algunos casos, al regular estado constructivo que presentan, aunque cuentan con la aptitud suficiente para ser aprovechados para el turismo. Por tanto, se hace necesario la aplicación de acciones que permitan revertir esta situación para lograr el desarrollo sostenible de la ciudad y de su patrimonio arquitectónico.

En este sentido, como parte de las transformaciones legislativas que se llevan a cabo en el país, así como en respuesta a los Lineamientos de la Política Económica y Social del PCC, se debe continuar incrementando la competitividad de Cuba en los mercados turísticos a partir de la diversificación de las ofertas, por lo que el inventario realizado de los recursos arquitectónicos de la ciudad de Santa Clara puede ser aprovechado por las Agencias de Viajes e instituciones turísticas, culturales y educativas, para lo cual se crea un ejemplo de ficha técnica de estos recursos (Ver Anexo 23). Por otra parte, aquellos recursos con valor patrimonial “Excepcional” y valor turístico “Óptimo” o “Medio”, deben formar parte de futuras propuestas de productos turísticos que apoyen el desarrollo de la actividad turística en la implementación de iniciativas de desarrollo local; además, la metodología propuesta para evaluar su potencial, constituye una herramienta que permite discriminar la selección basada en criterios subjetivos de los recursos turísticos en el diseño de estos productos turísticos culturales.

Por tanto, el eficiente manejo y aprovechamiento de los recursos arquitectónicos de la ciudad de Santa Clara, contribuye al desarrollo de la ciudad como un sitio de interés turístico cultural, desde la exposición especializada de los valores arquitectónicos e históricos más importantes que posee, transitando por los diversos estilos constructivos desde los coloniales hasta la arquitectura moderna, así como sus diversos valores culturales con autenticidad y creatividad. De manera que se brinde una oferta integradora de calidad, que permita cubrir las expectativas de los turistas y resaltar el valor agregado que posee el patrimonio arquitectónico de Santa Clara.

### **3.3 Aplicación de los Indicadores UNESCO de Cultura para el desarrollo**

Para la gestión de todos los recursos, es preciso incorporar criterios de sustentabilidad en la evaluación del potencial como exigencia de un desarrollo turístico balanceado, de forma

que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida (Soria Leyva, 2014).

Estos son unos indicadores cualitativos que se presenta en forma de lista de control, con el objetivo de evaluar el grado de desarrollo de un marco público multidimensional para la sostenibilidad del patrimonio, estos se organizan en tres grandes componentes:

1. “Registros e Inscripciones”: comprende los registros e inventarios de categoría nacional e internacional que cubren el patrimonio material, inmaterial y mueble. Se presta especial atención a la actualización periódica de tales registros e inventarios, a fin de comprobar la continuidad del compromiso público con la protección del patrimonio. Comprende dos subcomponentes:
  - a) Registros e inscripciones a nivel internacional;
  - b) Registros e inscripciones a nivel nacional.
2. “Protección, Salvaguardia y Gestión”: comprende las políticas, medidas, facilidades, creación de capacidades, actividades comunitarias concretas asociadas a la protección, la conservación y la gestión del patrimonio a nivel nacional. Se divide en tres subcomponentes:
  - a) “Conservación y valorización”: cubre la aprobación de legislación específica, de medidas concretas, el establecimiento de infraestructuras, la disponibilidad de presupuestos destinados a salvaguardar, proteger, potenciar los activos patrimoniales, asegurar el marco de gestión necesario para hacer posible el desarrollo sostenible;
  - b) “Creación de capacidades y conocimientos”: cubre la existencia de facilidades de formación, de programas de creación de capacidades dirigidos a reforzar las capacidades nacionales para la conservación, salvaguardia, gestión y promoción del patrimonio en los niveles profesional e institucional de gestores del patrimonio, representantes gubernamentales, entre otros;
  - c) “Participación comunitaria”: evalúa los esfuerzos desarrollados para implicar a las comunidades locales y a la población autóctona en la adopción de decisiones, así como la gestión relacionada con el patrimonio.
3. “Transmisión y Movilización de Apoyos”: abarca acciones dirigidas a sensibilizar al público en general sobre el valor del patrimonio, así como sobre las amenazas

potenciales, por medio de la señalética, los servicios de interpretación, las campañas de comunicación y las actividades educativas. Cubre también la participación del sector privado o de la sociedad civil en cuestiones relacionadas con el patrimonio. Comprende dos subcomponentes:

- a) “Sensibilización y educación”: abarca medidas, programas encaminados a promover el potencial educativo del patrimonio y su transmisión, así como programas informativos, mediáticos, facilidades dirigidas al público en general, con el fin de fomentar el conocimiento, el respeto y el fortalecimiento del patrimonio en la sociedad;
- b) “Estimular el apoyo”: cubre los acuerdos con la sociedad civil o el sector privado en relación con la protección y la conservación del patrimonio.

Para construir el indicador hay que cumplimentar la Tabla de datos de la dimensión respondiendo Sí (insertar “S”) o No (insertar “N”) en la casilla correspondiente, a la luz de la situación y el contexto del país. De esa manera se construye automáticamente el indicador de referencia (Ver Anexo 24).

**Aspectos positivos detectados:**

- Existen sitios de patrimonio cultural, natural o mixto inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.
- Existen inventarios del patrimonio inmaterial a nivel sub nacional actualizados.
- Se han aprobado medidas para impedir el tráfico ilícito de bienes culturales protegidos.
- Existen uno o más planes de gestión de los riesgos de desastre para los grandes sitios de patrimonio en casos de peligro y vulnerabilidad.
- Existen centros de documentación del patrimonio cultural natural, material o inmaterial.
- En los últimos 2 años se han puesto en marcha actividades de formación y creación de capacidades dirigidas a incrementar los conocimientos especializados sobre patrimonio entre los docentes y educadores.
- En los últimos dos años se han puesto en marcha programas o acciones nacionales de sensibilización acerca del patrimonio cultural y natural, encaminados a informar y educar al público en general sobre la importancia, el valor y la frágil riqueza del patrimonio.

- Interés local por la preservación del patrimonio reflejado en inversiones locales para la restauración o reconstrucción del mismo.

#### **Aspectos negativos detectados:**

- No existen acuerdos formales con operadores turísticos para la protección, conservación y transmisión de sitios de patrimonio.
- Carencia de resultados relevantes en las medidas específicas puestas en marcha para involucrar a las poblaciones autóctonas, a la sociedad civil o al sector privado en la protección, conservación y transmisión del patrimonio.
- No se ha aprobado en los últimos años, nuevas legislaciones, políticas o medidas específicas para conservar y promover el patrimonio cultural inventariado.
- Carencia de planes de gestión para sitios de patrimonio registrados a nivel sub nacional.

#### **3.4 Propuesta de un plan de acciones**

Pérez Peñate (2013) propone un plan de desarrollo turístico cultural sostenible para la ciudad de Santa Clara en el periodo 2014-2019, a partir de este plan, se elaboran diferentes estrategias para eliminar los problemas detectados en la investigación, así como un conjunto de acciones que contribuyan a un mejor aprovechamiento y protección del patrimonio arquitectónico de Santa Clara. Por lo tanto, se propone como *objetivo general* del plan de acciones: Contribuir al fortalecimiento del desarrollo turístico sostenible en la ciudad de Santa Clara a través del aprovechamiento eficaz de las potencialidades turísticas y patrimoniales de su patrimonio arquitectónico.

##### *Objetivos Específicos:*

1. Desarrollar la promoción de los recursos arquitectónicos del destino Santa Clara hacia los mercados potenciales.
2. Proyectar una oferta integral y diversificada del destino Santa Clara, basada en principios de respeto a su patrimonio arquitectónico.
3. Establecer mecanismos de colaboración y coordinación institucional, para construir una visión común sobre el desarrollo turístico local.
4. Concebir la actividad turística de la ciudad de Santa Clara sobre prácticas responsables que garanticen la sostenibilidad de su patrimonio cultural arquitectónico y del desarrollo turístico en general.

5. Capacitar a los recursos humanos implicados en el desarrollo turístico cultural de la ciudad de Santa Clara.

En relación con los objetivos, se formulan las estrategias específicas para cada área de acción, buscando aprovechar las principales oportunidades que ofrece el entorno y la superación de los puntos débiles que dificultan el desarrollo turístico local. Las estrategias definidas incluyen un conjunto de acciones, asignándose responsabilidades y el plazo de cumplimiento de cada una.

Tabla 5. Estrategias y acciones para aprovechar el potencial turístico del patrimonio arquitectónico de Santa Clara.

Área de acción 1: Comercialización turística					
Estrategias	Acciones	Responsables	Ejecución		
			CP	MP	LP
Mejorar la comunicación turística referente a los valores del patrimonio cultural arquitectónico como signo de identidad de la población local.	Elaboración de nuevos materiales promocionales (folletos, paneles, afiches, guías turísticas, audiovisuales) que comuniquen e integren los valores del patrimonio arquitectónico de la ciudad.	INFOTUR, Delegación del MINTUR, Centro Provincial de Patrimonio.	X		
	Diseñar el tipo y estilo de la señalética representativa de la ciudad, para señalar debidamente los recursos arquitectónicos.	Centro Provincial de Patrimonio, Viales Municipal.		X	
	Colocar paneles expositores en fachadas de infraestructuras patrimoniales, que faciliten la descripción del lugar.	Centro Provincial de Patrimonio, Sectorial Municipal de Cultura.		X	
	Colocar vallas informativas cerca de autopistas, calles principales, lugares de gran relevancia, que promocionen y brinden información visual sobre los recursos arquitectónicos que posee la ciudad.	INFOTUR		X	
	Facilitar información del patrimonio arquitectónico del destino desde las instituciones turísticas de servicios.	Delegación del MINTUR, Instituciones turísticas			X
	Facilitar los diferentes materiales informativos a arrendatarios particulares para fortalecer la actividad promocional en la ciudad.	Delegación del MINTUR, INFOTUR.			X
	Publicar artículos sobre el potencial turístico y patrimonial de Santa Clara en revistas especializadas en turismo cultural	Delegación del MINTUR, INFOTUR, UCLV	X		
Desarrollar una oferta turística capaz de aprovechar e integrar la potencialidad del patrimonio arquitectónico de Santa Clara	Diseñar nuevos productos turísticos integradores del patrimonio cultural arquitectónico; así como tener en cuenta los propuestos por profesionales de la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas.	Agencia de Viajes PARADISO, Delegación Provincial del MINTUR, UCLV (Departamento de Turismo)			X
	Incluir en la oferta turística actividades de la cultura local que se realicen en alguno de los recursos arquitectónicos inventariados, organizadas en la Programación Cultural de la ciudad.	Agencia de Viajes PARADISO, Sectorial Municipal de Cultura.			X
	Considerar la evaluación del potencial turístico realizado anteriormente como una fase previa en la creación y diseño de productos y rutas turísticas arquitectónicas.	UCLV, Agencia de Viajes PARADISO	X		
Diseñar estrategias de promoción de Santa Clara como destino de Turismo Cultural Arquitectónico, específicas para cada mercado potencial.	Realizar estudios de los mercados potenciales del turismo cultural arquitectónico para el destino.	MINTUR, Agencia de Viajes PARADISO.		X	
	Dirigir acciones de comunicación a cada mercado potencial, de acuerdo a sus intereses y características.	MINTUR, Agencia de Viajes PARADISO, INFOTUR Santa Clara.		X	
Extender la comercialización de los productos turísticos culturales arquitectónicos del destino.	Incorporar nuevos puntos de venta de Agencias de Viajes en distintos lugares la ciudad.	Agencia de Viajes, Asamblea Municipal del Poder Popular.			X
	Reforzar la comercialización de productos turísticos culturales arquitectónicos en el destino Cayos de Villa Clara, por parte de la Agencia de Viajes Gaviotatur.	Delegación Provincial del MINTUR, Agencia de Viajes Gaviotatur	X		
Área de Acción 2: Infraestructura turística					
Incrementar la capacidad de alojamiento turístico con valor arquitectónico en el Centro Histórico de la ciudad.	Fortalecer el desarrollo de la actividad cuentapropista para el incremento de los hostales con valores arquitectónicos al servicio de la actividad turística.	Asamblea Municipal del Poder Popular.			X
Dotar al destino con la infraestructura de apoyo requerida para ofrecer un producto turístico integral.	Acondicionar parqueos al aire libre en el Centro Histórico de la ciudad.	Asamblea Municipal del Poder Popular, Dirección Municipal de Planificación Física.		X	
	Aumentar la infraestructura que ayude a disminuir impactos negativos al entorno urbano (servicios sanitarios, instalación de botes de basuras)	Asamblea Municipal del Poder Popular, Dirección Municipal de Planificación Física.		X	
Área de Acción 3: Integración Institucional					
Propiciar la búsqueda de objetivos comunes entre las instituciones que intervienen en el	Revisión del accionar de la Comisión de Cultura-Turismo.	Dirección Provincial de Cultura, MINTUR	X		
	Desarrollar estudios sobre incumplimientos de acuerdos en la Comisión Cultura Turismo.	Dirección Provincial de Cultura, MINTUR	X		

desarrollo turístico local.	Involucrar nuevos implicados en la comisión según necesidades de integración institucional.	Dirección Provincial de Cultura, MINTUR			X
Fortalecer el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Turismo y el Ministerio de Cultura.	Establecer evaluaciones periódicas del convenio y su cumplimiento por parte de los implicados en la ciudad de Santa Clara.	Dirección Provincial de Cultura, MINTUR			X
<b>Área de Acción 4: Sostenibilidad cultural</b>					
Proveer a la población local el descubrimiento de los valores de su patrimonio cultural arquitectónico.	Realizar campañas de comunicación de los valores del patrimonio cultural arquitectónico de Santa Clara a través de folletos, la prensa local o nacional, la radio y la televisión.	Casa de Cultura, Centro Provincial de Patrimonio, Asamblea Municipal del Poder Popular.		X	
	Promover actividades culturales que incrementen la identificación de la población local con sus valores y el patrimonio arquitectónico de la ciudad.	Sectorial Municipal de Cultura, Casa de Cultura	X		
	Coordinar visitas dirigidas de estudiantes y trabajadores a los distintos espacios que contiene el patrimonio arquitectónico y transmitir la importancia de su conservación.	Centro Provincial de Patrimonio, Ministerio de la Educación y Trabajo	X		
	Integrar a los programas de estudios de las escuelas comunitarias proyectos relacionados con la historia y la arquitectura local.	Ministerio de la Educación.	X		
Proyectar la rehabilitación, protección y conservación arquitectónica y artística de los inmuebles patrimoniales.	Coordinar con los principales actores sociales del territorio la realización de proyectos integrados de restauración y mantenimiento periódico del patrimonio arquitectónico, para el seguimiento de su estado constructivo.	Centro Provincial de Patrimonio, CITMA, Asamblea Municipal del Poder Popular.			X
	Velar por el cumplimiento estricto por las instituciones y la sociedad en general, del Cuerpo Legislativo regulatorio de la utilización del patrimonio cultural arquitectónico de la ciudad.	Centro Provincial de Patrimonio, Asamblea Municipal del Poder Popular.			X
	Reinvertir parte de los ingresos que genera la actividad turística de la ciudad, en la realización de proyectos para la rehabilitación y conservación de los inmuebles patrimoniales y de la infraestructura básica.	MINTUR, Centro Provincial de Patrimonio, Asamblea Municipal del Poder Popular			X
	Establecer compromisos de inversión en saneamiento y conservación del patrimonio arquitectónico, en cada una de las empresas e instituciones de la ciudad.	Asamblea Municipal del Poder Popular.	X		
	Definir indicadores que permitan gestionar la sostenibilidad del destino como la capacidad turística del lugar visitado, presión sobre el destino, intensidad de uso, entre otros.	CITMA, Asamblea Municipal del Poder Popular.		X	
	Promover en los visitantes la formación de actitudes y valores de protección del Patrimonio Arquitectónico.	Instituciones culturales, Instituciones turísticas, MINTUR		X	
Concientizar a los decisores y a la población local sobre la importancia de conservar el patrimonio arquitectónico.	Potenciar la educación responsable en todas las esferas de la vida social de la ciudad, mediante la realización de proyectos educativos en las escuelas, centros de trabajos y comunidades.	UCLV, Delegados de Circunscripciones, CITMA.	X		
	Programar espacios divulgatorios de prácticas sociales responsables con el patrimonio cultural arquitectónico, a través de los diferentes medios de comunicación.	Centro Provincial de Patrimonio, Sectorial Municipal de Cultura	X		
<b>Área de Acción 5: Capacitación</b>					
Formar y capacitar a los recursos humanos del destino respecto a la cultura turística general sobre bases sostenibles y respetuosas de los valores patrimoniales.	Identificar necesidades específicas de formación y capacitación de los actores involucrados en el desarrollo turístico de la ciudad.	Centro de Superación para la Cultura, Delegación Provincial del MINTUR	X		
	Capacitar a los cuentapropistas que brinden servicios al turismo, en temas referentes al turismo cultural, la historia y la arquitectura local.	ONAC, Dirección Municipal de Trabajo, MINTUR, Sectorial Municipal de Cultura.			X
	Programar cursos de capacitación a guías turísticos, tomando como fuente los resultados del diagnóstico de los recursos arquitectónicos de Santa Clara.	MINTUR, UCLV, Centro Provincial de Superación para la Cultura.		X	
	Capacitar a los recursos humanos de las instituciones turísticas de Santa Clara, sobre los valores del patrimonio cultural arquitectónico de la ciudad.	Centro Provincial de Patrimonio, Delegación del MINTUR		X	

Fuente: Elaboración propia a partir de Pérez Peñate (2013).

**Leyenda:** CP: Corto Plazo

MP: Medio Plazo

LP: Largo Plazo

El control y evaluación de los resultados de las acciones propuestas deberá ser una tarea permanente, combinando instrumentos de medición sistemática con otros de mayor profundidad y alcance. De su correcta evaluación depende en gran medida el éxito de la estrategia, a través de la evaluación periódica de indicadores por cada campo de acción propuesto, la observación, la realización de reuniones de control mensuales, trimestrales o anuales en dependencia del plazo de ejecución, la realización de entrevistas, encuestas a los clientes internos o externos, en combinación con diagnósticos parciales o totales al concluir el período de la estrategia, así como la correcta comunicación de los resultados alcanzados a los diferentes públicos, que permitirá realizar un análisis profundo de sus resultados y de los inconvenientes que se presentaron a lo largo de su puesta en práctica, para establecer medidas correctivas. El propósito de esta dimensión es determinar en qué medida se consumaron los objetivos establecidos.

### **3.5 Conclusiones del capítulo**

1. Se evaluó el potencial patrimonial y turístico de los recursos arquitectónicos en la ciudad de Santa Clara a partir de la metodología propuesta por Gudefin (2006), evidenciando un alto valor patrimonial arquitectónico en la ciudad, pero con un nivel “Medio” de potencial turístico.
2. Los recursos arquitectónicos con valor patrimonial “Excepcional” y valor turístico “Óptimo” o “Medio” identificados en la evaluación del potencial, deben formar parte de futuras propuestas de productos turísticos culturales que apoyen la implementación de las iniciativas de desarrollo local.
3. La metodología propuesta para evaluar el potencial turístico de los recursos arquitectónicos constituye una herramienta que permite la selección de dichos recursos en función de sus valores patrimoniales y turísticos, en el diseño de productos turísticos culturales.
4. El plan de acciones propuesto puede contribuir al fortalecimiento del desarrollo turístico sostenible en la ciudad de Santa Clara a través del aprovechamiento eficaz de las potencialidades turísticas y patrimoniales de su patrimonio arquitectónico.

# **Conclusiones**

## CONCLUSIONES

1. La investigación bibliográfica permitió analizar las particularidades y la situación actual del turismo cultural, así como del patrimonio arquitectónico en su relación con el desarrollo local, se compararon diversos procedimientos existentes para el diagnóstico de recursos turísticos y para la evaluación del potencial turístico, que sirve como sustento teórico - metodológico de la investigación.
2. Mediante la aplicación del procedimiento de Carvajal (2008) para el diagnóstico de los recursos turísticos del patrimonio tangible e intangible, se determinó que en la ciudad de Santa Clara existen cuantiosos recursos arquitectónicos que no son lo suficientemente aprovechados en la oferta turística del territorio y se detectaron un conjunto de problemas que limitan su aprovechamiento.
3. La aplicación de la metodología de Gudfin (2006) para evaluar el potencial turístico de los recursos arquitectónicos, evidenció un alto valor patrimonial arquitectónico en la ciudad de Santa Clara, categorizado como un nivel "Medio" de potencial turístico, lo que permitió la propuesta de un plan de acciones que pueda contribuir al fortalecimiento del desarrollo turístico en la ciudad a través del aprovechamiento eficaz de las potencialidades de su patrimonio arquitectónico, en consonancia con los Lineamientos de la Política Económica y Social del PCC, validando la hipótesis planteada en la investigación.

# **Recomendaciones**

## **RECOMENDACIONES**

1. Utilizar esta investigación como un referente bibliográfico para el estudio del turismo cultural, el diagnóstico de recursos y la evaluación del potencial turístico.
2. Utilizar la metodología para evaluar el potencial turístico de los recursos arquitectónicos como parte del diseño de productos turísticos.
3. Evaluar el plan de acciones propuesto considerando su factibilidad para futuras aplicaciones en el turismo cultural local.

# **Bibliografía**

## BIBLIOGRAFÍA

- Arango Diez, J. (2010). Patrimonio. *AUS*, 30-33.
- Ayala Castro, H. (2009). Turismo Cultural y consumo cultural en viajes turísticos. Cuba y el Centro Histórico de La Habana. *Economía y Desarrollo*, 154-179.
- Azkarate, A., Ruiz de Ael , M., & Santana , A. (2003). *El Patrimonio Arquitectónico*. Vitoria-Gasteiz: Consejo Vasco de Cultura.
- Basurto Cedeño, E. M., Pennington Gray, L., & Snyder Matthews, J. (2015). PRESERVATION OF CULTURAL HERITAGE FOR TOURISM DEVELOPMENT. *TURyDES*, 1-13.
- Bello Caballero, L., Muñoz Castillo, M., Soto Suárez, M., & Morcate Labrada, F. (2018). Topicality of Cuba's heritage, thinking over sustainable development and preventive conservation. *Estoa*, 1-69.
- Calderón Villalobos, P. A. (2018). THEORICAL AND METHODOLOGICAL CONTRIBUTIONS ON RESEARCH IN CULTURAL AND NATURAL PATRIMONY FOR TOURISM IN SARAPIQUÍ, COSTA RICA. *International Journal of Scientific Management and Tourism*, 151-162.
- Carvajal García, Z. I. (2008). Procedimiento de diagnóstico de los Recursos Turísticos Patrimoniales Tangibles e Intangibles. *Centro de Estudios Turísticos*. Santa Clara, Villa Clara, Cuba: Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas.
- Carvajal García, Z. I. (2012). Sostenibilidad cultural de una ciudad a través de la Modalidad de Turismo Cultural: Caso Santa Clara. *Centro de Estudios Turísticos*. Santa Clara, Villa Clara, Cuba: Universidad Central Marta Abreu de las Villas.
- Cirvini, S., & Manzini, L. (2016). Diagnóstico y evaluación de las viviendas en el patrimonio arquitectónico de Mendoza, Argentina. *Apuntes*, 44-59.
- Colectivo de autores. (2012). *Las Villas y Matanzas. Guía de arquitectura y paisaje*. Sevilla-Santa Clara: Junta de Andalucía y Asambleas del Poder Popular de Sancti Spíritus, Matanzas, Cienfuegos y Villa Clara.
- Constitución de la República de Cuba. (2019). Artículos 13 y 90.
- Covarrubias Ramírez , R. (2012). *EVALUACIÓN DEL POTENCIAL EN MUNICIPIOS TURÍSTICOS A TRAVÉS DE METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS*. Colima, México: Universidad de Colima.

- Cruz Aragón, M. (2015). *La capacidad de carga turística como herramienta de gestión de sitios patrimoniales*. Huatulco: Universidad del Mar (México).
- Cruz, N. (2009). Canadá, potencialidades para el turismo cultural en la Ciudad de La Habana. *Tesis de diploma en opción al título de Master en Gestión Turística*. Cuba: Universidad de La Habana.
- Cuasapás Ponce , A. C. (2013). ESTUDIO DEL VALOR TURÍSTICO DEL PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN MONTÚFAR. *Trabajo de grado previo a la obtención del Título de Ingeniería en la especialidad de Turismo*. Ibarra, Ecuador: Universidad Técnica del Norte.
- Cuenin, F. (2009). Patrimonio cultural y desarrollo socioeconómico: la recuperación de áreas centrales históricas. *Banco Interamericano de Desarrollo*, 1-30.
- Fresneda Fuentes, S., & Lobo Gallardo, A. (2014). An approach to the key success factors for heritage sites management. *Scielo*, 10.
- García, S. (2009). Desarrollo de los diagnósticos sociales participativos comunitarios. México.
- Garré, F. (2001). Patrimonio arquitectónico urbano, preservación y rescate: bases conceptuales e instrumentos de salvaguarda. *Conserva*, 5-21.
- Garrod, B., & Fyall, A. (2000). Managing Heritage Tourism. *Anal of Tourism Research*, 682-708.
- Geertz, C. (1973). *The Interpretation of Cultures*. New York: Basic Books.
- Ginés S., H. (2010). Evaluación del potencial turístico. Mesozonificación Ecológica y Económica para el Desarrollo Sostenible de la Provincia de Satipo. *Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana*. Perú.
- González Herrera, M. R., & otros. (2017). ESTRUCTURACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE DESTINOS TURÍSTICOS URBANOS PATRIMONIALES. REMEDIOS, CUBA. *International Journal of Innovative and Applied Research*, 79-92.
- González Rojas, R. (2017). EVALUACIÓN TURÍSTICA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO CAIBARIÉN. *Trabajo de Diploma*. Santa Clara, Villa Clara, Cuba: Universidad Central Marta Abreu de Las Villas.
- Grande Ibarra, J. (2001). "Análisis de la oferta de turismo cultural en España". *Estudios Turísticos*, 22.

- Gudéfin, L. (2006). Diagnóstico de la Potencialidad turística del Patrimonio Arquitectónico Religioso en Mar del Plata. *Tesis de Grado Lic. en Turismo*. Argentina: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Hernández Hernández, F. (2002). *El Patrimonio Cultural: la memoria recuperada*. Madrid: Trea.
- Hiernaux Nicolas, D., & González Gómez, C. I. (2014). Heritage and tourism in the historical centers of medium-sized cities. *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, 111-125.
- ICOMOS. (1976). *Carta del ICOMOS adoptada en Bruselas en 1976*. Obtenido de Consejo Internacional de Monumentos y Sitios: [www.icomos.org](http://www.icomos.org)
- Izquierdo Ferrer, L. (27 de diciembre de 2018). *MINTUR: 2019 será un año de retos para el turismo cubano*. Obtenido de Cubadebate: [www.cubadebate.cu](http://www.cubadebate.cu)
- Lara de Vicente, F., & López Guzmán, T. J. (2004). El turismo como motor de desarrollo económico en ciudades patrimonio de la humanidad. *PASOS*, 243-256.
- Leiva González, S., Gayoso Bazán, G., & Chang Chávez, L. (2015). Approximations to the definition of cultural heritage. *Quingnam*, 87-90.
- Lineamientos de la política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021. (Julio de 2017).
- López Zapata , L. V., & et. al . (2017). Propuesta metodológica para la medición y valoración de la vocación turística dentro de una ciudad. Estudio de caso en las ciudades de Medellín y Bogotá. *ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES. Revista de Geografía. Colombia* .
- Martín Fernández, R. (2006). *PRINCIPIOS, ORGANIZACIÓN Y PRÁCTICAS DEL TURISMO (TOMO 1)*. Universidad de La Habana: Centro de Estudios Turísticos.
- Martínez Vergara , G. (2019). Valoración del Patrimonio Arquitectónico a través de la Tecnología Digital. *Pádi*, 50-56.
- Martos Molina, M. (2012). HERITAGE CITIES IN THE CULTURAL TOURIST MARKET. UBEDA AND BAEZA. *Gran Tour: Revista de Investigaciones Turísticas*, 63-82.
- Melgosa Arcos, F. J. (2001). Turismo y sostenibilidad en las ciudades patrimonio de la humanidad: principios, marco e instrumentos de actuación. *Ministerio de Educación, Cultura y Deporte/Grupo CPHE*, 197-221.

- Menéndez Cuesta González, I. M. (2015). El papel del ordenamiento territorial y urbano en la gestión y conservación del patrimonio de ciudades menores y poblados históricos cubanos. *Dialnet*.
- Mikery Gutiérrez , M. J., & Pérez Vázquez, A. (2014). Métodos para el análisis del potencial turístico del territorio rural. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 1729-1740.
- Ministerio de Planificación y Desarrollo Local . (2009). Diagnóstico participativo. Venezuela.
- Morére Molinero, N., & Perelló Oliver, S. (2013). *Turismo cultural. Patrimonio, Museo y Empleabilidad*. Madrid: Fundación EOI.
- Moya. (2015). Procedimiento de evaluación turística territorial con un enfoque participativo. Santa Clara, Villa Clara, Cuba: Universidad Central Marta Abreu de Las Villas.
- Moya, Y. (2012). Procedimiento de diagnóstico turístico local con un enfoque participativo, dirigido a impulsar la gestión del desarrollo local en los municipios. *Centro de Estudios Turísticos*. Santa Clara, Villa Clara, Cuba: Universidad Central Marta Abreu de las Villas.
- Muñoz Cosme, A. (2011). Arquitectura y Memoria. El Patrimonio Arquitectónico y la Ley de Memoria Histórica. *Revista Nacional de Arquitectura*, 83-102.
- Navarro Velázquez, M., & Gutiérrez Ruiz, R. (2018). La reutilización como una estrategia para la conservación. EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, SU IMPORTANCIA Y SUS APORTACIONES EN SU CONTEXTO HISTÓRICO Y POLÍTICO. *Mundo, Arquitectura, Diseño Gráfico y Urbanismo*, 51-62.
- Nélida Bossio, S. (2012). *El uso de indicadores para la medición del estado de conservación de los centros históricos*. Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires.
- OEI. (Octubre de 2006). *LA CULTURA Y EL TURISMO COMO MEDIOS DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO*. Ponencia presentada en el Seminario Iberoamericano de Cultura, Turismo y Desarrollo. Obtenido de Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura: [www.oei.es](http://www.oei.es)
- OMT. (2001). *Introducción al Turismo*. Obtenido de Organización Mundial del Turismo: [www.unwto.org](http://www.unwto.org)
- OMT. (4 de Diciembre de 2017). *La OMT y la UNESCO: turismo y cultura para impulsar los ODS*. Obtenido de Organización Mundial del Turismo: [www.unwto.org](http://www.unwto.org)

- OMT. (2018). *Panorama OMT del turismo internacional (Edición 2018)*. Obtenido de Organización Mundial del Turismo: [www.unwto.org](http://www.unwto.org)
- OMT. (2019). *Resultados del turismo internacional en 2018*. Obtenido de Organización Mundial del Turismo: [www.unwto.org](http://www.unwto.org)
- ONEI. (2017). *Anuario Estadístico de Cuba (Edición 2017)*. Obtenido de Oficina Nacional de Estadística e Información de Cuba: [www.onei.cu](http://www.onei.cu)
- Partido Santanach, D., Guzmán, M. d., Betancourt Partido, D., & Bravo Sánchez, Y. (2009). PROCEDIMIENTO PARA INCORPORAR ATRACTIVOS CULTURALES A PRODUCTOS TURÍSTICOS TERRITORIALES. *TURyDES*, 1-44.
- Pastor Alfonso, M. J. (2003). El Patrimonio Cultural como Opción Turística. *Horizontes Antropológicos*, 97-115.
- Pérez Cabrera, Á. F. (15 de Marzo de 2017). *Turismo en Villa Clara, más allá del sol y las playas*. Obtenido de Granma: [www.granma.cu](http://www.granma.cu)
- Pérez Peñate, Y. (2013). Plan de Desarrollo Turístico Cultural Sostenible para la ciudad de Santa Clara. Período 2014-2019. *Trabajo de Diploma en opción al título de Licenciatura en Turismo*. Santa Clara, Villa Clara, Cuba: Universidad Central Marta Abreu de Las Villas.
- Pérez Sánchez, C. E. (2013). Propuesta de un producto turístico integrado " De la Cabaña a la Parranda". *Trabajo de Diploma en opción al título de Licenciatura en Turismo*. Santa Clara, Villa Clara, Cuba: Universidad Central Marta Abreu de Las Villas.
- Picornell, C. (1993). Los impactos del Turismo. *Papers de Tourisme*, 65-91.
- Pineda Bravo, F. (2012). Propuesta del Plan de Desarrollo Turístico Rural para la localidad de Arroyo Blanco, municipio Jatibonico, provincia Sancti Spíritus. *Trabajo de Diploma*. Santa Clara, Villa Clara, Cuba: Universidad Central Marta Abreu de Las Villas.
- Pizano, O. (2006). *Patrimonio Cultural y Turismo*. Obtenido de Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.: [www.oei.es/cultura/patrimonioopizano.html](http://www.oei.es/cultura/patrimonioopizano.html)
- Pulido Rizo, E. M. (junio de 2018). Diseño del producto turístico cultural "La ruta de las iglesias en Santa Clara". *Trabajo de Diploma*. Santa Clara, Villa Clara, Cuba: Universidad Central Marta Abreu de Las Villas.

- Ramos Campos, G. (Junio de 2015). La Cultura como motor de desarrollo turístico: Inventario del Patrimonio y diseño de la ruta turística "Morón Oculto". *Trabajo Fin de grado en Turismo*. Sevilla, España: Universidad de Sevilla.
- Ricaurte, C. (2009). Manual para el Diagnóstico Turístico Local. Ecuador: Ministerio del Turismo.
- Rodríguez Alonso, G., & Camacho Rodríguez, A. (2017). Estudios del patrimonio cultural en la región central de Cuba. *ISLAS*, 83-90.
- Rodríguez Fernández, D. (2018). The rescue of heritage in the development of the local culture of Santa Clara. *ISLAS*, 155-167.
- Rodríguez Mendez, A. (2013). Estrategia para promocionar el patrimonio cultural desde la relación turista-anfitrión en Hostales del destino Santa Clara. *Trabajo de Diploma*. Santa Clara, Villa Clara, Cuba: Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.
- Ruíz Baudrihaye, J. A. (1997). El Turismo Cultural: Luces y Sombras. *Estudios Turísticos*, 43-54.
- Sacramento González, D. (2014). Determinación del potencial turístico del destino Santa Clara en función del desarrollo local. *Trabajo de Diploma*. Santa Clara, Villa Clara, Cuba: Universidad Central Marta Abreu de Las Villas.
- Santamaría, F. (2014). *Desarrollo local*. Obtenido de HYPERGEO: [www.hypergeo.eu](http://www.hypergeo.eu)
- Santana Talavera, A. (2003). Turismo cultural, Culturas Turísticas. *Horizontes Antropológicos*, 31-57.
- SERNATUR. (2008). *GUÍA METODOLÓGICA PARA PROYECTOS Y PRODUCTOS DE TURISMO CULTURAL SUSTENTABLE*. Santiago de Chile: Publicaciones Gobierno de Chile.
- Soria Leyva, E. (2014). Estudio de las potencialidades turísticas con un enfoque sostenible. Un caso aplicado. *Anuario Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*, 34-59.
- Suárez Falcón, H., Verano Tacoronte, D., & García Santana, A. (2016). Sustainable urban mobility and its impact on tourism development. *Gestión y Ambiente*, 48-62.
- Torres, C. (2014). La rehabilitación arquitectónica planificada. *SciELO*.
- Toselli, C. (2006). Algunas reflexiones sobre el turismo cultural. *PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 175-182.

- Troitiño Vinuesa, M., & Troitiño Torralba, L. (2016). Patrimonio y turismo: reflexión teórico-conceptual y una propuesta metodológica integradora aplicada al municipio de Carmona (Sevilla, España). *Scripta Nova*, 2-24.
- UNESCO. (1996). *Declaración Universal sobre Diversidad Cultural. Una visión, una plataforma conceptual, un semillero de ideas, un paradigma nuevo*. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: [www.unesco.org/es](http://www.unesco.org/es)
- UNESCO. (2015). *Libro Blanco de la gestión del Patrimonio Histórico-arqueológico del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España*. España: Ciudades Patrimonio de la Humanidad.
- UNESCOPRENSA. (2005). *El Patrimonio Mundial y la arquitectura contemporánea : hacia nuevas normas de conservación*. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: [www.unesco.org](http://www.unesco.org)
- Vega Muguercia, D. (3 de Mayo de 2018). *Santa Clara, turismo de ciudad y naturaleza*. Obtenido de Cubadebate: [www.cubadebate.cu](http://www.cubadebate.cu)
- Velazco González, M. (2009). Tourism management and cultural heritage: approaches to sustainable cultural tourism development. *Cuadernos de Turismo*, 237-253.
- Zamudio Vega , L. S. (2013). ARQUITECTURA Y TURISMO. LA ARQUITECTURA COMO RECLAMO TURÍSTICO. *Urbano*, 58-67.
- Zimmery, P., Grassmann , S., & et. al . (1996). Evaluar el potencial turístico de un territorio. *España*, 5-43.
- Zúñiga, L., & Pérez, R. (2013). Los recursos construidos de valor patrimonial en un modelo de gestión ambiental urbana. *Scielo*.

# **Anexos**

## ANEXOS

### Anexo 1. Hilo conductor de la investigación

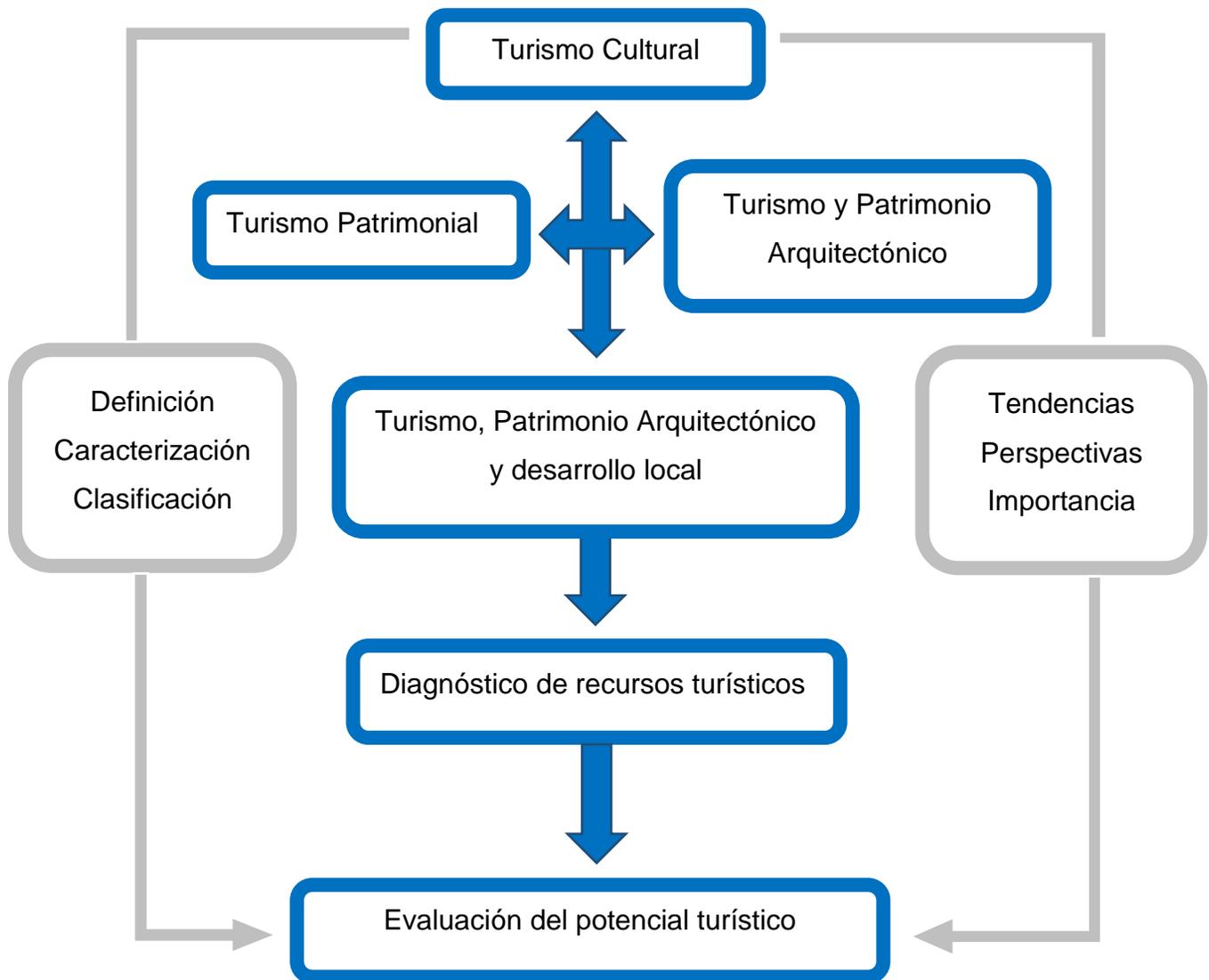


Figura 1. Hilo conductor.

**Fuente:** Elaboración propia.

## Anexo 2. Conceptualización de Turismo Cultural

Tabla 6. Conceptos de Turismo Cultural.

Número	Año	Autor	Concepto
1	2013	Cuasapás Ponce	El turismo Cultural debe considerarse como una forma de viaje o desplazamiento de su entorno diario, hacia otro por diferentes motivaciones entre ellas: conocer, comprender un conjunto de rasgos distintivos que caracterizan a un grupo de individuos en particular. Lo cual genera ingresos económicos para los destinos escogidos.
2	1996	UNESCO	Dimensión cultural en los procesos socioeconómicos para lograr un desarrollo duradero de los pueblos como un modelo de desarrollo humano integral y sostenible. Es considerada una actividad que, no sólo contribuye al desarrollo económico, sino a la integración social y al acercamiento entre los pueblos.
3	2001	OMT	Movimientos de personas debido esencialmente a motivos culturales como viajes de estudio, viajes a festivales u otros eventos culturales, visitas a sitios y monumentos, viajes para estudiar la naturaleza, el arte o el folklore, y peregrinaciones.
4	1976	ICOMOS	Aquella forma de turismo que tiene por objeto, entre otros fines, el conocimiento de monumentos y sitios histórico-artísticos. A su vez, ejerce un efecto realmente positivo sobre éstos en tanto en cuanto contribuye para satisfacer sus propios fines a su mantenimiento y protección. Esta forma de turismo justifica, de hecho, los esfuerzos que tal mantenimiento y protección exigen de la comunidad humana, debido a los beneficios socio-culturales y económicos que comporta para toda la población implicada.
5	1997	Ruíz Baudrihayé	No sólo aquél que es atraído por la obra de arte, el museo, o los monumentos, sino también, al turismo de naturaleza, al paisaje transformado durante siglos por el hombre. Habría, así, un patrimonio religioso, un patrimonio civil (castillos, palacios, museos...), un patrimonio arqueológico, un patrimonio industrial, y un humilde, pero no menos interesante y en vías de desaparición, totalmente despreciado patrimonio agrícola (viejas granjas, tinadas, construcciones rurales y pastoriles, etc.).
6	1992	ATLAS	Todo movimiento de personas hacia atracciones específicamente culturales como sitios patrimoniales, manifestaciones artísticas y culturales, arte y representaciones, fuera de sus lugares habituales de residencia.
7	2009	Cruz, N.	Todos los desplazamientos fuera del lugar de residencia motivados por el interés de conocer el patrimonio cultural de otra región, el cual puede expresarse en atractivos como: sitios (museos, plazas, monumentos, sitios arqueológicos, lugares históricos, villas, catedrales, castillos, otros), tradiciones y estilos de vida (gastronomía, religión, fiestas populares, idioma, otros), manifestaciones artísticas (música, danza, teatro, plástica, cine, literatura, otros), eventos culturales (festivales, ferias, conciertos, otros), la arquitectura y el desarrollo científico, industrial y tecnológico.

Fuente: Elaboración propia.

### Anexo 3. Análisis conceptual de Turismo Cultural

Tabla 7. Análisis de los conceptos de Turismo Cultural.

Criterios	Conceptos							Total	%
	1	2	3	4	5	6	7		
Viaje o desplazamiento del entorno diario	X		X			X	X	4	57
Motivaciones culturales	X	X	X			X	X	5	71
Incluye el patrimonio tangible			X	X	X	X	X	5	71
Incluye el patrimonio intangible			X			X	X	3	42
Patrimonio arquitectónico					X		X	2	28
Incluye el aspecto natural			X		X			2	28
Aporta beneficios económicos	X	X		X				3	42
Permite el desarrollo local		X		X			X	3	42
<b>Total</b>	3	3	5	3	3	4	<b>6</b>		
<b>%</b>	38	38	70	38	38	50	75		

**Fuente:** Elaboración propia.

#### Leyenda:

1. Cuasapás Ponce (2013)
2. UNESCO (1996)
3. OMT (2001)
4. ICOMOS (1976)
5. Ruíz Baudrihaye (1997)
6. ATLAS (1992)
7. Cruz, N. (2009)

## Anexo 4. Tipologías del Turismo Cultural

Tabla 8. Modalidades turísticas con enfoque cultural según SERNATUR (2008).

Número	Modalidad turística cultural	Definición
1	Turismo Comunitario	La Organización Internacional del Trabajo (OIT) lo define como: "Toda forma de organización empresarial sustentada en la propiedad y la autogestión de los recursos patrimoniales comunitarios, con arreglo a prácticas democráticas y solidarias en el trabajo y en la distribución de los beneficios generados por la prestación de servicios turísticos, con miras a fomentar encuentros interculturales de calidad con los visitantes".
2	Turismo Indígena o Etnoturismo	Según la Organización Mundial de Turismo, el etnoturismo corresponde a "visitas a los lugares de procedencia propia o ancestral, y consiste por lo tanto en visitas motivadas por el deseo de reencontrarse con sus raíces, ya sea en los lugares donde se pasó parte de su vida o aquellos donde vivieron los antepasados de la familia".
3	Turismo Urbano	Según la Organización Mundial de Turismo consiste en visitas realizadas a centros urbanos de distintas dimensiones, vale decir, desde grandes a pequeñas ciudades con el fin de conocer o visitar lugares de interés, entre ellos se consideran los parques, museos, edificios históricos o comercios.
4	Turismo rural	Este tipo de turismo para la OMT "supone el desarrollo de alojamientos de estilo local en los pueblos tradicionales o en sus inmediaciones donde puedan pernoctar los turistas, disfrutar de la cocina local, y observar y compartir las actividades populares".
5	Agroturismo	La Fundación para Innovación Agraria del Ministerio de Agricultura (FIA), define el agroturismo como el conjunto de actividades organizadas por agricultores como complemento de su actividad principal, a las cuales se invita a participar a los turistas y que constituyen servicios por los cuales se cobra; además es considerado como un turismo diferente, generalmente opuesto a la masificación de flujos.
6	Ecoturismo	La Sociedad Internacional de Ecoturismo lo define como "un viaje responsable a áreas naturales que conservan el ambiente y mejoran el bienestar de la población local".
7	Turismo Patrimonial	Corresponde al desplazamiento de personas motivadas por el interés especial que presentan los recursos patrimoniales de un lugar o zona específica.
8	Turismo religioso	Este tipo de turismo está relacionado con los flujos de personas que se desplazan por motivaciones de carácter religioso, destacando las romerías o peregrinaciones que los fieles realizan a lugares considerados santos o con alto valor espiritual.
9	Turismo de Intereses Especiales (TIE)	El TIE está orientado fuertemente a turistas que buscan conocer rasgos específicos de la zona visitada, además de demandar servicios acordes con dicha especialidad, dando cuenta de un mercado con elevada segmentación y flexibilidad de la demanda. Algunos de estos tipos de turismo corresponden a: Ecoturismo, Turismo Aventura, Turismo Cultural, Turismo indígena, Turismo Científico, entre otros.

**Fuente:** Elaboración propia a partir de SERNATUR (2008).

## Anexo 5. Segmentos de mercado del Turismo Cultural

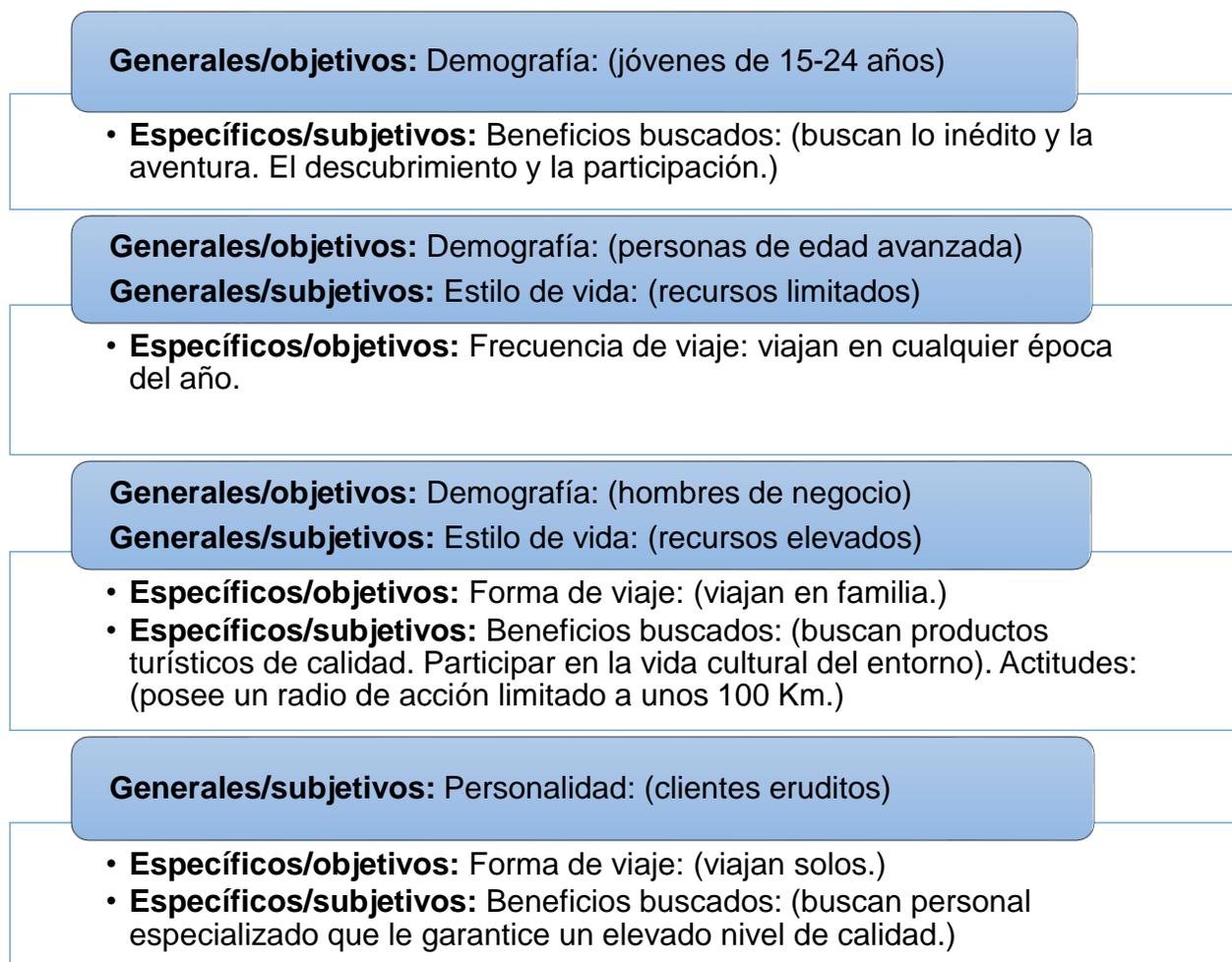


Figura 2. Segmentos del mercado turístico cultural a partir de los criterios de segmentación turística.

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Morére Molinero & Perelló Oliver (2013).

## Anexo 6. Conceptualización de Patrimonio cultural

Tabla 9. Conceptos de Patrimonio Cultural.

Número	Año	Autor	Concepto
1	2010	Arango Diez	Conjunto de valores culturales, artísticos e históricos, materiales e intangibles que nos definen y representan frente al resto de la humanidad. La naturaleza también ha entrado a formar parte de ese concepto, como hábitat insustituible del ser humano.
2	1973	Geertz (1973) citado en (Leiva González, Gayoso Bazán, & Chang Chávez, 2015)	Conjunto de símbolos sagrados, que condensan y encarnan emotivamente unos valores y una visión del mundo, presentados como intrínsecamente coherentes.
3	2008	SERNATUR	Son todos aquellos elementos y manifestaciones, tangibles o intangibles, producidos a lo largo del tiempo, incluido el actual, valorados por la comunidad de un lugar, identificándola y diferenciándola de otras. Es posible dividirlo en patrimonio arquitectónico / urbanístico (monumentos, edificios históricos, paisaje urbano, etc.) y patrimonio etnográfico (tradiciones, gastronomía, mercados, artesanía, etc.).
4	2015	Ramos Campos	Conjunto de bienes que la sociedad tiene en alta estima, ya que representa la historia de esta, sus tradiciones, sus modos de vida... Podría decirse que el Patrimonio Cultural es una construcción cultural, algo así como un elemento existente dentro de la cultura.
5	2002	Hernández (2002) citado en (Velazco González, 2009)	Conjunto de bienes, materiales e inmateriales, que son identificados por una sociedad concreta como portadores de valores culturales propios de la comunidad. Son bienes tangibles e intangibles que tienen un alto contenido simbólico, lo que les hace merecedores de una especial protección no sólo relacionada con su conservación sino también con el uso que se pueda hacer de ellos.
6	2006	Pizano	Conjunto de manifestaciones culturales materiales e inmateriales que una sociedad hereda, interpreta, dota de significado, se apropia, disfruta, transforma y transmite; es referencia para la identidad, fuente de inspiración para la creatividad y sustento para las proyecciones de futuro de los individuos.
7	1972	UNESCO	i) los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; ii) los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; iii) los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

Fuente: Elaboración propia.

## Anexo 7. Análisis conceptual de Patrimonio cultural

Tabla 10. Análisis de los conceptos de Patrimonio Cultural.

Criterios	Conceptos							Total	%
	1	2	3	4	5	6	7		
Incluye los bienes tangibles culturales	X	X	X	X	X	X	X	7	100
Incluye los bienes intangibles culturales	X	X	X	X	X	X		6	85
Preservación del patrimonio					X			1	14
Incluye el patrimonio arquitectónico			X				X	2	28
Incluye el aspecto natural	X						X	2	28
Permite el desarrollo sustentable						X		1	14
<b>Total</b>	3	2	3	2	3	3	3		
<b>%</b>	50	33	50	33	50	50	50		

**Fuente:** Elaboración propia.

### Leyenda:

1. Arango Diez (2010)
2. Geertz (1973)
3. SERNATUR (2008)
4. Ramos Campos (2015)
5. Hernández (2002)
6. Pizano (2006)

UNESCO (1972)

## Anexo 8. Categorías del patrimonio cultural

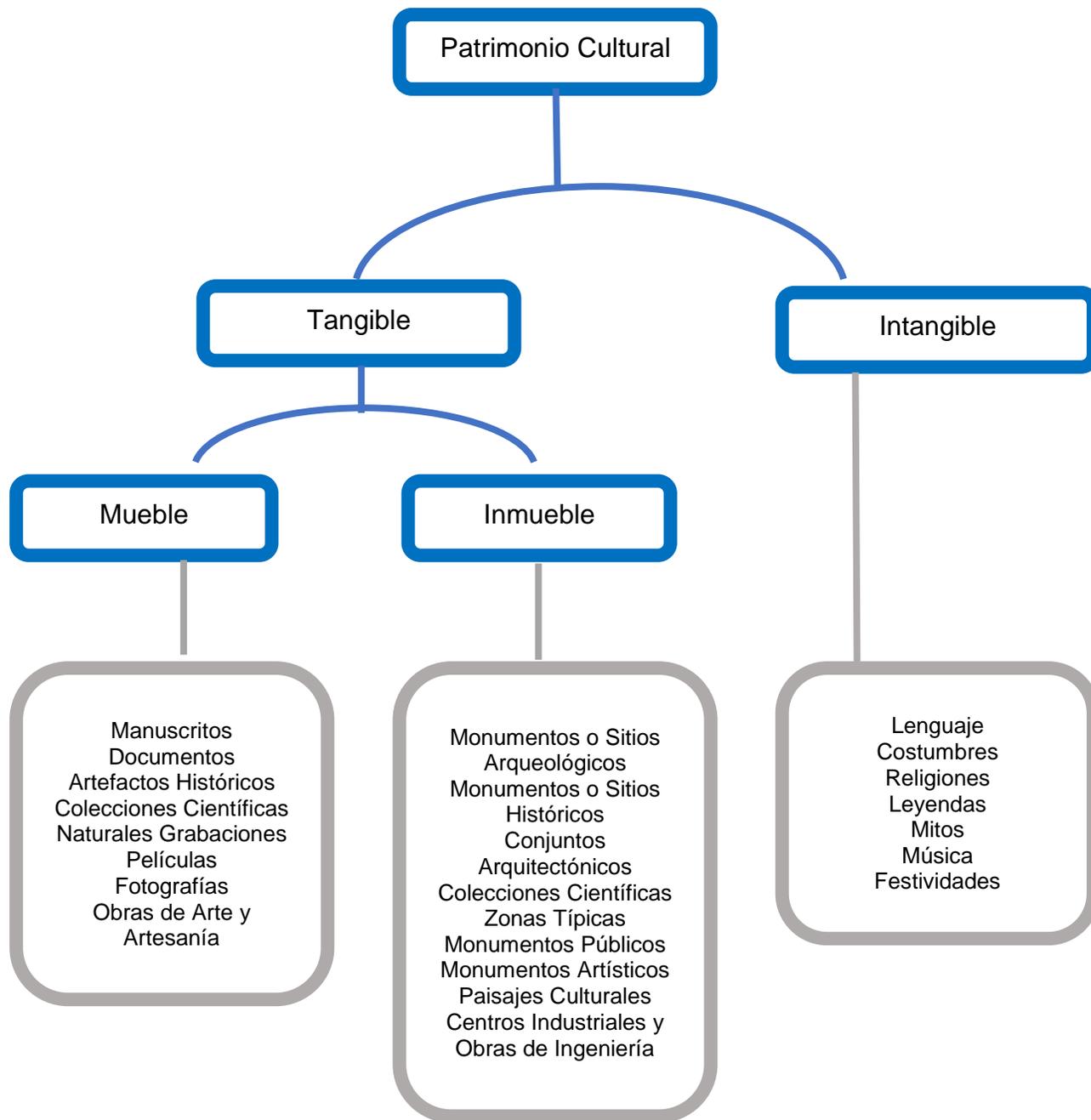


Figura 3. Gráfico de las categorías del patrimonio cultural.

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Pérez Sánchez (2013).

## Anexo 9. Procedimientos para el diagnóstico de recursos turísticos

Tabla 11. Etapas en los procedimientos para el diagnóstico de recursos turísticos.

Número	Año	Autor	Etapas y Fases en los procedimientos de diagnóstico
1	2012	Moya	<p>Etapa 1: Planificación y diseño del diagnóstico</p> <p>Fase 1: Definición del equipo de diagnóstico</p> <p>Fase 2: Propósitos del diagnóstico</p> <p>Fase 3: Formas de diagnóstico</p> <p>Fase 4: Cronograma de trabajo</p> <p>Etapa 2: Recolección de la información</p> <p>Fase 1: Caracterización de la demanda</p> <p>Fase 2: Caracterización de atractivos y recursos turísticos</p> <p>Fase 3: Caracterización de las iniciativas de desarrollo local</p> <p>Fase 4: Identificación de problemas</p>
2	2012	Carvajal (2012), citado en (Pérez Peñate, 2013)	<p>Fase 1. Organización del proceso</p> <p>Fase 2. Construcción del estudio</p> <p>Fase 3. Diagnóstico y análisis turístico cultural del territorio</p> <p>Sub fase 1: Diagnosticar las problemáticas</p> <p>Sub fase 2: Estudio teórico del inventario de recursos culturales</p> <p>Sub fase 3: Estudio práctico del inventario de recursos patrimoniales</p> <p>Sub fase 4: Establecer una información pormenorizada del territorio en su situación turística</p> <p>Sub fase 5: Realizar un estudio de la demanda turística en el destino</p> <p>Sub fase 6: Conciliar los principales destinos competidores</p> <p>Sub fase 7: Informe final del resultado diagnóstico</p> <p>Fase 4: Proyección</p> <p>Fase 5: Evaluación y control del Plan</p>
3	2006	MINCETUR, citado en (Pulido Rizo, 2018)	<p>Fase I. Ordenar y clasificar los lugares, objetos, acontecimientos y otros de interés turístico de los recursos turísticos</p> <p>Primera etapa: Definición de las categorías, tipos, subtipos y elementos de información a incluir para cada recurso turístico</p> <p>Segunda Etapa: Recopilación de Información Secundaria</p> <p>Tercera Etapa: Trabajo de Campo</p> <p>Cuarta Etapa: Procesamiento de la Información recopilada</p> <p>Quinta Etapa: Elaboración del Informe Preliminar</p> <p>Fase II. Evaluación y jerarquización de los recursos turísticos</p>
4	2008	Carvajal	<p>Fase 1: Diagnóstico de los problemas en la utilización del Patrimonio Tangible e Intangible</p> <p>Fase 2: Estudio Teórico del inventario de recursos culturales</p> <p>Fase 3: Estudio práctico del inventario de recursos patrimoniales</p> <p>Fase 4: Informe final del resultado diagnóstico</p>
5	2009	Partido Santanach, Guzmán, Betancourt Partido, & Bravo Sánchez	<p>Fase 1: Preparación</p> <p>Paso 1-1 Creación del equipo de trabajo</p> <p>Paso 1-2 Capacitación del equipo de trabajo</p> <p>Fase 2: Diagnóstico</p> <p>Etapa 1 Diagnóstico de los atractivos culturales</p> <p>Paso 2-1 Identificación de los atractivos culturales</p> <p>Tarea 1 Proceso de identificación de atractivos culturales</p> <p>Tarea 2 Proceso de caracterización y registro de los atractivos culturales</p>

			<p>Paso 2-2 Análisis de las políticas de desarrollo</p> <p>Etaa 2 Diagnóstico del producto turístico territorial</p> <p>Paso 2-3 Caracterización del producto turístico</p> <p>Paso 2-4 Identificación de los prestatarios con potencialidades</p> <p>Fase 3: Análisis del Mercado</p> <p>Paso 3-1 Estudio del mercado potencial</p> <p>Fase 4: Diseño de las acciones</p> <p>Paso 4-1. Conceptualización de los productos culturales</p> <p>Paso 4-2. Negociación con los prestatarios</p> <p>Paso 4-3. Diseñar la comercialización</p> <p>Paso 4-4. Aplicación de las acciones</p>
6	2009	García, SC.	<p>Paso 1: Búsqueda de información sobre la comunidad</p> <p>Paso 2: Identificación de problemas y potencialidades</p> <p>Paso 3: Jerarquización de problemas</p> <p>Paso 4: Descripción de los problemas</p> <p>Paso 5: Análisis de los problemas</p> <p>Paso 6: Identificar causas y consecuencias de los problemas</p>
7	2009	Ricaurte	<p>Paso 1: Planificación y diseño del diagnóstico</p> <p>Paso 2: Determinación del enfoque de planificación</p> <p>Paso 3: Revisión de la literatura</p> <p>Paso 4: Planificación del trabajo de campo</p> <p>Paso 5: Estudio de la demanda</p> <p>Paso 6: Caracterización de atractivos y recursos turísticos</p> <p>Paso 7: Descripción de la situación actual de la localidad</p> <p>Paso 8: Análisis de los problemas</p> <p>Paso 9: Sistematización de los resultados</p>
8	2009	Ministerio de Planificación y Desarrollo de Venezuela	<p>Paso 1: Creación del equipo de trabajo</p> <p>Paso 2: Convocatoria a la localidad</p> <p>Paso 3: Planificación y diseño del diagnóstico</p> <p>Paso 4: Búsqueda de información sobre la comunidad</p> <p>Paso 5: Descripción de la situación actual de la localidad</p> <p>Paso 6: Identificación de problemas y potencialidades</p> <p>Paso 7: Jerarquización de problemas</p> <p>Paso 8: Diseño del Plan de Acción</p>

**Fuente:** Elaboración propia.

## Anexo 10. Análisis de los procedimientos para el diagnóstico de recursos turísticos

Tabla 12. Análisis de los procedimientos para el diagnóstico de recursos turísticos.

Criterios	Procedimientos de diagnóstico								Total	%
	1	2	3	4	5	6	7	8		
Preparación y planificación del diagnóstico	X	X			X		X	X	5	63
Estudio teórico del inventario de recursos turísticos	X	X	X	X	X	X	X	X	8	100
Estudio práctico del inventario de recursos turísticos		X	X	X					3	38
Definición de problemas	X	X		X	X	X	X	X	7	88
Informe de resultados		X	X	X	X	X	X	X	7	88
Análisis DAFO		X		X					2	25
<b>Total</b>	3	6	3	5	4	3	4	4		
<b>%</b>	50	100	50	83	66	50	66	66		

**Fuente:** Elaboración propia.

### Leyenda:

1. Moya (2012)
2. Carvajal (2012)
3. MINCETUR (2006)
4. Carvajal (2008)
5. Partido Santanach, Guzmán, Betancourt Partido, & Bravo Sánchez (2009)
6. García, SC. (2009)
7. Ricaurte (2009)
8. Ministerio de Planificación y Desarrollo de Venezuela (2009)

## Anexo 11. Procedimiento de diagnóstico de los Recursos Turísticos Patrimoniales Tangibles e Intangibles

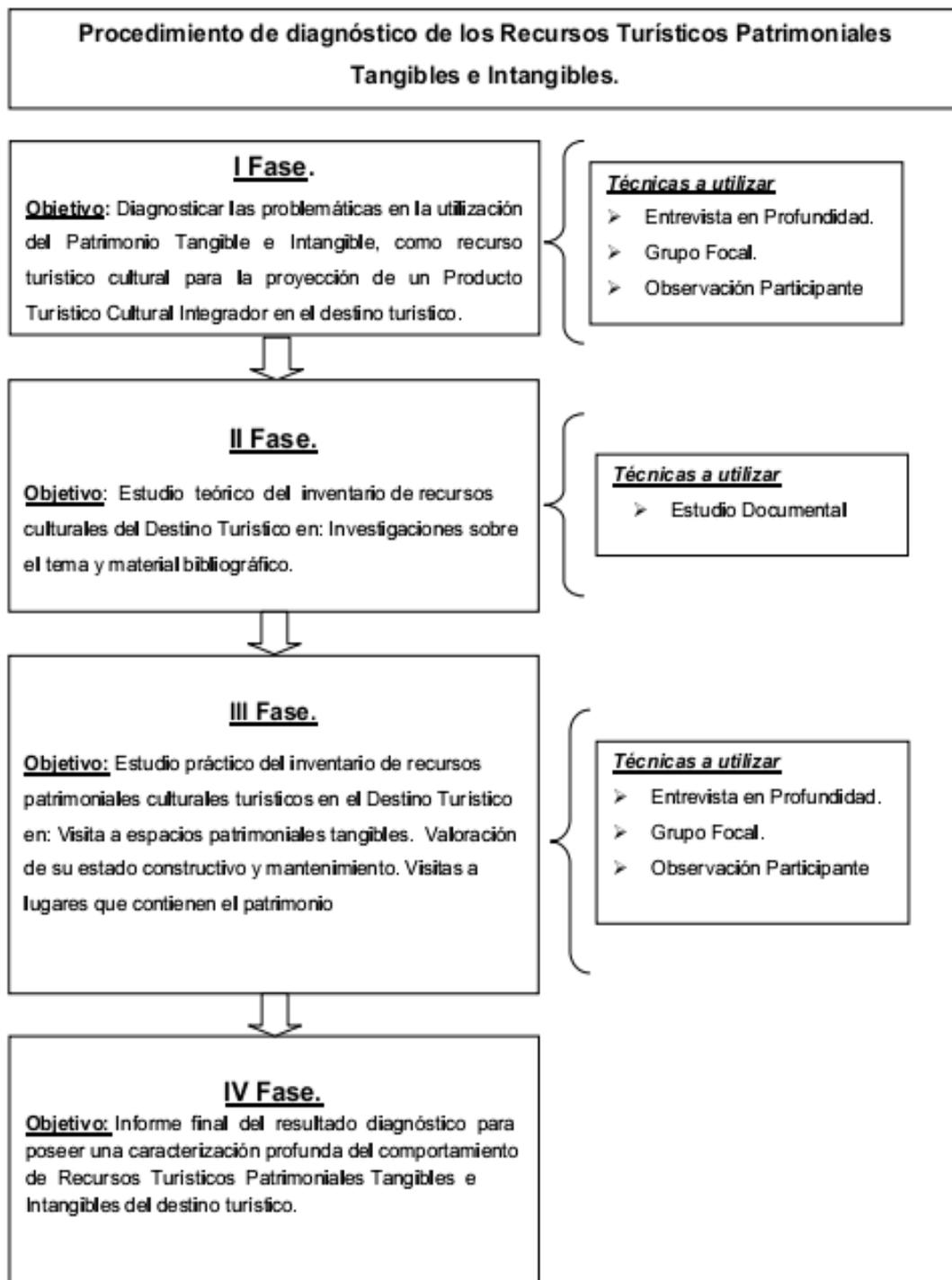


Figura 4. Procedimiento para el diagnóstico de los Recursos Turísticos Patrimoniales Tangibles e Intangibles de Carvajal (2008).

**Fuente:** Carvajal (2008)

## Anexo 12. Procedimientos para la evaluación del potencial turístico

Tabla 13. Etapas en los procedimientos para la evaluación del potencial turístico.

Número	Año	Autor	Etapas y Fases en los procedimientos
1	2012	Moya	Etapa 1: Planificación y diseño del diagnóstico Fase 1: Definición del equipo de diagnóstico Fase 2: Propósitos del diagnóstico Fase 3: Formas de diagnóstico Fase 4: Cronograma de trabajo Etapa 2: Recolección de la información Fase 1: Caracterización de la demanda Fase 2: Caracterización de atractivos y recursos turísticos Fase 3: Caracterización de las iniciativas de desarrollo local Fase 4: Identificación de problemas
2	2017	López Zapata et. al	Fase 1: Desarrollo Conceptual Fase 2: Desarrollo metodológico para la medición y valoración de vocación turística Fase 3: Identificación de zonas homogéneas en el territorio Fase 4: Trabajo de campo y aplicación del instrumento Fase 5. Interpretación de resultados
3	2010	Ginés S.	Fase I - Categorización Primera Etapa Definición de las Categorías y Elementos de Información Definición de los Formatos Ficha Técnica de Recursos Turísticos Ficha Técnica de Circuitos Turísticos Segunda Etapa: Recopilación de Información Secundaria Tercera Etapa: Trabajo de Campo Cuarta Etapa: Procesamiento de la Información recopilada Quinta Etapa: Elaboración del Informe Preliminar Fase II: Jerarquización Elaboración de la Propuesta de Circuitos Turísticos Elaboración del Mapa de Potencialidades Turísticas
4	1996	Zimmery, Grassmann et. al	Ficha 1: la evaluación del potencial turístico local Ficha 2: análisis de la oferta Ficha 3: análisis de la demanda Ficha 4: análisis de la competencia Ficha 5: análisis de las tendencias Ficha 6: diagnóstico del potencial turístico local Ficha7: métodos de la labor de marketing aplicados al turismo Ficha 8: búsqueda de documentación Ficha 9: la investigación de campo
5	2014	Mikery Gutiérrez, Pérez Vázquez	Cálculo del índice del potencial turístico
6	2014	Soria Leyva	Fase 1 Descripción territorial Fase 2 Diagnóstico turístico Índice del potencial turístico Fase 3 Estrategias para el desarrollo sustentable
7	2006	Gudefin	Paso 1. Calcular el enfoque patrimonial Paso 2. Calcular la potencialidad turística 2.1. Atractivo 2.1.1. Cualidades intrínsecas 2.1.2. Conocimiento del usuario acerca del bien 2.1.3. Preferencias de los usuarios 2.2. Aptitud 2.2.1. Capacidad de uso 2.2.2. Satisfacción de usuario

			<p>2.2.3. Capacidad de integración</p> <p>2.3. Disponibilidad</p> <p>2.3.1. Física</p> <p>2.3.2. Temporal</p> <p>2.3.3. Administrativa</p>
8	2015	Moya	<p>FASE 1: Planificación y diseño del proceso de evaluación territorial</p> <p>Etapa 1: Definición del equipo de trabajo.</p> <p>Etapa 2: Propósitos de la evaluación territorial.</p> <p>Etapa 3: Formas de evaluación.</p> <p>Etapa 4: Cronograma del trabajo.</p> <p>FASE 2: Recolección de la información</p> <p>Etapa 5: Caracterización de la demanda.</p> <p>Etapa 6: Caracterización de atractivos y recursos turísticos.</p> <p>Etapa 7: Identificación de las partes interesadas en el desarrollo del turismo en el municipio.</p> <p>Etapa 8: Identificación de problemas.</p> <p>FASE 3: Análisis y sistematización de los resultados</p> <p>Etapa 9: Determinación del potencial turístico del municipio susceptible de desarrollo.</p> <p>Etapa 10: Análisis y definición de las relaciones entre actores.</p>
9	2009	García, SC.	<p>Paso 1: Búsqueda de información sobre la comunidad</p> <p>Paso 2: Identificación de problemas y potencialidades</p> <p>Paso 3: Jerarquización de problemas</p> <p>Paso 4: Descripción de los problemas</p> <p>Paso 5: Análisis de los problemas</p> <p>Paso 6: Identificar causas y consecuencias de los problemas</p>
10	2009	Ministerio de Planificación y Desarrollo de Venezuela	<p>Paso 1: Creación del equipo de trabajo</p> <p>Paso 2: Convocatoria a la localidad</p> <p>Paso 3: Planificación y diseño del diagnóstico</p> <p>Paso 4: Búsqueda de información sobre la comunidad</p> <p>Paso 5: Descripción de la situación actual de la localidad</p> <p>Paso 6: Identificación de problemas y potencialidades</p> <p>Paso 7: Jerarquización de problemas</p> <p>Paso 8: Diseño del Plan de Acción</p>

**Fuente:** Elaboración propia.

## **Anexo 13. Entrevista semiestructurada aplicada a especialistas en Patrimonio Cultural de Villa Clara**

### Cuestionario

1. Valore las dimensiones reales del Patrimonio de la ciudad de Santa Clara.
2. Considera usted que el Patrimonio arquitectónico de la ciudad de Santa Clara tiene la suficiente calidad constructiva y estética para formar parte de la oferta turística del territorio. ¿Existe relación entre el Patrimonio arquitectónico y el patrimonio inmaterial de la ciudad de Santa Clara? De existir, ¿cómo se gestiona esta relación?
3. ¿Cómo se gestiona la rehabilitación y conservación del Patrimonio arquitectónico de la ciudad de Santa Clara? ¿Existe un presupuesto para la conservación de cada recurso arquitectónico? ¿Se utiliza verdaderamente este presupuesto?
4. Desde su punto de vista; ¿cuáles son los principales problemas e insuficiencias que se realizan actualmente en la utilización del Patrimonio?
5. Considera usted que la oferta y el producto turístico de Santa Clara es diversa y suficiente en relación al Patrimonio arquitectónico de la ciudad que se utiliza para el turismo.
6. ¿Existe una lista con el potencial turístico del Patrimonio arquitectónico en la ciudad de Santa Clara?
7. Considera usted que existen recursos arquitectónicos en Santa Clara con suficiente potencial, que actualmente son desaprovechados en la actividad turística del territorio.
8. Considera usted que una lista con el potencial turístico del Patrimonio arquitectónico de la ciudad de Santa Clara puede contribuir en la creación de productos y rutas turísticas en el territorio, y en general, en la diversificación de la oferta turística que se realiza actualmente.

**Fuente:** Elaboración propia.

## Anexo 14. Caracterización de los recursos arquitectónicos en la ciudad de Santa Clara

Tabla 14. Caracterización de recursos con valor arquitectónico.

Recurso arquitectónico	Caracterización arquitectónica del recurso
Sede de la UNEAC y Galería ARCHE	En la fachada se observan soluciones diferentes en las rejas de las ventanas y guardapolvos, en ambos casos con la utilización de la lira típica de la región occidental de Cuba. A partir de 1962 pasaron a ingresar el patrimonio estatal, utilizándose como albergue y comedor obrero. A mediados de la década de 1980 se rehabilita la cubierta, modificando el puntal de las galerías, para inaugurar en 1989 la sede provincial de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC). Ante la necesidad de espacio se ejecuta, entre 2007 y 2009, la rehabilitación integral, unificando las dos viviendas coloniales para lograr un ambiente claustral en su patio interior y una sede más espaciosa, ahora con la Galería de Artes ARCHE en honor al artista plástico Jorge Arche. A pesar de estas intervenciones, su fachada mantiene una integridad representativa de los exponentes domésticos santaclareños con aleros y techos de tejas visibles de mediados del XIX.
El Artesano (Actual Q´Bien)	Emplazado en el entorno sureste de la plaza Leoncio Vidal, marca el inicio de la popular calle Gloria, conocida por la tradicional Verbena que se realiza el 12 de agosto de cada año, en conmemoración a la santa patrona de la ciudad. En la actualidad, combina la función de Restaurante en la esquina, y al lado, por la calle de Colón, la biblioteca Pepe Medina. Su arquitectura se enmarca en la vertiente neocolonial del período ecléctico, denotada por los motivos curvilíneos utilizados en las molduras de los vanos de la segunda planta, el uso del pretil con copas y un frontón esquinero, que incluye el año de la construcción del edificio. Se ubica dentro del sitio urbano declarado Monumento Nacional por la Resolución n.º 156 del 24 de junio de 1999.
Emisora de radio CMHW	Construcción de influencia ecléctica que figura entre las obras más significativas en Santa Clara. Uno de los elementos más atractivos de su composición es la torre del reloj, que perteneció a la Parroquial Mayor demolida en 1923. Las proporciones manejadas en este inmueble constituyeron un patrón de referencia para las edificaciones de sus alrededores inmediatos, como el Liceo (1927) y el Hotel Central (1929). En 1970 pasa a ser el centro de la emisora de radio local. En el 2005 se concluyó una rehabilitación que sustituyó la estructura de la cubierta plana original, mantuvo su volumetría, su patio claustral y los elementos originales de la fachada. Se ubica dentro del sitio declarado Monumento Nacional por la Resolución n.º 156 del 24 de junio de 1999.
Restaurante Santa Rosalía	Su inauguración fue el 28 de diciembre de 1885, llevó el nombre de su patrocinadora, Rosalía Arencibia, de ahí el nombre de "Santa Rosalía". Inmueble con alto valor patrimonial por constituir una de las obras del legado de Doña Marta Abreu de Estévez y su familia para la ciudad de Santa Clara. Juega un papel primordial en el carácter del entorno, al enfatizar en el estilo Neoclásico, representativo de la etapa de su construcción en el período colonial a finales del siglo XIX. La fachada principal es monumental, presenta un ritmo regular de vanos, destacando las pilastras con capiteles jónicos, el frontoncillo sobre la entrada principal, los guardapolvos, las cornisas, los frisos con dentellones, todo rematado por un pretil con características neoclásicas. Sobre las ventanas de la fachada principal están colocadas rejas con barras y chapas metálicas, donde destaca el motivo en forma de florero que es poco común en las construcciones de la época en Santa Clara.
Restaurante 1878	Edificación con patio interior, característico de la época en que fue construida, fachada apaisada, conformada por amplios vanos de carpintería separados por pilastras coronadas con capitel pseudo-toscano y protegidos con herrería, y guardapolvos superiores. Rematada fachada por un pretil compacto.

	<p>Anteriormente cumplía la función de escuela, pero luego se convirtió en Escuela de Artes y Oficios y fue intervenida en 1961 por el Gobierno Revolucionario, el edificio pasó a ser la Junta de Educación y posteriormente le fue entregado al sector del comercio y la gastronomía para restaurante.</p>
<p>Estación de Ferrocarriles Marta Abreu</p>	<p>Se construye en 1925 en el mismo lugar donde en 1860 radicaba otra de corte neoclásico. Se caracteriza por las grandes cubiertas inclinadas de tejas francesas, con proporciones apaisadas y semblanza simétrica. La planta rectangular presenta un gran salón central con un entresuelo, sucedido por una galería que da paso hacia los andenes, dispuestos sucesivamente de forma paralela al edificio principal y cubiertos por extensos corredores. La obra es apreciada por su integridad a pesar del paso del tiempo y por su apariencia pintoresca.</p>
<p>Escuela Secundaria Básica Urbana Capitán Roberto Rodríguez</p>	<p>Se inaugura el 4 de diciembre del año 1938 bajo la propiedad de los Hermanos Maristas. En su composición se asume el estilo imperante en la época, el Art Déco, impregnado con gran esplendor en sus fachadas donde resalta el uso de elementos de forma vertical quebrada, adosados al paramento como principales motivos decorativos. Así mismo sucede con sus rejas y otros detalles decorativos de fachada, siendo consecuente con el estilo el diseño de su vestíbulo, con las luminarias, el piso y la carpintería. Su planta distribuida en forma de L está rematada perimetralmente en el interior por una galería que bordea el gran patio del edificio. Esta obra, concebida inicialmente con 2 niveles, es remodelada respetando su originalidad en cuanto a códigos, en los últimos años de la década de 1940, añadiéndosele un tercer nivel, el cual incorpora como elemento contemporáneo la carpintería, que, a pesar de mantenerlas dimensiones del ancho de la original, alude a las proporciones menos esbeltas presentes en el Movimiento Moderno que recién se iniciaba en el país.</p>
<p>Iglesia del Buen Viaje</p>	<p>Los orígenes del edificio como templo se remontan hacia 1713. Su fisonomía actual responde al ecléctico con una filiación de apariencia románica, y es el resultado de una remodelación realizada entre 1940 y 1943, en la que se le añaden dos naves laterales, además de reemplazar la torre campanario original por la que existe en la actualidad, hacia el centro de la fachada. En las paredes del exterior de la edificación se utilizan varios motivos ornamentales y técnicas como el esgrafiado, imitando sillería típica de la escuela clásica. Lo más significativo de la obra es el estado de conservación del techo de la nave central con armadura de doble estribado. En su interior posee un patio con una fuente, una imagen del Buen Pastor y una tarja a la memoria de Monseñor Fernando Prego, además de la biblioteca Manuel García Garófalo.</p>
<p>Catedral de Santa Clara de Asís</p>	<p>Obra de influencia neogótica dentro del estilo ecléctico, atrasado para el momento en que la Isla vivía en pleno auge del Movimiento Moderno en las artes y la arquitectura. El templo es un hito en el perfil de la ciudad, distinguido por una excelente factura y el empleo de vidrieras o vitrales. Se identifica como el máximo exponente del estilo, como la obra reina del eclecticismo santacolareño. Inicia sus labores con la bendición de la primera piedra el 30 junio de 1940 y se abre al culto el 25 de octubre de 1953, luego de más de una década de acciones constructivas afectadas por interrupciones. En la portada principal, invitando a su entrada desde 1997, está a brazos abiertos la escultura en mármol blanco de Carrara de la Virgen del Camino de Santa Clara, encontrada en 1982 en las cercanías del río Cubanicay.</p>
<p>Centro Provincial de Investigación y Desarrollo de la Danza y las Artes Escénicas</p>	<p>Este majestuoso inmueble se inaugura el 30 de diciembre de 1928, con la función de acoger a gestantes y a niños menores de dos años. Con una arquitectura de tendencia ecléctica, contemporánea para su época, presenta una adecuación a las características tropicales con el empleo de amplias galerías laterales, los ventanales y el uso de vidrieras como elemento decorativo y tamizador de la luz. El vitral de la caja de su escalera, alegórico a su primera función y realizado por el mismo artista que hiciera los del Palacio de Justicia, Gino Ciolli, plasma uno de los trabajos en vidrio más relevantes de la ciudad por su valor artístico. Entre los años 2006 y 2010 se sometió a una rehabilitación, con el fin de convertir la edificación en sede de una institución cultural.</p>
<p>Logia Progreso de</p>	<p>Mantiene las funciones para las que fue inaugurada el 15 de febrero de 1899, con</p>

Cuba	la contribución financiera principal de la benefactora Marta Abreu. Se enmarca en una filiación neoclásica muy tardía, si se toma en cuenta la época de construcción. Su tratamiento compositivo, aunque simétrico, es innovador al romper con la compacidad de las manzanas del centro de la ciudad con el uso de las áreas verdes perimetrales, no obstante, mantiene su integración al entorno a través de la utilización de las columnas moduladas de la reja exterior. En su interior posee, desde sus inicios, pinturas murales y decoración con molduras de yeso alegóricas al uso del edificio, así como valores de bienes documentales y muebles.
Escuela de Capacitación Provincial de Salud	Posee una galería en su fachada principal que lo relaciona con la plaza de la Iglesia de la Pastora. Fue construido en 1887, según la inscripción plasmada en su pretil. Su fachada presenta una sobria composición con apariencia neoclásica, característica de la época. Uno de sus valores está dado por ser de los pocos exponentes del tema hospitalario del siglo XIX en la ciudad, que mantiene su integridad a pesar del tiempo y se encuentra en uno de los nodos históricos más importantes. En sus inicios surge como necesidad de un espacio de su tipo para dar servicio a los asociados de la Colonia Española de Santa Clara. Posteriormente, desde la década de 1960, da servicio para escuela de enfermería, y actualmente mantiene funciones vinculadas a la salud pública.
Escuela Fructuoso Rodríguez (Antigua Cárcel)	Es edificación construida y dirigido por el Comandante de Ingenieros Jorge Tolces en 1860. Influenciado por la arquitectura militar española de la época, el inmueble funcionalmente se caracteriza por la subordinación de sus espacios y actividades hacia un patio interior, dispuesto en el centro del edificio, enclaustrado perimetralmente por galerías porticadas que marcan el tránsito entre el compacto interior y el espacio a cielo abierto. En tanto compositivamente muestra una discreta imagen Neoclásica, donde se imponen las proporciones por encima de la decoración, dada por el uso del orden toscano, en el capitel de sus columnas. El inmueble después de una reparación capital fue abierto a la educación, con el nombre de "Fructuoso Rodríguez", actualmente está siendo usado por la enseñanza especial con niños de diversas patologías.
Escuela Fernando Cuesta Piloto (Antiguo Cuartel 31)	Representa uno de los principales exponentes de la arquitectura militar fomentada en la ciudad hacia la primera mitad del siglo XX. Su sobria imagen ecléctica desprovista de decoración exhibe un portal arco rematado por un pretil compacto de terminación mixtilínea, que enmarca el acceso principal. Su planta en forma de C, diseñada en función de las necesidades de orden militar, se caracteriza por la presencia de un gran patio, que además desempeñaba las funciones de plaza. Este edificio se valora por ser escenario en diciembre de 1958, de uno de los combates más fuertes que transcurrieron en la Batalla de Santa Clara. Después del triunfo revolucionario en enero de 1959 este centro militar pasó a ser una escuela primaria.
Complejo Deportivo Julio Antonio Mella	Uno de los pocos exponentes de la arquitectura santaclareña facturada en la década de 1940, con tendencias estilísticas de transición entre el Eclecticismo y el Movimiento Moderno. Su composición, basada fundamentalmente en la reinterpretación de elementos coloniales como el arco de medio punto y las cubiertas de tejas, resulta ser discreta a través de la utilización de volúmenes puros, rematados por cubiertas a varias aguas. Presenta una planimetría simétrica, con vestíbulo y escalera central, compuesta por dos niveles, el principal y un piso base de menor puntal como almacén. Hacia mediados de la década del 1950, es ampliado con canchas deportivas y una piscina para uso de sus asociados. Es valorado por su integridad y contemporaneidad para la época en que se construyó.
Cementerio San Juan de Dios	La primera piedra se colocó el 15 de abril de 1853. Su portada principal, de influencia ecléctica, fue inaugurada en el 1925, efectuándose una remodelación que dejó sin acceso directo desde el exterior, a la calle donde se ubican los restos de los próceres y lápidas de las familias más antiguas e importantes de la ciudad. En el siglo XX continuó su esplendor constructivo en panteones como el de los Veteranos de las Guerras de Independencia, los de las diferentes logias y hermandades de la ciudad, el de Antonio Vidaurreta y el de la familia de Marta Abreu de Estévez.

Complejo cultural Abel Santamaría	<p>En uno de los sitios más altos de la ciudad, por su interés militar, se sucedieron diferentes cuarteles, desde el primero de madera, hasta éste. Constituyó un punto importante dentro de la ciudad en la batalla por su liberación en diciembre de 1958. Posteriormente al triunfo de la Revolución en 1959, el pueblo ataca su arquitectura a través de una remodelación, como muestra del deseo por borrar su imagen y es entonces cuando pasa una de sus instalaciones a ser la sede del Museo Provincial de Villa Clara, como parte del complejo cultural Abel Santamaría. Su actual fisionomía, con una expresión propia de la arquitectura de filiación protorracionalista, exhibe una imagen sobria de proporciones monumentales, y desprovista de decoración. El museo tiene tres niveles: muestra en la planta baja su mayor exposición en la sala de Ciencias Naturales; y en la segunda planta expone un recuento de la historia local y una incipiente muestra de elementos componentes de la arquitectura de la ciudad de Santa Clara. En el resto del Complejo cultural se encuentra la sede del canal de televisión Cubanacán, la Academia Provincial de Artes Plásticas, una escuela politécnica y servicios gastronómicos.</p>
Iglesia de la Divina Pastora	<p>Ubicada en una de las plazas coloniales, se comenzó a edificar en 1793 pero en 1803 se paraliza su construcción y va deteriorándose, y no fue hasta el 22 de julio de 1823 cuando nuevamente comienzan a ejecutarse acciones constructivas, donde queda erigida la iglesia. En 1834 quedó concluida, con cuatro altares, el mayor donado por el obispo Espada, donde se encontraba un cuadro en óleo de la Divina Pastora, colocado en 1850. A pesar de su austera apariencia neoclásica es uno de los tres templos coloniales que conserva la ciudad. Entre 1998 y el 2001, Altazor, grupo de artistas locales, realiza un conjunto de vitrales, imponiéndole al interior la calidez y el atractivo de este tipo de decoración que se destaca por su sencillez, contemporaneidad y tradición en su diseño final.</p>
Farmacia Campa	<p>La Farmacia Campa es la casa señalada con el número 34 de la calle Santa Elena, hoy Independencia de la ciudad de Santa Clara. Fue construida de mampostería y tejas. Registrada en diciembre de 1883, en su tiempo era la mayor farmacia del territorio de Las Villas, la más abastecida, y también la más antigua. En su exterior contaba con vidrieras en las que se exhibían los productos medicinales y de perfumerías.</p> <p>Es una edificación que presenta características de la arquitectura tradicional, con influencia neoclásica, vanos en forma de arcos de medio punto, ritmo vano macizo, el ancho de los muros, su dintel, la espacialidad, la geometría de su fachada, con una composición apaisada, coherente y armónica, todos estos valores producto de una intervención de rehabilitación realizada a este inmueble que devolvió la expresión volumétrica y dimensiones.</p>
Hotel Central	<p>En 1929 el Hotel Central abrió sus puertas, hasta principios de la penúltima década del siglo, el Central se mantuvo como hotel, pero las necesidades a resolver en el sector de la vivienda eran tan crónicas y profundas, que se decidió entregar el inmueble como morada para varias familias. Mientras funcionó como edificio de vivienda, el Central perdió gran parte de sus elementos decorativos, por lo tanto, en el 2015 se comienza una tarea de restauración del edificio. El hotel fue reabierto con sus portones de madera preciosa y cristal y su imponente escalera de mármol de Carrara. La escalera forma parte de los elementos originales de la edificación, al igual que sucede con la grey sevillana con que están decoradas varias superficies. Fueron restauradas cornisas, capiteles, columnas y plastrones, utilizando técnicas artísticas perdidas en la provincia durante décadas. El Central muestra lienzos y piezas extremadamente valiosas, como las esculturas de bronce en las que los orfebres utilizaron los mismos métodos empleados por los artesanos del siglo XVIII y XIX, se modeló en arcilla dibujos de columnas y se recompusieron balaustradas desechas por los años y el abandono. Actualmente fue galardonado con el Premio Provincial de Restauración.</p>

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Colectivo de autores (2012)

**Anexo 15. Grados de protección del Patrimonio reflejados en el artículo 39, Capítulo VIII del Decreto Ley No. 55 (REGLAMENTO PARA LA EJECUCIÓN DE LA LEY DE LOS MONUMENTOS NACIONALES Y LOCALES)**

ARTÍCULO 39: Con el fin de establecer definiciones y criterios de protección de los bienes inscriptos en el Registro de Monumentos Nacionales y Locales, se establecerán distintos grados de protección a los que estarán sujetos dichos bienes de acuerdo a su valoración, estado de conservación, su relación con el medio y demás factores que determinen su interés social y cultural.

Los grados de protección serán los siguientes:

Primer grado de protección: Bienes de alto valor que deberán conservarse íntegramente y en los que se autorizarán y recomendarán las actividades que fundamentalmente tiendan a su conservación y restauración. Los bienes de este grupo estarán subordinados directamente al control de la Comisión Nacional de Monumentos.

Segundo grado de protección: Bienes cuya conservación está subordinada a previas alteraciones parciales o al carácter no excepcional de los mismos, y que por tanto podrán sufrir modificaciones o adaptaciones controladas. Estos bienes estarán subordinados directamente al control de la Comisión Nacional de Monumentos.

Tercer grado de protección: Bienes cuya conservación se encuentra subordinada a previas alteraciones prácticamente irreversibles, a una relativa significación local o porque establecen ambientalmente, relaciones armónicas con bienes del primer y segundo grado de protección. Podrán sufrir, previa aprobación, modificaciones, adaptaciones y demoliciones parciales o totales. Los bienes de este grupo se encuentran bajo la supervisión de las Comisiones Provinciales de Monumentos sujetos a la orientación metodológica y técnica de la Comisión Nacional de Monumentos.

Cuarto grado de protección: Bienes cuya conservación no es deseable debido a que establecen, ambientalmente, relaciones inarmónicas con los comprendidos en primer y segundo grados de protección. Podrán ser adaptados, modificados o inclusive demolidos, aunque deberá controlarse el uso que se les dé o el proyecto de la nueva construcción que allí se efectúe, de modo que no afecte ni el aspecto ni la integridad de los bienes del primer grado y segundo grados, ambientalmente vinculados a ellos.

**Fuente:** Decreto Ley No.55. Artículo 39.

## Anexo 16. Matriz de Impacto Cruzado

Tabla 15. Análisis DAFO.

		Oportunidades					Amenazas				
		O1	O2	O3	O4	T	A1	A2	A3	A4	T
Fortalezas	F1	3	2	3	2	10	2	0	3	2	7
	F2	3	3	3	2	11	3	3	3	2	11
	F3	2	1	2	3	8	0	0	0	1	1
	F4	3	2	2	3	10	0	0	2	2	4
	F5	1	0	3	3	7	1	1	3	0	5
	F6	1	1	1	2	5	0	0	0	3	3
	F7	2	3	2	2	9	0	0	1	3	4
	T	15	12	16	17	60	6	4	12	13	35
Debilidades	D1	2	3	2	2	9	2	3	3	2	10
	D2	1	0	3	1	5	0	1	1	0	2
	D3	3	2	0	3	8	1	0	1	2	4
	D4	2	2	3	2	9	1	2	3	0	6
	D5	3	3	3	2	11	0	0	1	1	2
	D6	3	3	3	2	11	1	0	3	2	6
	D7	2	3	1	1	7	1	0	3	3	7
	D8	3	3	3	3	12	1	0	3	3	7
	T	19	19	18	16	72	7	6	18	13	44

Fuente: Elaboración propia.

## Anexo 17. Procedimiento para la evaluación del potencial turístico de los recursos arquitectónicos

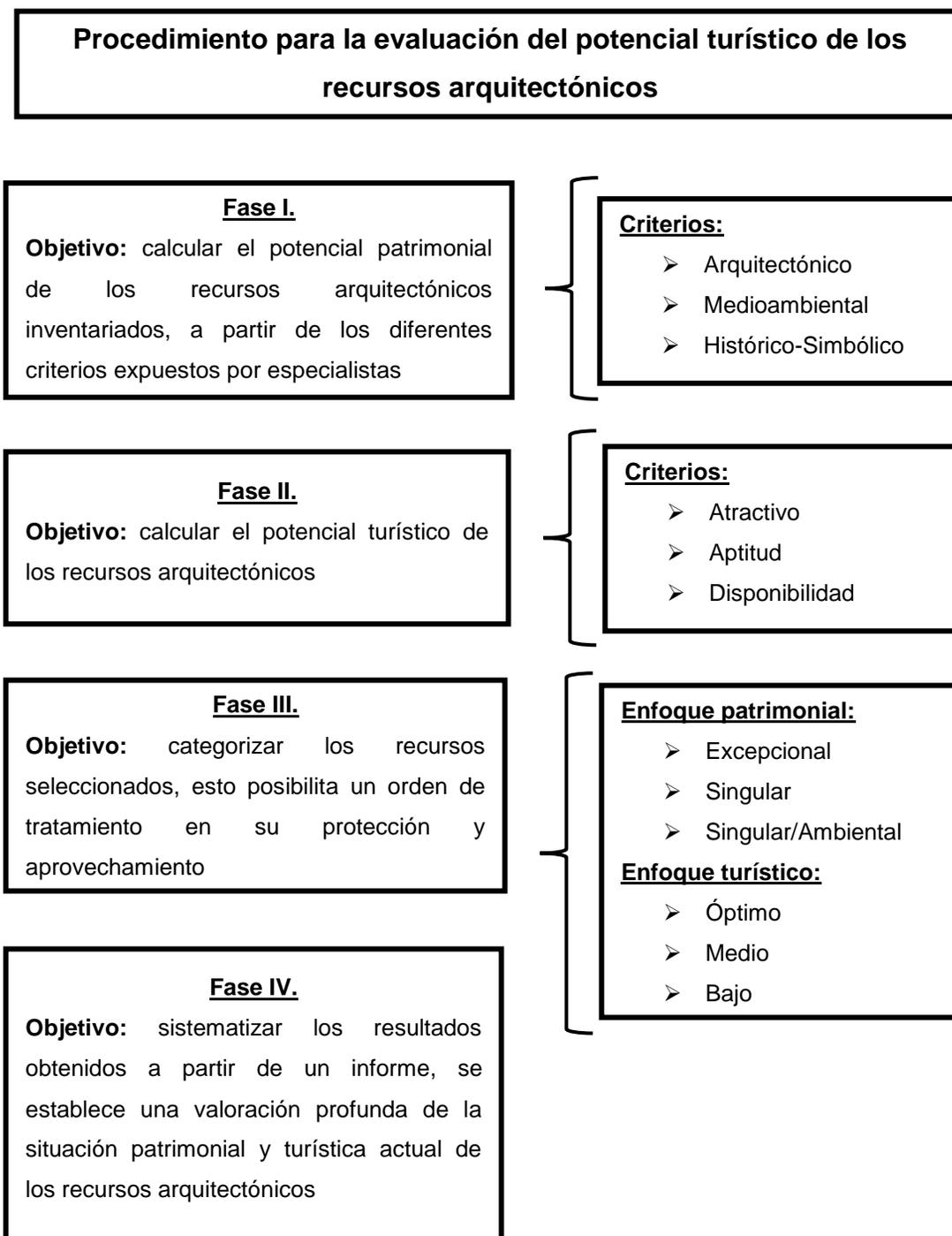


Figura 5. Procedimiento para la evaluación del potencial turístico de los recursos arquitectónicos.

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Gudefin (2006).

## Anexo 18. Especialistas encuestados

Tabla 16. Listado de especialistas.

Número	Nombre y apellidos	Cargo / Especialidad
1	Teresita Rodríguez de Cancio	Especialista de la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos. Centro de Patrimonio Cultural en Villa Clara
2	Guillermo Jesús Pérez Alonso	Director de la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos. Centro de Patrimonio Cultural en Villa Clara
3	Odalys Moya Vitres	Especialista Comercial de PALMARES Villa Clara
4	Daineris Pérez Vázquez	Especialista en INFOTUR Villa Clara
5	Dianelys Sánchez Peña	Gerente de Agencia de Viaje PARADISO en Villa Clara
6	Yoanys Mendoza Novoa	Director General Sucursal CARACOL Villa Clara
7	Evaristo Piñero Noez	Arquitecto de Inmobiliaria del Turismo en Villa Clara
8	Carlos Cristóbal Martínez	Dr. C. Profesor Titular Jefe Dpto. Turismo UCLV
9	Celestino Ramón Cárdenas Quintero	MSc. Profesor Auxiliar Dpto. Turismo UCLV
10	Alicia de la Concepción Alfonso Serafín	Dra. C. Profesor Titular Dpto. Turismo UCLV
11	José Antonio Cebey Sánchez	MSc. Profesor Auxiliar Dpto. Turismo UCLV
12	Noel Pérez Rojas	MSc. Lic. Coordinador de Carrera Licenciatura en Turismo UCLV
13	Yamir Leiva Martínez	MSc. Profesor Instructor Dpto. Turismo UCLV. Especialista Patrimonio Cultural
14	Guillermo Rodríguez Alonso	Dr. Máster en Gestión Turística
15	Gloria Esther Artze Delgado	Arquitecto. Profesor Auxiliar Facultad Construcciones UCLV
16	Yamila Contreras Tejeda	Lic. Máster en Gestión Turística
17	Vicente Lucas Fariñas González	Director OSDE Islazul Villa Clara
18	Yoel Moré Caballero	Promotor de Ventas e Información Turística Gaviota Tours Centro
19	Beatriz China Cárdenas	TPCSOT Cubatur Villa Clara
20	Yaima Fajardo Fernández	Especialista Comercial Cubanacán
21	Lisandra Umpierre Prado	Comercialización de Productos Turísticos INFOTUR
22	Yamile García Diéguez	Coordinadora de Actividades PARADISO Villa Clara
23	Ernesto Pereira Gómez	Dr. Decano Facultad de Construcciones UCLV
24	Ainek Calballo Pestano	Especialista de Calidad Cubanacán
25	Rodolfo Hechavarría Espinosa	Dr. Arquitecto
26	Alina Álvarez Plasencia	MSc. Arquitecta
27	Diana López Mesa	Especialista de Reservas Cubanacán
28	Yeidy Cabrero Machado	Jefa Comercial Hotel Los Caneyes
29	María Isabel Escalante Leyva	Dra. Arquitecta
30	Berta Leidy González Valdés	Secretaria Director Cubanacán Villa Clara

Fuente: Elaboración propia.

## **Anexo 19. Cuestionario para calcular el potencial patrimonial de los recursos arquitectónicos**

Con el objetivo de evaluar el potencial turístico y patrimonial de los principales recursos arquitectónicos presentes en la ciudad de Santa Clara, solicitamos su colaboración para que responda el siguiente cuestionario, la información que proporcione será muy útil. Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y no serán utilizadas para ningún propósito distinto a la investigación.

¿Qué valor entre 1 y 6 puntos (donde 1 es el valor mínimo; y donde 6 es el valor máximo), le otorgaría usted a cada criterio, desde el punto de vista Arquitectónico, Medioambiental e Histórico-Simbólico; a los siguientes recursos arquitectónicos?

Tabla 17. Cuestionario.

<b>Recurso arquitectónico</b>	<b>Tipo de Valor</b>	<b>Puntuación</b>
	Arquitectónico	
	Medioambiental	
	Histórico-Simbólico	

**Fuente:** Elaboración propia.

## Anexo 20. Resultados obtenidos en SPSS

### 1. Valor Arquitectónico

#### Estadísticos

		Parque Leoncio Vidal	Teatro La Caridad	Museo de Artes Decorativas	Biblioteca José Martí	El Artesano
N	Válido	30	30	30	30	30
	Perdidos	0	0	0	0	0
	Media	5,23	5,83	5,27	5,73	4,53
	Moda	6	6	6	6	6
	Mínimo	3	4	4	4	2
	Máximo	6	6	6	6	6

#### Estadísticos

		Preuniversitar io Osvaldo Herrera	Hotel Santa Clara Libre	Casa de Cultura Juan Marinello Vidaurreta	Emisora de radio CMHW	Hotel Central
N	Válido	30	30	30	30	30
	Perdidos	0	0	0	0	0
	Media	5,10	5,00	5,37	5,13	5,70
	Moda	6	6	6	6	6
	Mínimo	2	3	4	4	4
	Máximo	6	6	6	6	6

#### Estadísticos

		Consejo Provincial de las Artes Plásticas y Galería de Arte	Casa de la Ciudad	Iglesia del Carmen	Escuela Primaria Viet- Nam Heroico	Iglesia del Buen Viaje
N	Válido	30	30	30	30	30
	Perdidos	0	0	0	0	0
	Media	4,77	5,03	5,37	4,60	5,43
	Moda	4	6	6	4	6
	Mínimo	3	3	3	3	3
	Máximo	6	6	6	6	6

#### Estadísticos

		Monumento al descarrilamiento o del Tren Blindado	Catedral de Santa Clara de Asís	Palacio de Justicia	Restaurante Santa Rosalía	Restaurante 1878
N	Válido	30	30	30	30	30
	Perdidos	0	0	0	0	0

Media	5,07	5,47	5,80	4,97	4,80
Moda	6	6	6	6	5
Mínimo	3	2	4	3	3
Máximo	6	6	6	6	6

#### Estadísticos

		Sede de la UNEAC y Galería ARCHE	Complejo escultórico Comandante Ernesto Che Guevara	Estación de Ferrocarriles Marta Abreu	Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (UCLV)	Escuela Secundaria Básica Urbana Capitán Roberto Rodríguez
N	Válido	30	30	30	30	30
	Perdidos	0	0	0	0	0
Media		4,60	5,77	5,27	5,67	4,83
Moda		4	6	6	6	5
Mínimo		3	5	4	3	3
Máximo		6	6	6	6	6

#### Estadísticos

		Logia Progreso de Cuba	Centro Provincial de Investigación y Desarrollo de la Danza y las Artes Escénicas	Escuela de Capacitación Provincial de Salud	Iglesia de la Divina Pastora	Escuela Fructuoso Rodríguez
N	Válido	30	30	30	30	30
	Perdidos	0	0	0	0	0
Media		4,47	5,17	4,27	4,77	3,97
Moda		4	6	4	5	4
Mínimo		2	3	1	2	1
Máximo		6	6	6	6	6

#### Estadísticos

		Escuela Fernando Cuesta Piloto	Complejo Deportivo Julio Antonio Mella	Cementerio San Juan de Dios	Complejo cultural Abel Santamaría	Farmacia Campa
N	Válido	30	30	30	30	30
	Perdidos	0	0	0	0	0
Media		4,37	4,03	4,60	4,37	5,43
Moda		4	3 <sup>a</sup>	5 <sup>a</sup>	4	6
Mínimo		1	2	1	2	2
Máximo		6	6	6	6	6

a. Existen múltiples modos. Se muestra el valor más pequeño.

## 2. Valor Medioambiental

### Estadísticos

		Parque Leoncio Vidal	Teatro La Caridad	Museo de Artes Decorativas	Biblioteca José Martí	Nuevo Artesano
N	Válido	30	30	30	30	30
	Perdidos	0	0	0	0	0
	Media	4,53	4,97	4,50	4,77	3,87
	Moda	6	5	4	4	4
	Mínimo	2	1	1	1	1
	Máximo	6	6	6	6	6

### Estadísticos

		Preuniversitario Osvaldo Herrera	Hotel Santa Clara Libre	Casa de Cultura Juan Marinello Vidaurreta	Emisora de radio CMHW	Hotel Central
N	Válido	30	30	30	30	30
	Perdidos	0	0	0	0	0
	Media	4,07	4,80	4,50	4,17	5,27
	Moda	4	6	4	4	6
	Mínimo	1	2	1	1	1
	Máximo	6	6	6	6	6

### Estadísticos

		Consejo Provincial de las Artes Plásticas y Galería de Arte	Casa de la Ciudad	Iglesia del Carmen	Escuela Primaria Viet-Nam Heroico	Iglesia del Buen Viaje
N	Válido	30	30	30	30	30
	Perdidos	0	0	0	0	0
	Media	4,40	4,47	5,00	4,13	4,53
	Moda	4	5	6	4	4ª
	Mínimo	1	1	1	1	1
	Máximo	6	6	6	6	6

### Estadísticos

		Monumento al descarrilamiento del Tren Blindado	Catedral de Santa Clara de Asís	Palacio de Justicia	Restaurante Santa Rosalía	Restaurante 1878
N	Válido	30	30	30	30	30
	Perdidos	0	0	0	0	0
	Media	4,90	4,77	4,93	4,53	4,40
	Moda	6	6	6	5	4

Mínimo	2	1	1	1	1
Máximo	6	6	6	6	6

#### Estadísticos

		Sede de la UNEAC y Galería ARCHE	Complejo escultórico Comandante Ernesto Che Guevara	Estación de Ferrocarriles Marta Abreu	Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (UCLV)	Escuela Secundaria Básica Urbana Capitán Roberto Rodríguez
N	Válido	30	30	30	30	30
	Perdidos	0	0	0	0	0
Media		4,20	5,47	4,53	5,63	4,13
Moda		4	6	6	6	5
Mínimo		1	1	1	3	1
Máximo		6	6	6	6	6

#### Estadísticos

		Logia Progreso de Cuba	Centro Provincial de Investigación y Desarrollo de la Danza y las Artes Escénicas	Escuela de Capacitación Provincial de Salud	Iglesia de la Divina Pastora	Escuela Fructuoso Rodríguez
N	Válido	30	30	30	30	30
	Perdidos	0	0	0	0	0
Media		3,83	4,77	3,90	4,13	4,10
Moda		4	6	4	4	4
Mínimo		1	1	1	1	1
Máximo		6	6	6	6	6

#### Estadísticos

		Escuela Fernando Cuesta Piloto	Complejo Deportivo Julio Antonio Mella	Cementerio San Juan de Dios	Complejo cultural Abel Santamaría	Farmacia Campa
N	Válido	30	30	30	30	30
	Perdidos	0	0	0	0	0
Media		3,87	3,73	4,10	4,10	4,83
Moda		4	4	3	4	6
Mínimo		1	1	1	1	1
Máximo		6	6	6	6	6

a. Existen múltiples modos. Se muestra el valor más pequeño.

### 3. Valor Histórico – Simbólico

#### Estadísticos

		Parque Leoncio Vidal	Teatro La Caridad	Museo de Artes Decorativas	Biblioteca José Martí	Nuevo Artesano
N	Válido	30	30	30	30	30
	Perdidos	0	0	0	0	0
Media		5,63	5,80	5,33	5,77	4,13
Moda		6	6	6	6	4
Mínimo		4	5	4	4	1
Máximo		6	6	6	6	6

#### Estadísticos

		Preuniversitario Osvaldo Herrera	Hotel Santa Clara Libre	Casa de Cultura Juan Marinello Vidaurreta	Emisora de radio CMHW	Hotel Central
N	Válido	30	30	30	30	30
	Perdidos	0	0	0	0	0
Media		5,20	5,73	5,03	4,97	4,97
Moda		6	6	6	6	6
Mínimo		2	5	1	1	1
Máximo		6	6	6	6	6

#### Estadísticos

		Consejo Provincial de las Artes Plásticas y Galería de Arte	Casa de la Ciudad	Iglesia del Carmen	Escuela Primaria Viet-Nam Heroico	Iglesia del Buen Viaje
N	Válido	30	30	30	30	30
	Perdidos	0	0	0	0	0
Media		4,20	4,83	5,83	5,20	5,07
Moda		5	6	6	6	5
Mínimo		1	1	5	2	2
Máximo		6	6	6	6	6

#### Estadísticos

		Monumento al descarrilamiento del Tren Blindado	Catedral de Santa Clara de Asís	Palacio de Justicia	Restaurante Santa Rosalía	Restaurante 1878
N	Válido	30	30	30	30	30
	Perdidos	0	0	0	0	0
Media		6,00	5,23	5,70	4,90	4,70
Moda		6	6	6	6	5
Mínimo		6	3	4	3	2
Máximo		6	6	6	6	6

**Estadísticos**

		Sede de la UNEAC y Galería ARCHE	Complejo escultórico Comandante Ernesto Che Guevara	Estación de Ferrocarriles Marta Abreu	Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (UCLV)	Escuela Secundaria Básica Urbana Capitán Roberto Rodríguez
N	Válido	30	30	30	30	30
	Perdidos	0	0	0	0	0
Media		4,47	5,93	5,23	5,77	4,57
Moda		5	6	6	6	5
Mínimo		1	5	2	4	1
Máximo		6	6	6	6	6

**Estadísticos**

		Logia Progreso de Cuba	Centro Provincial de Investigación y Desarrollo de la Danza y las Artes Escénicas	Escuela de Capacitación Provincial de Salud	Iglesia de la Divina Pastora	Escuela Fructuoso Rodríguez
N	Válido	30	30	30	30	30
	Perdidos	0	0	0	0	0
Media		4,17	4,43	4,13	4,43	4,70
Moda		5	6	4	5	6
Mínimo		1	1	1	1	2
Máximo		6	6	6	6	6

**Estadísticos**

		Escuela Fernando Cuesta Piloto	Complejo Deportivo Julio Antonio Mella	Cementerio San Juan de Dios	Complejo cultural Abel Santamaría	Farmacia Campa
N	Válido	30	30	30	30	30
	Perdidos	0	0	0	0	0
Media		4,83	4,10	4,43	5,60	4,87
Moda		6	4	6	6	6
Mínimo		2	2	1	3	3
Máximo		6	6	6	6	6

**Fuente:** SPSS.

## Anexo 21. Puntuación total asignada a cada recurso arquitectónico desde un enfoque patrimonial y turístico

Tabla 18. Puntuación patrimonial y turística.

Recursos arquitectónicos	Valor Patrimonial	Potencialidad turística
	Puntaje	Puntaje
Parque Leoncio Vidal	15	17
Teatro La Caridad	17	16
Museo de Artes Decorativas	15	16
Biblioteca José Martí	16	17
El Artesano (Q´Bien)	13	14
Preuniversitario Osvaldo Herrera	14	13
Hotel Santa Clara Libre	16	17
Casa de Cultura Juan Marinello Vidaurreta	15	14
Emisora de radio CMHW	14	12
Hotel Central	16	17
Consejo Provincial de las Artes Plásticas y Galería de Arte	13	9
Casa de la Ciudad	14	13
Iglesia del Carmen	16	17
Escuela Primaria Viet-Nam Heroico	14	12
Iglesia del Buen Viaje	15	14
Monumento al descarrilamiento del Tren Blindado	16	17
Catedral de Santa Clara de Asís	15	14
Palacio de Justicia	17	10
Restaurante Santa Rosalía	14	15
Restaurante 1878	14	12
Sede de la UNEAC y Galería ARCHE	13	10
Complejo escultórico Comandante Ernesto Che Guevara	17	15
Estación de Ferrocarriles Marta Abreu	15	12
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (UCLV)	17	15
Escuela Secundaria Básica Urbana Capitán Roberto Rodríguez	14	12
Logia Progreso de Cuba	12	7
Centro de Investigación y Desarrollo de la Danza y las Artes Escénicas	14	12
Escuela de Capacitación Provincial de Salud	12	9
Iglesia de la Divina Pastora	13	12
Escuela Fructuoso Rodríguez (antigua cárcel)	13	11
Escuela Fernando Cuesta Piloto (antiguo cuartel 31)	13	10
Complejo Deportivo Julio Antonio Mella	12	8
Cementerio San Juan de Dios	13	10
Complejo cultural Abel Santamaría	14	14
Farmacia Campa	15	14

**Fuente:** Elaboración propia.

## Anexo 22. Categorías asignadas a cada recurso arquitectónico desde un enfoque patrimonial y turístico

Tabla 19. Categorías patrimoniales y turísticas.

Recursos arquitectónicos	Enfoque Patrimonial	Enfoque turística
	Categoría	Categoría
Parque Leoncio Vidal	Excepcional	Óptimo
Teatro La Caridad	Excepcional	Óptimo
Museo de Artes Decorativas	Excepcional	Medio
Biblioteca José Martí	Excepcional	Óptimo
El Artesano	Singular	Medio
Preuniversitario Osvaldo Herrera	Singular	Medio
Hotel Santa Clara Libre	Excepcional	Óptimo
Casa de Cultura Juan Marinello Vidaurreta	Excepcional	Medio
Emisora de radio CMHW	Singular	Medio
Hotel Central	Excepcional	Óptimo
Consejo Provincial de las Artes Plásticas y Galería de Arte	Singular	Bajo
Casa de la Ciudad	Singular	Medio
Iglesia del Carmen y Monumento a la Fundación de la Ciudad	Excepcional	Óptimo
Escuela Primaria Viet-Nam Heroico	Singular	Medio
Iglesia del Buen Viaje	Excepcional	Medio
Monumento al descarrilamiento del Tren Blindado	Excepcional	Óptimo
Catedral de Santa Clara de Asís	Excepcional	Medio
Palacio de Justicia	Excepcional	Bajo
Restaurante Santa Rosalía	Singular	Óptimo
Restaurante 1878	Singular	Medio
Sede de la UNEAC y Galería ARCHE	Singular	Bajo
Complejo escultórico Comandante Ernesto Che Guevara	Excepcional	Óptimo
Estación de Ferrocarriles Marta Abreu	Excepcional	Medio
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (UCLV)	Excepcional	Óptimo
Escuela Secundaria Básica Urbana Capitán Roberto Rodríguez	Singular	Medio
Logia Progreso de Cuba	Singular	Bajo
Centro de Investigación y Desarrollo de la Danza y las Artes Escénicas	Singular	Medio
Escuela de Capacitación Provincial de Salud	Singular	Bajo
Iglesia de la Divina Pastora	Singular	Medio
Escuela Fructuoso Rodríguez (antigua cárcel)	Singular	Medio
Escuela Fernando Cuesta Piloto (antiguo cuartel 31)	Singular	Bajo
Complejo Deportivo Julio Antonio Mella	Singular	Bajo
Cementerio San Juan de Dios	Singular	Bajo
Complejo cultural Abel Santamaría	Singular	Medio
Farmacia Campa	Excepcional	Medio

**Fuente:** Elaboración propia.

## Anexo 23. Ficha técnica de recurso turístico

Tabla 20. Ejemplo de ficha técnica de recurso arquitectónico.

<b>Nombre del recurso:</b> Catedral de Santa Clara de Asís		
<b>Ubicación político administrativa:</b>	<b>Clasificación:</b>	
Calle Marta Abreu, esquina Callejón Lubián, Santa Clara, Villa Clara, Cuba.	<b>Grado de protección:</b> I <b>Categoría:</b> Artificial <b>Tipo:</b> Iglesia <b>Valor:</b> Artístico-Arquitectónico <b>Estilo(s) Arquitectónico(s):</b> Estilo Ecléctico de influencia Neogótica	
<b>Potencialidades:</b>		
<b>Patrimonial:</b> Excepcional	<b>Turística:</b> Medio	
<b>Imagen:</b>		
<b>Accesibilidad:</b>		
<b>Vía de Acceso:</b>	<b>Tipo:</b>	<b>Estado de conservación:</b>
Marítima		
Terrestre	X	Bueno
<b>Descripción del atractivo:</b>		
<p>Estilo atrasado para el momento en que la Isla vivía en pleno auge del Movimiento Moderno en las artes y la arquitectura. El templo es un hito en el perfil de la ciudad, distinguido por una excelente factura y el empleo de vidrieras o vitrales. Se identifica como el máximo exponente del estilo, como la obra reina del eclecticismo santaclareño. Inicia sus labores con la bendición de la primera piedra el 30 junio de 1940 y se abre al culto el 25 de octubre de 1953, luego de más de una década de acciones constructivas afectadas por interrupciones. En la portada principal, invitando a su entrada desde 1997, está a brazos abiertos la escultura en mármol blanco de Carrara de la Virgen del Camino de Santa Clara, encontrada en 1982 en las cercanías del río Cubanicay.</p>		
<b>Grado de explotación:</b>		
Medio		
<b>Principales actividades turísticas potenciales:</b>		
Turismo religioso, fotografías, exposiciones		
<b>Equipamiento y servicios necesarios:</b>		
Guías locales, guion metodológico de interpretación del patrimonio		
<b>Limitaciones para el uso turístico:</b>		
Capacidad de carga		

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Pineda (2012).

## Anexo 24. Indicadores UNESCO de Cultura para el desarrollo

Tabla 21. Lista de indicadores.

S/N	Indicadores
	<b>1.REGISTROS E INSCRIPCIONES</b>
	<b>Nivel internacional</b>
	En los últimos 5 años se han creado listas o inventarios provisionales del patrimonio cultural y natural y se han enviado al Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO
	Existen sitios de patrimonio cultural, natural o mixto inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO
	Existe uno o varios elementos inscritos en la Lista Representativa de la UNESCO del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad
	Existe uno o varios elementos inscritos en la Lista de la UNESCO del Patrimonio Cultural Inmaterial que requiere medidas urgentes de salvaguardia
	Existen programas o proyectos seleccionados como mejores prácticas de salvaguardia por el Comité Intergubernamental de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003)
	<b>Nivel nacional</b>
	Existe un registro o lista nacional del patrimonio natural y cultural
	El registro o lista nacional del patrimonio natural y cultural ha sido actualizado por lo menos una vez en los últimos 5 años
	Existen inventarios del patrimonio inmaterial a nivel nacional o subnacional
	Por lo menos uno de los inventarios del patrimonio inmaterial que existen a nivel nacional o subnacional ha sido actualizado en los últimos 5 años
	Existe una lista o inventario de bienes culturales protegidos
	La lista o inventario de bienes culturales protegidos se ha actualizado en los últimos 5 años
	Existe una lista o una base de datos de bienes culturales sustraídos de museos, instituciones religiosas o monumentos públicos, establecida para su transmisión a la policía y a los vigilantes de aduanas, así como a los museos, las casas de subastas y los marchantes de arte de todo el mundo
	<b>2.PROTECCIÓN, SALVAGUARDIA Y GESTIÓN</b>
	<b>Conservación, valorización y gestión</b>
	Existe un presupuesto anual a nivel nacional reservado a la identificación, protección, salvaguardia, conservación y gestión del patrimonio natural y cultural material e inmaterial
	En los últimos 5 años se ha aprobado legislación, políticas o medidas específicas para conservar y promover el patrimonio cultural y natural inventariado
	En los últimos 5 años se ha aprobado legislación, políticas o medidas específicas para salvaguardar el patrimonio inmaterial inventariado
	Se ha aprobado legislación, políticas o medidas nacionales para regular la excavación arqueológica, por ejemplo, en lo relativo a supervisión de las excavaciones arqueológicas, conservación in situ o reserva de zonas para la investigación arqueológica futura
	Se han aprobado medidas para impedir el tráfico ilícito de bienes culturales protegidos, por ejemplo, medidas encaminadas a controlar la exportación de

	bienes culturales, como certificados para autorizar la exportación de bienes culturales; medidas encaminadas a controlar la adquisición de bienes culturales, como mecanismos que impidan que los museos, los comerciantes especializados y entidades similares adquieran bienes culturales exportados ilegalmente, entre otros.
	Existen unidades de la policía y de la vigilancia aduanera especializadas en la lucha contra el tráfico ilícito de objetos culturales y patrimonio mueble
	Existen museos que custodian colecciones permanentes de patrimonio
	En los últimos 3 años se han elaborado o actualizado uno o más planes de gestión para sitios de patrimonio registrados a nivel subnacional, nacional o internacional
	Existen uno o más planes de gestión de los riesgos de desastre para los grandes sitios de patrimonio en casos de peligro y vulnerabilidad
	Existen centros de documentación del patrimonio cultural natural, material o inmaterial
	En los últimos 2 años se ha llevado a cabo por lo menos un estudio científico de identificación de acciones de respuesta a los peligros que amenazan el patrimonio cultural natural, material o inmaterial
	En los planes de desarrollo nacional vigentes se hace referencia explícita al papel del patrimonio cultural en el desarrollo
	<b>Creación de capacidades y conocimientos</b>
	Existen uno o más centros nacionales de creación de capacidades en áreas relacionadas con el patrimonio dirigidos a formar a los profesionales del patrimonio
	En los últimos 3 años se han puesto en marcha uno o más programas de formación y creación de capacidades para mejorar los conocimientos especializados en la protección y conservación del patrimonio material entre el personal de gestión de los lugares y sitios patrimoniales
	Existen uno o más programas de formación y creación de capacidades, puestos en marcha en los últimos 3 años, para mejorar los conocimientos especializados en la salvaguardia y transmisión del patrimonio cultural inmaterial entre las comunidades locales
	Existen uno o más programas de formación y creación de capacidades, puestos en marcha en los últimos 3 años, sobre la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado, específicamente dirigidos a las fuerzas armadas
	Existen uno o más programas de formación y creación de capacidades, puestos en marcha en los últimos 3 años, para incrementar los conocimientos especializados en la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales entre las fuerzas de policía y vigilancia aduanera, personal de museos y representantes gubernamentales
	<b>Participación de la comunidad</b>
	Se promueve la participación de la(s) comunidad(es) concernida(s) en el proceso de decisión dirigido a identificar elementos del patrimonio material y registrarlos
	Se promueve la participación de la(s) comunidad(es) concernida(s) en el proceso de decisión dirigido a identificar elementos del patrimonio inmaterial e inventariarlos
	En los últimos 2 años se han puesto en marcha medidas y prácticas para

	fortalecer el papel de las comunidades en la protección del patrimonio cultural y en la lucha contra el tráfico ilícito de objetos culturales
	Existen comités de gestión de sitios de patrimonio con representación de las comunidades locales
	En los últimos 2 años se han puesto en marcha medidas y prácticas para involucrar a las minorías y/o a las poblaciones autóctonas en la protección, conservación, salvaguardia y transmisión del patrimonio
	En los últimos 2 años se han adoptado medidas para respetar las prácticas usuales y tradicionales que gobiernan el acceso a aspectos específicos del patrimonio cultural inmaterial
	<b>3.TRASMISIÓN Y MOVILIZACIÓN DE APOYOS</b>
	<b>Sensibilización y educación</b>
	Los sitios del Patrimonio Mundial y los principales sitios nacionales de patrimonio cultural inscritos en los registros nacionales están claramente identificados para que los visitantes tomen conciencia de su condición de patrimonio
	Existen centros de interpretación para el visitante o servicios de transmisión y presentación del patrimonio cultural y/o natural para el público en general en los 3 sitios más visitados
	Existen centros comunitarios y asociaciones creadas y gestionadas por las propias comunidades para apoyar la transmisión del patrimonio cultural inmaterial e informar al público en general sobre su importancia para esas comunidades
	Existe una política de precios diferenciada (a la baja) para los visitantes nacionales en los sitios de patrimonio
	En los últimos dos años se han puesto en marcha programas o acciones nacionales de sensibilización acerca del patrimonio cultural y natural, encaminados a informar y educar al público en general sobre la importancia, el valor y la frágil riqueza del patrimonio (tales como programas de información del público de gran alcance, día o semana nacional del patrimonio, etc.)
	En los últimos 2 años se han puesto en marcha actividades de formación y creación de capacidades dirigidas a incrementar los conocimientos especializados sobre patrimonio entre los docentes y educadores
	En los últimos 2 años se han puesto en marcha programas escolares para la sensibilización y promoción de todas las formas de patrimonio cultural entre los alumnos de primaria
	En los últimos 2 años se ha lanzado una campaña en los medios de comunicación para sensibilizar sobre el patrimonio al público en general
	<b>Estimular el apoyo</b>
	En los últimos 2 años se han puesto en marcha medidas específicas para involucrar a la sociedad civil y/o al sector privado en la protección, conservación y transmisión del patrimonio
	Existen acuerdos formales con operadores turísticos para la protección, conservación y transmisión de sitios de patrimonio
	Existen fundaciones o asociaciones privadas que trabajan por iniciativas de defensa y sensibilización del patrimonio y financiación de su protección

**Fuente:** UNESCO.

## Anexo 25. Certificaciones de impactos

### CERTIFICACIÓN DE IMPACTOS

**Tipo de impacto:** Social  Político  Económico:  Medioambiental  otros

**Resultado:** La evaluación del potencial turístico de los recursos arquitectónicos en la ciudad de Santa Clara.

**Objeto de aplicación:** Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Santa Clara para el turismo.

**Argumentación (Aspectos concretos):**

La Asamblea Municipal del Poder Popular de Santa Clara, avala la investigación desarrollada por el estudiante de Licenciatura en Turismo Adrian Rodríguez Romero y su tutora Lic. Yamila Contreras Tejeda cuyo título es "La evaluación del potencial turístico de los recursos arquitectónicos en la ciudad de Santa Clara".

La investigación tiene un aporte práctico ya que el diseño de dicha metodología, responde al proceso de reestructuración del Modelo Económico, donde el turismo adquiere gran relevancia, dicho trabajo se encuentra acorde a la actualización de los lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021 aprobados en el VII Congreso del PCC, incrementando la competitividad de Cuba en los mercados turísticos diversificando las ofertas y de esta manera, la evaluación del potencial turístico de los recursos arquitectónicos de la ciudad. Es una herramienta que sustenta futuras propuestas de productos turísticos, junto a la implementación de las iniciativas de desarrollo local.

Esta propuesta prevé la sostenibilidad y la conservación del patrimonio arquitectónico en la ciudad de Santa Clara, con el aprovechamiento de los valores tangibles e intangibles de los recursos arquitectónicos seleccionados, tributa positivamente al desarrollo de nuevos productos y rutas turísticas que permitan el incremento de los ingresos económicos al territorio, y por tanto, una mejor gestión del desarrollo del turismo patrimonial local. Por ello puede ser insertado en el plan de desarrollo local y la actividad turística del territorio, afianzando la identidad cultural, el patrimonio y la historia de la ciudad de forma integrada. Consolida la imagen constructiva de Santa Clara y además de proyectar una práctica una mayor integración con el medio urbanístico y la cultura del destino.

La investigación es pertinente y actual, ya que responde al llamado de la presidencia de país para la inserción de los resultados investigativos de las universidades al desarrollo de las provincias ajustadas a las características de la entidad que reconozca su uso. Su aplicación a mediano y largo plazo aportará resultados beneficiosos a la ciudad y a las entidades involucradas; además de contribuir a la conservación y protección de los recursos contenidos en los valores urbanísticos de la ciudad de Santa Clara.

Dado en Santa Clara a los 27 días del mes de mayo de 2019

Manuel Guerra Garcés.

Vicepresidente CAM

Firma

Cuño de la entidad.



## CERTIFICACIÓN DE IMPACTOS

**Tipo de impacto:** Social  Político  Económico  Medioambiental  otros

**Resultado:** La evaluación del potencial turístico de los recursos arquitectónicos en la ciudad de Santa Clara

**Objeto de aplicación:** Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Santa Clara para el turismo.

### Argumentación (Aspectos concretos):

La Agencia de Viajes Paradiso en Villa Clara, avala la investigación desarrollada por el estudiante de Licenciatura en Turismo Adrian Rodríguez Romero y su tutora Lic. Yamila Contreras Tejeda cuyo título es "La evaluación del potencial turístico de los recursos arquitectónicos en la ciudad de Santa Clara".

Esta investigación responde al proceso de reestructuración del Modelo Económico Cubano, donde el turismo adquiere gran relevancia; dicho trabajo está acorde a la actualización de los lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021 aprobado en el Séptimo Congreso del Partido Comunista de Cuba.

El trabajo permite incrementar la competitividad de Cuba en los mercados turísticos diversificando las ofertas, tanto nacionales como internacionales, es un aporte práctico ya que, con el diseño de dicha metodología se evalúa el potencial turístico de los recursos arquitectónicos de la ciudad, el cual sustenta futuras propuestas de productos turísticos y apoya el desarrollo de esta actividad junto a la implementación de las iniciativas locales.

En ella se prevé la conservación del patrimonio arquitectónico seleccionado en la ciudad de Santa Clara, la sostenibilidad y el aprovechamiento de sus valores tangibles e intangibles, tributa positivamente al desarrollo de nuevos productos y rutas turísticas que incrementen los ingresos económicos al territorio e incluye a la población local.

La tesis presentada es pertinente y actual, posee la cualidad de ajustarse a las características de la entidad que asuma su uso, además realza los valores culturales mostrados en los recursos arquitectónicos, su conservación y protección con fines turísticos. Su aplicación a mediano y largo plazo aportará resultados beneficiosos a la ciudad y a las entidades involucradas e impactará de manera directa en el incremento del aprovechamiento de las capacidades turísticas y de mercado en la entidad.

Dado en Santa Clara a los 27 días del mes de Mayo de 2019

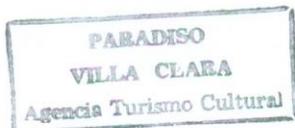
Sevelys Sándaly Peña

Nombres y apellidos:

Cargo: Correte Paradiso

Firma [Firma]

Cuño de la entidad.



## CERTIFICACIÓN DE IMPACTOS

**Tipo de impacto:** Social  Político  Económico  Medioambiental  otros

**Resultado:** “La evaluación del potencial turístico de los recursos arquitectónicos en la ciudad de Santa Clara”

**Objeto de aplicación:** Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Santa Clara para el turismo.

**Argumentación (Aspectos concretos):**

La dirección de INFOTUR Villa Clara avala la investigación desarrollada por el estudiante de Licenciatura en Turismo Adrian Rodríguez Romero y su tutora Lic. Yamila Contreras Tejeda cuyo título es “La evaluación del potencial turístico de los recursos arquitectónicos en la ciudad de Santa Clara”.

La investigación tiene un aporte práctico ya que el diseño de dicha metodología, responde al proceso de reestructuración del Modelo Económico, donde el turismo adquiere gran relevancia; dicho trabajo está acorde a la actualización de los lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021 aprobados en el Séptimo Congreso del Partido Comunista de Cuba. Permite se continúe incrementando la competitividad de Cuba en los mercados turísticos diversificando las ofertas. La evaluación del potencial turístico de los recursos arquitectónicos de la ciudad sustenta futuras propuestas de productos turísticos y apoya el desarrollo de esta actividad junto a la implementación de las iniciativas locales.

Esta propuesta prevé la sostenibilidad y la conservación del patrimonio arquitectónico seleccionado en la ciudad de Santa Clara, con el aprovechamiento de sus valores tangibles e intangibles, tributa positivamente al desarrollo de nuevos productos y rutas turísticas que incrementen los ingresos económicos al territorio, y por tanto, una mejor gestión del desarrollo del turismo patrimonial local.

La investigación es pertinente y actual, en la medida que se ajusta a las características de la entidad que acepte su uso, además utiliza los procedimientos más adecuados para diagnosticar y contribuir al fortalecimiento de la gestión de los recursos arquitectónicos, su conservación y protección con fines turísticos. Su aplicación a mediano y largo plazo aportará resultados beneficiosos a la ciudad y a las entidades involucradas e impactará de manera directa en el incremento del aprovechamiento de las capacidades turísticas y de mercado en la entidad.

Dado en Santa Clara a los 27 días del mes de mayo de 2019

Tamara Morales Sierra

Nombres y apellidos:

Cargo: Directora Infotur Villa Clara.

Firma

Cuño de la entidad.

